

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE GRADUACION

"PROPUESTA DE UN MODELO ESPACIAL DE ASENTAMIENTO
PARA EL SECTOR DESPLAZADO EN LA REGION
METROPOLITANA DE SAN SALVADOR"

PRESENTADO POR

JEANNETTE CECILIA MANZANO SOTO
JULIO MAURICIO HERNANDEZ NOLASCO

PREVIA OPCION AL TITULO DE
ARQUITECTO

ABRIL, 1984



SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

T
361.53
M296p

ASESOR DIRECTOR

ARQ. EDGAR A. RODRIGUEZ ESPINAL

ASESORES

ARQ. WILFREDO MARTINEZ CUELLAR

ARQ. EMILIO BOLAINEZ

JURADOS

ARQ. HUGO DEL CID VARELA

ARQ. MARIO FRANCISCO PEÑA

COORDINADOR DE TRABAJO DE GRADUACION

ARQ. ALEJANDRO GONZALEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR EN FUNCIONES : DR. MIGUEL ANGEL PARADA
SECRETARIO GENERAL : DRA. GLORIA CASTANEDA DE MONTOYA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO : ING. MANUEL ANTONIO CAÑAS LAZO
SECRETARIO : ING. MAURICIO ARTURO ORELLANA E.
Secretario a.i.

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR : ARQ. ROBERTO CANESES



AGRADECIMIENTO

A NUESTROS ASESORES:

ARQ. EDGAR ALFREDO RODRIGUEZ ESPINAL

ARQ. EMILIO BOLAINES ANDINO

ARQ. WILFREDO MARTINEZ CUELLAR

Por su colaboración en el desarrollo de nuestro trabajo de graduación.

ARQ. HUGO DEL CID VARELA,

Por su participación positiva en nuestra trabajo.

A TODAS AQUELLAS PERSONAS:

Que en una u otra forma contribuyeron en la realización de este trabajo.

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO,
Por iluminarme y darme fuerzas para alcanzar mi meta.

A MIS PADRES,
FRANKLIN MANZANO Y MINA DE MANZANO:
Que me han ayudado en todo momento con su aliento y su amor.

A MI ESPOSO:
LIC. MAXIMO ARMANDO SALAZAR QUEZADA:
Que siempre me tuvo una gran paciencia y comprensión mientras estuve estudiando.

A MIS HERMANOS:
FRANKLIN, MARINA Y NURIA:
Que me han ayudado en todo momento.

A MIS HIJOS:
CECLIA GUADALUPE Y MANUEL ARMANDO:
Por saber esperar con paciencia el tiempo que les tenía que dedicar a ellos.

A MIS SUEGROS:
MANUEL SALAZAR Y MERCEDES QUEZADA DE SALAZAR:
Por su ayuda espontánea en toda mi carrera.

A MIS ASESORES:
Los cuales han sido muy pacientes y generosos.

A MIS AMIGOS,

JEANNETTE

DEDICATORIA

- A MIS PADRES, MI ESPOSA Y MIS HIJOS
QUE SIRVIERON DE FUENTE DE INSPIRACION
PARA LLEGAR A ALCANZAR LA META DESEADA.

JULIO MAURICIO

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I GENERALIDADES.....	4
1.1.- Planteamiento del Problema.....	5
1.2.- Justificación del tema.....	7
1.3.- Objetivos.....	8
1.3.1- Objetivo General.....	8
1.3.2- Objetivos específicos.....	8
1.4.- Delimitación del tema.....	9
1.4.1- Límites.....	9
1.4.2- Alcances.....	10
CAPITULO II ANTECEDENTES.....	13
2.1.- Población.....	14
2.1.1- Distribución y densidad de la población.....	15
2.1.2- Crecimiento de la población urba na y rural.....	16
2.1.3- Fenómeno de la migración.....	18
2.2- La tierra:distribución y forma de te- nencia.....	19
2.3- Servicios en el área rural.....	23
2.3.1- Educación.....	23

2.3.2- Vivienda.....	24
2.3.3- Salud.....	25
2.4- Relación campo-ciudad.....	25
2.5- La crisis	27
CAPITULO III DIAGNOSTICO.....	28
3.0- Diagnóstico.....	29
3.1- Marco físico.....	30
3.1.1- Ubicación de la población des- plazada en la RMSS.....	30
3.1.1.1- Asentamiento concentra- do.....	30
3.1.1.2- Asentamiento disperso...	31
3.1.2- Situación de alojamiento de la población desplazada.....	32
3.1.2.1- El alojamiento rural....	32
3.1.2.2- El alojamiento urbano...	34
3.1.2.2.1- El alojamiento disperso o indi- vidual.....	34
3.1.2.2.2- El alojamiento concentrado o co- lectivo.....	35
3.2- Conclusiones y recomendaciones....	39

3.2.1-	Conclusiones.....	39
3.2.2-	Recomendaciones.....	40
3.3-	Marco Económico.....	41
3.3.1-	Población Económicamente activa.	41
3.3.2-	Ocupación por ramas de activi- dad económica de la población eco nómicamente activa.....	41
3.3.3-	Ingreso Promedio.....	42
3.4-	Conclusiones y Recomendaciones.....	42
3.4.1-	Conclusiones.....	42
3.4.2-	Recomendaciones.....	43
3.5-	Marco Social.....	43
3.5.1-	Distribución y procedencia de la población desplazada.....	43
3.5.2-	Estructura de la población por edad-sexo.....	45
3.5.3-	Estructura familiar promedio....	47
3.5.4-	Niveles de educación.....	47
3.5.5-	Salud.....	48
3.5.5.1-	El embarazo en edad fértil..	43
3.5.5.2-	Con la mortalidad ocurridas durante el último año, causa- da por enfermedad.....	48
3.5.6-	Incidencia de la desocupación en la población desplazada.....	49

3.5.7- Servicio de atención a la población desplazada.....	50
3.5.7.1- Educación.....	50
3.5.7.2- Salud.....	51
3.5.7.3- Descripción de los servicios dentro de los refugios en el AMSS.....	52
3.5.7.3.1- Campamento Sta. Tecla.....	52
3.5.7.3.2- Refugio San José de la Montaña	53
3.5.7.3.3- Refugio Basílica Sagrado Cora- zón.....	55
3.6- Conclusiones y Recomendaciones.....	55
3.6.1- Conclusiones.....	55
3.6.2- Recomendaciones.....	57
3.7- Marco Político Institucional.....	57
3.7.1- Política dirigidas a la población des- plazada.....	57
3.7.2- Instituciones Involucradas.....	58
3.7.2.1- Instituciones Estatales.....	60
3.7.3- Programas de atención a la población desplazada.....	61
3.7.4- Proyectos de atención a la población desplazada.....	62
3.8- Conclusiones y Recomendaciones.....	63
3.8.1- Conclusiones.....	63
3.8.2- Recomendaciones.....	64

CAPITULO IV MODELO TEORICO.....	65
4.0- Modelo Teórico.....	66
4.1- Formulación del modelo teórico.....	68
4.1.1- Estrategia de Desarrollo.....	68
4.1.2- Estrategia de diseño.....	70
4.1.2.1- Aspecto Urbanístico.....	71
4.1.2.1.1- Densidad.....	71
4.1.2.1.2- Zonificación.....	72
4.1.2.2- Aspecto Arquitectónico.....	77
4.1.3- Estrategia de ejecución.....	78
 CAPITULO V PROPUESTA DEL MODELO ESPACIAL..	 79
5- Propuesta del modelo espacial.....	80
5.1- El terreno.....	80
5.2- Características generales del terreno	80
5.2.1- Ubicación.....	80
5.2.2- Area del terreno.....	81
5.2.3- Límites.....	81
5.2.4- Topografía.....	81
5.2.5- Clima.....	81
5.2.6- Relación del terreno con servicios existentes.....	82
5.2.7- Vías de acceso.....	83
5.3- Análisis del contexto urbano de la ciudad de San Martín.....	83

5.4- Criterios de Diseño urbanísticos....	85
5.5- Programa Urbanístico.....	87
5.6- Programa Arquitectónico.....	87
5.6.1- Criterios de diseño.....	89
5.7- Descripción de la propuesta espacial.	90
5.7.1- La urbanización.....	90
5.7.2- Propuesta de la solución habitacio- nal.....	94
5.7.2.1- Materiales a utilizar en la so- lución habitacional.....	95
5.8- Propuesta de desarrollo.....	98
5.9- Propuesta de ejecución.....	100
5.9.1- Implementación del proyecto.....	101
5.9.1.1- Aportaciones de las partes in- volucradas en la ejecución del proyecto.....	106
5.9.1.2- Personal de campo.....	108
5.9.1.3- Tiempo de ejecución y presu- puesto.....	108
5.9.1.4- Recuperación de la inversión	111
5.9.1.5- Procesos constructivos a eje- cutar en la primera etapa....	112
5.10- Conclusiones.....	113
5-11- Recomendaciones.....	113

- ANEXOS

- BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

- 1.- UBICACION DE LA RMSS
- 2.- LA RMSS Y SUS MUNICIPIOS
- 3.- ORGANIGRAMA DE CONADES
- 4.- BOLETA PARA LA INVESTIGACION COMPLEMENTARIA
- 5.- UBICACION DE LOS ASENTAMIENTOS CONCENTRADOS EN LA RMSS.
- 6.- UBICACION CAMPAMENTO DE DESPLAZADOS EN SANTA TECLA.
- 7.- ALBERGUE INDIVIDUAL TIPO, EN CAMPAMENTO SANTA TECLA.
- 8.- SITUACION OCUPACIONAL DE LA PEA DE LA POBLACION DESPLAZADA.
- 9.- ESTRUCTURA DE EMPLEO DE LA POBLACION DESPLAZADA DE 15 A 65 AÑOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.
- 10- MOVIMIENTO DE LA POBLACION DESPLAZADA.
- 11- DISTRIBUCION DE LA POBLACION DESPLAZADA MIGRANTE POR DEPTO. RECEPTOR.
- 12- DISTRIBUCION DE LA POBLACION DESPLAZADA MIGRANTE POR DEPTO. DE PROCEDENCIA.
13. MOVIMIENTO DE LA POBLACION DESPLAZADA A NIVEL NACIONAL POR DEPTO.
- 14- PROCEDENCIA DE LA POBLACION DESPLAZADA CONCENTRADA EN EL DEPTO. DE SAN SALVADOR.
- 15- ESTRUCTURA DE LA POBLACION DESPLAZADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.
- 16- ESTRUCTURA DE LA POBLACION DESPLAZADA.
- 17- ESTRUCTURA EDUCACIONAL DE LA POBLACION DESPLAZADA DE 6 AÑOS Y MAS.
- 18- CAUSA DE MORTALIDAD EN LA POBLACION DESPLAZADA.

19. CONCEPTUALIZACION DEL MODELO
20. UBICACION DEL TERRENO Y EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA CIUDAD DE SAN MARTIN..
21. UBICACION DE SAN MARTIN CON RELACION A LAS AREAS URBANAS INMEDIATAS.
22. SISTEMA VIAL DE LA CIUDAD DE SAN MARTIN
23. SISTEMA VIAL PROPUESTO
24. PROGRAMA URBANISTICO PARA LA UNIDAD VECINAL.
25. PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LA UNIDAD BASICA
26. SOLUCION HABITACIONAL TIPO, PLANTAS ARQUITECTONICAS.
27. SOLUCION HABITACIONAL TIPO, ELEVACIONES, CORTES Y DETALLES.
28. SOLUCION HABITACIONAL TIPO, PLANTA DE TECHOS.
29. APUNTE DE LA SOLUCION HABITACIONAL.
30. APUNTE DE PASAJE
31. PROGRAMA DE EJECUCION
32. PRESUPUESTO DE LA SOLUCION HABITACIONAL
33. PROCESOS CONSTRUCTIVOS CON PANELES DE VARA DE CASTILLA.
(FOTOGRAFIA)
34. LA URBANIZACION, PLANTA GENERAL
35. PLANTA DE INSTALACIONES.

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo está dirigido a plantear un lineamiento para atender a la población desplazada por la violencia, existente en nuestro país, en el cual se consideran técnicas, tomadas en las experiencias obtenidas en el campo de la vivienda, para los sectores más desprotegidos, complementados estos con criterios propios, encaminados a que permitan soluciones adecuadas al problema.-

El trabajo del arquitecto no debe verse solo, como un servicio, hacia sectores de la población con capacidad económica que puedan pagar estos. También el arquitecto tiene que tener sensibilidad social y dirigir sus servicios hacia la población que necesita de él, y estar consciente que la falta de recursos económicos de esta población, no permite comercializar sus necesidades.-

En ese sentido el enfoque del arquitecto en cuanto a atender a esta población, debe de ir más allá, de una mera solución espacial y plantear alternativas

de implementación que permitan concretizar, la accesibilidad de estas soluciones, a las familias hacia quienes están dirigidas.

Es por ello, que consideramos que un modelo espacial para esta población desplazada, deberá estar enmarcado, dentro de las posibilidades reales, de atención, específicamente de nuestra realidad nacional.-

Dentro de este esquema, buscamos lo siguiente:

- a) Diseños que permitan ser una base física, para el desarrollo de las familias.
- b) Definir la vivienda en base a prioridades de las necesidades inmediatas de la familia.
- c) Atender el mayor número de familias, con los recursos económicos: viables y factibles según ^{la} nuestra actual situación.
- d) Soluciones Espaciales que no impliquen grandes inversiones de dinero, y que pueden ser mejoradas en futura etapa.
- e) Que se considere la vivienda, para este sector de la población, como una emergencia, y como tal se antepondrá a las normas y reglamentos, que obstaculicen la consecución de la misma.

Estas normas deberán aplicarse más, en el mejoramiento, protección y mantenimiento, consideradas dentro del esquema.-

- f) Mecanismos tendientes a disminuir, los costos de inversión, para lograr soluciones factibles de realizar.

Para llegar a establecer el Modelo Espacial de Asentamiento, se consideraron los siguientes pasos dentro del proceso de trabajo.

- 1°) Conocimiento del problema y su planteamiento, en base a lo cual se definieron los objetivos.
- 2°) Conocimiento de la población a atender, su origen, su situación anterior, su situación actual en todos los aspectos (económico, social y físico), en base a la cual se analizó toda la información para obtener las conclusiones y recomendaciones.
- 3°) En base al análisis, las conclusiones y recomendaciones se plantea el modelo teórico, de donde se parte para establecer la propuesta espacial, como una alternativa encaminada a solucionar el problema de atención al sector desplazado.-

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, nuestro país ha sido afectado por problemas políticos, que se han ido agravando a partir de 1979, creando zonas conflictivas en las cuales se comienza a sentir sus efectos, los cuales han generado un nuevo sector de la población que son los desplazados, - contribuyendo al incremento de la constante migración - del campo a la ciudad.

Estas causas provocan desplazamientos de población, tanto rurales como urbanos, siendo la primera la de mayor - proporción la cual alcanza un 87.3%, en 1980 se tiene el primer movimiento de población en el departamento de Chaltenango. En julio de ese año, el número de desplazados ascendía a casi 17,000 habitantes. En agosto del mismo año, se incrementan los desplazamientos de familias, al extenderse las zonas conflictivas a los departamentos de Cabañas y Morazán. En septiembre de 1980 la población desplazada se había incrementado y ascendía a 24,800 personas, según CONADES se atiende 219,000 desplazados a nivel nacional. ^{1/}

Este desplazamiento de familias se ha debido principalmente al temor de perder la vida, y la de sus familias a causa de la violencia.

1/ Investigación socio-económica a nivel de grupo familiar desplazado. Informe de Resultados.
CONADES (Comité Nacional de Asistencia a la Población Desplazada) Ministerio del Interior - Agosto 1982.

El movimiento de esta población, es hacia los poblados y ciudades que presentan mayor seguridad, en los cuales son atendidos por Organismos Humanitarios y de Servicio, e Instituciones del Estado a nivel de emergencia.

Esta situación de no plantear soluciones adecuadas, puede generar problemas socio-económicos de grandes proporciones.

El primer problema, de esta población es localizar un lugar donde alojarse y ante ésto se presentan tres casos:

- a) Alojamiento en vivienda de familiares o de amigos: creando problemas de espacio.
- b) Alojamiento de locales de instituciones estatales o de servicio, como escuelas, iglesias, casas comunales, etc. en los cuales se dan bastantes problemas de salud.
- c) Alojamiento a la intemperie (portales) en los cuales se presentan los más gravísimos problemas de hacinamiento, promiscuidad y de contaminación.

En los tres casos, se han dado movilidad posterior de las familias buscando mejores condiciones y en otros casos, forzados a salir de esos refugios.

El problema se agrava en cuanto a la subsistencia, por la deficiente asistencia alimenticia y de salud proporcionada por las instituciones y por la desocupación; factores que originan los altos índices de desnutrición y enfermedad y al mismo tiempo, problemas sociales como mendi

7

cidad, vagancia y prostitución que afectan a las ciudades receptoras de esta población.

Podemos decir que la situación de la población rural desplazada es de condiciones precarias, inferior aún a la población de las zonas marginales, por lo que deberán crearse políticas de atención con programas y proyectos específicos, dirigidos para dotar de albergue y medios de subsistencia básicos para que la población se reincorpore a la vida productiva del país.

1.2 JUSTIFICACION DEL TEMA

Debido a los problemas políticos que actualmente sufre nuestro país, ha hecho que miles de familias abandonen su hogar a buscar nuevos lugares de alojamiento y siendo la vivienda el primer problema que se afronta, se cree que es de vital importancia estudiar a esta población, conocer sus necesidades básicas, sus condiciones económicas y poder dar una solución habitacional que presente características favorables para ellos.

La propuesta del modelo espacial del asentamiento se localizará en la región metropolitana (ver anexo 1 y 2) por ser esta la que más atrae al sector desplazado ^{2/} debido a que para los desplazados presenta mayor protección, asistencia de instituciones privadas y estatales, servicios de salud, etc. creando en esta región, problemas eco-

^{2/} Según CONADES el 42.4% de la población migrante ha sido recibida en el Depto. de San Salvador. (ver anexo 14).

nómicos como la formación de clases parasitarias, sobrecarga para el estado, deterioro de la economía nacional y problemas sociales, como el incremento de las clases marginales, aumento en el índice de desnutrición, vagancia, delincuencia, analfabetismo, prostitución y otros fuera del alcance de una solución inmediata.

El asentamiento se planteará permanente y urbano, ya que el 20.3% de la población según encuesta de CONADES, no desea regresar a sus lugares de origen, y no pudiendo prever el tiempo que durará el conflicto del país, podría traer consigo que esta población se vuelva permanente en mayor proporciones en sus lugares de alojamiento, así mismo se podrá aprovechar esta movilidad del campo a la ciudad para distribuir a la población rural en centros poblados urbanos no saturados.

1.3 OBJETIVOS.

1.3.1. Objetivo General

El objetivo del trabajo es el plantear un modelo espacial de asentamiento en la región metropolitana que sea permanente y urbano, para el sector desplazado rural de la población del país.

1.3.2 Objetivos Específicos

- a) Encontrar un esquema que permita enfocar en forma integral las necesidades de la población desplazada.

- b) brindar una solución habitacional a la población desplazada que permita su desarrollo.
- c) Seleccionar técnicas sencillas para la ejecución de la propuesta.
- d) Identificar formas de participación de la población desplazada en la ejecución de la propuesta.
- e) Facilitar a las instituciones relacionadas directa o indirectamente a este sector poblacional, con información organizada, para definir lineamientos dirigidos a establecer los programas específicos de atención.

1.4 DELIMITACION DEL TEMA

Considerando que el tema es bastante complejo y el tiempo asignado para su desarrollo es relativamente corto, es necesario establecer los límites y alcances para clarificar su contenido.

1.4.1. Límites

- a) Parte del trabajo a desarrollar necesita la participación de un equipo multidisciplinario por lo que nos limitaremos a considerar cada aspecto disciplinario que se relacione con el tema en u-

- na forma general.
- b) La poca existencia de documentos con información ordenada referente al tema, nos limitó el conocimiento amplio de toda la población desplazada por lo se estudió a la población más accesible dentro de la R.M.S.S., como son los centros de refugio y algunos asentamientos, por considerarlos como una información general.
 - c) El problema es nuevo en cuanto a magnitud, por lo que carece de un antecedente de referencia, por lo tanto, se considera como tal, la situación de la población rural como el origen del sector desplazado.

1.4.2 Alcances

- a) Proporcionar la información ordenada de la población desplazada que pueda servir de base a otros estudios.
- b) Se planteará un lineamiento a seguir para atacar el problema de la población desplazada en nuestro país.
- c) El anteproyecto incluirá el desarrollo de planos como:
Plano de Ubicación

Distribución de lotes,

Ubicación del equipamiento comunal,

- . Una alternativa de solución del drenaje de aguas negras y lluvias, como también el abastecimiento del agua potable.

Propuesta de la solución habitacional.

2.1 POBLACION

Según el cuarto censo de población, la población total de El Salvador al 27 de Junio de 1971, fue de 3,554,648 habitantes, cifra que comparada con la del tercer censo 2 de Mayo de 1961, registra un aumento de 1,043,664 personas (41.6%), la tasa anual de crecimiento geométrico derivada de esa cifra es de 3.5%. Lo que significa que a 20 años si la tasa permanece constante, la población de El Salvador se duplicaría.

CUADRO 1: Crecimiento de la Población según Departamento, Censo 61-71

DEPARTAMENTOS:	CENSOS		CRECIMIENTO	
	1961	1971	Absoluto	Relativo
TOTAL	2,510,984	3,554,648	1,043,661	41.6%
Ahuachapán	130,710	178,472	47,764	36.5%
Santa Ana	259,155	335,853	76,698	29.6%
Sonsonate	166,932	237,059	70,127	42.0%
Chalatenango	129,897	172,845	42,948	33.1%
La Libertad	203,480	285,575	82,095	40.3%
San Salvador	463,228	733,445	270,217	58.3%
Cuscatlán	113,042	152,825	39,783	35.2%
La Paz	130,659	181,929	51,270	39.2%
Cabañas	94,590	131,081	36,491	38.6%
San Vicente	112,920	153,398	40,478	35.6%
Usulután	207,061	294,497	87,436	42.2%
San Miguel	231,821	320,602	88,781	38.3%
Morazán	119,381	156,052	36,671	30.7%
La Unión	148,108	221,015	72,907	49.2%

FUENTE: Cuarto Censo Nacional de Población 1971.

El cuadro anterior muestra el crecimiento de la población de cada departamento en el período intercensal. Las ciudades de mayor crecimiento son: San Salvador (58.3%), La Unión (49.2%), y Usulután (42.2%); mientras que los que registran el porcentaje de incremento más bajo son: Santa Ana (29.6%), Morazán (30.7%), y Chalatenango (33.1%).

2.1.1 Distribución y Densidad de la Población

El Salvador es uno de los países de menor extensión territorial del Continente Americano (21,040.79 km²), sin embargo, el ritmo de crecimiento de su población en los últimos años ha dado lugar a un aumento constante de la densidad poblacional, según cifras de los tres últimos censos, ésta ha pasado de 88 habitantes por km² en 1950, a 119 en 1961 y a 169 en 1971.

Así mismo en los 14 departamentos en que se divide el país existe una desigual distribución entre áreas rurales, urbanas menores y gran conglomerado urbano que es la ciudad capital cuya densidad era de 828 hab/km² en 1971.

Un poco más de la quinta parte de la población total reside en esta área que representa comparativamente, mejores niveles de desarrollo económico, lo que con -

vierte en centro de atracción para los migrantes.

La concentración de la población está en San Salvador, la cual para 1961 era de 8.4% y para 1971 sube al 20.6%, en cambio Santa Ana es el menos denso con 9.5%. Esto es debido a que la gente tiende a emigrar a las ciudades con mayor desarrollo industrial, mayores posibilidades culturales y de trabajo.

FUENTE: Cuarto Censo Nacional de Población. 1971.

2.1.2 Crecimiento de la Población Urbana y Rural

Aunque la población rural sigue siendo superior a la población urbana del país, esta última ha ganado importancia relativa según lo demuestran los recuentos censales de 1950, 1961 y 1971. Los valores correspondientes a esos años fueron 36.5%, 38.5% y 39.5%, del total de la población respectivamente.

SE observa entonces, que el crecimiento de la población urbana ha sido mayor que el mostrado por la rural, ya que en el período 1961-71, la población urbana tuvo un aumento relativo de 45.4% y la rural de 39.2%.

Es necesario aclarar que el mayor crecimiento en área urbana no se debe exclusivamente a una mayor fecundidad (la tasa bruta de reproducción urbana en el decenio 61-71 es de 2.6% menor que la rural, estimada en 3.4%),

ni a una tasa de mortalidad muy diferente entre ambas áreas. Esto hace posible considerar la existencia de un flujo migratorio rural-urbano, constituido por fuerza de trabajo liberada en las zonas rurales, que generalmente por razones económicas, se dirigen hacia los centros urbanos más importantes principalmente hacia la capital, la que muestra una tasa de crecimiento de 4.6% en el último período intercensal.

CUADRO 2: Población Urbana y Rural, según Censo 1961-71

CONCEPTO	P O B L A C I O N	
	URBANA	RURAL
CENSO 1961	966.899	1,544.085
CENSO 1971	1.405.532	2,149.116
AUMENTO ABSOLUTO	438.633	605.03
AUMENTO RELATIVO	45.4%	39.2%

FUENTE: Cuarto Censo Nacional de Población 1971.

El 51.9% de la población urbana total habita en los centros poblados de más de 30,000 habitantes. Sólo el municipio de San Salvador sobrepasa el límite de 100.000 hab. para el área urbana, con 335,930 habitantes urbanos en 1971, esta cifra indica un aumento de 80,186 (31.3%) en relación con la población censada en 1961.

2.1.3 Fenómeno de la Migración

En la década del 60, el país sufre un incremento considerable en el proceso de industrialización, lo que provoca la apertura de más fuentes de trabajo, especialmente en las áreas urbanas.

El fenómeno de la migración ha estado orientado de zonas rurales y centros urbanos pequeños hacia la ciudad capital y sus alrededores; indudablemente este hecho ha sido motivado por las precarias condiciones existentes en las zonas rurales debido a la limitada superficie de tierra apta para el cultivo, la destrucción del suelo por el uso indebido y la erosión, impulsando al trabajador agrícola a buscar mejores oportunidades en los centros urbanos más importantes o a emigrar fuera de El Salvador, Como un efecto de la saturación en el agro.^{1/} Las corrientes migratorias constituyen un mecanismo de redistribución espacial de las poblaciones pero al mismo tiempo son una respuesta a la existencia de desigualdades regionales en el sistema socioeconómico del país. De acuerdo con los datos obtenidos por el censo de población de 1971, en los períodos 1966-1971 y 1969-1971, los movimientos migratorios internos mostraron siempre la tendencia a considerar al departamento de San Salvador, como región de mayor atracción.

^{1/} En la década del 70 el coeficiente de saturación de población en la zona rural alcanzó el 1.58%.

Estos movimientos migratorios vienen a generar desajustes sociales y económicos, tanto en las regiones de atracción, como en las de rechazo de migrantes.

En términos generales, no puede considerarse que exista una integración efectiva de los migrantes a la sociedad de destino. Tal situación genera entre otros fenómenos, la proliferación de grupos de asentamientos humanos no planificados (zonas marginales).

En otras áreas receptoras de migrantes y, en algunos casos, desarmonía con la sociedad ya asentada debido a las condiciones en que esa población migrante tiene que vivir.

2.2 LA TIERRA: DISTRIBUCION Y FORMAS DE TENENCIA

Desde tiempos de la colonia, la distribución de la tierra, está basada en una estructura de latifundios y minifundios; siendo las propiedades de menos de 5.79 manzanas, el 80% de las unidades agrícolas, las cuales poseían solamente el 20% del total de la superficie del país y el 1.9% de los propietarios poseían el 57.5% de las tierras agrícolas, en propiedades mayores de 50 hectáreas.^{1/}

Con ello se puede notar, la concentración de la tierra,

^{1/} Censo Nacional Agropecuario 1961.

en pocas manos, lo cual se mantenía hasta 1979, lo que ha sido una de las causas del descontento en la población y como resultado se ha tenido los hechos de violencia que han provocado la crisis.

Las categorías legales de las pequeñas propiedades en el país, en cuanto a la tenencia de la tierra podemos identificarlas como:

- a) arrendamiento
- b) colonaje
- c) aparcería
- d) simple posesión.

Estas formas de tenencia de la tierra, han ido en aumento según datos obtenidos entre el período 1950-1961 (Censos Nacionales), lo cual podemos ver en los siguientes cuadros.

CUADRO 3: El modelo de la tenencia de la tierra. 1950-61.

TIPO DE TENENCIA	1 9 5 0			
	UNIDADES AGRICOLAS	%	AREA (HECTAREAS)	%
Propiedad Privada	107.875	61.9	1,410.892	92.7
Colonato	33,384	19.2	81,837	2.1
Otras formas	32,945	18.9	87,594	5.2
	174,204	100.0	1,580.323	100.0

1 9 6 1				
Propiedad Privada	88,105	39.3	1,271.470	81.5
Colonato	54,776	24.4	41,456	2.7
Otras Formas	81,408	36.3	246,513	15.8
	224,289	100.0	1,559.439	100.0

Se puede notar una disminución a la mitad de la superficie de tierra en manos de los colonos, como un aumento de casi el 60% de sus propiedades individuales. Así mismo se ha triplicado el número y superficie total de las unidades bajo "otras formas" de tenencia (juega un papel importante el cultivo del algodón) en las cuales se incluyen las tierras arrendadas y las pequeñas propiedades ocupadas por los intrusos.^{1/}*

^{1/}* Intruso: campesino que ocupa o se apodera de la tierra privada, en forma permanente, sin existir documentos legales.

También se puede observar que el número de unidades y la superficie de las propiedades privadas ha disminuido, aunque este cambio no modifica sustancialmente el problema de la distribución de la tierra en el país. Se puede notar también una disminución de la superficie de tierra cultivable, la cual puede ser provocada por el uso excesivo, agotamiento y erosión de la tierra, esto viene a comprobar el efecto de la gran demanda y el mal uso que se le ha dado a la tierra en un período bastante corto. (1950-61).

La destrucción y abuso de las fuentes de riqueza natural, al ir aumentando la presión de la población, puede observarse con los cambios en el uso de la tierra.

CUADRO 4^{1/}* Variaciones en el uso de la tierra en el Departamento de Cabañas 1950-61.

	<u>1950</u>	<u>1961</u>	<u>% DE VARIACION</u>
Tierra arable	56,792	66,615	+ 16.7
Tierra con café, cítricos, etc.	4,200	2,922	- 30.5
Pastos			
Mejorados	8,135	4,922	- 39.7
Naturales	51,200	42,287	- 17.3
Bosque	19,594	8,877	- 54.7
Otros	7,974	4,931	- 38.2
	<u>147,813</u>	<u>130,215</u>	

^{1/}* Tomado de "El Salvador, la Tierra y el Hombre", David Browning.

Según el cuadro se puede observar el incremento de la tierra arable, la disminución de tierras boscosas y de usos para pastos y otras formas permanentes de cultivo como las forestales (54.7%).

Este cambio en el uso de la tierra, muestra la intensa y constante búsqueda, de pequeñas parcelas por parte del campesino para establecerse y cultivar sus productos como maíz y frijoles.

2.3 SERVICIOS EN EL AREA RURAL

2.3.1 Educación:

El servicio de educación a la población rural es deficiente debido a la falta de centros educativos, los cuales no cubren la demanda de esta población, por lo que la mayoría de la población de 6 años y más no tiene ningún nivel educacional (62.67%), siendo el nivel más alto el primario (33.88%). Ver cuadro N° 5.

CUADRO N° 5
NIVEL EDUCACIONAL DE 6 AÑOS Y MAS

	<u>ABSOLUTO</u>	<u>RELATIVO</u>
Primario	597,156	35.88%
Medio	19,400	1.17%
Universitario	339	0.02%
Graduado	170	0.01%
Otros	1,015	0.06%
No especificado	3,143	0.19%
Sin Nivel educacional	1,043,722	62.67%

La población rural presenta un alto índice de analfabetismo siendo ésta el 58.56% (928.880) habitantes y el 41.44% como alfabeta (657,251) habitantes.

2.3.2 Vivienda

El 80% de las viviendas rurales necesitan mejoras con siderables o sustitución total.

Para 1969 se tendría un total de 382,000 unidades habi tacionales existentes en el campo, de las cuales 305,600 no cumplen con las condiciones de habitabili dad.^{1/}

Como complemento podemos citar notas del Ing. Oscar Re né Salegio en la cual se menciona que: "La mayoría de viviendas rurales están constituidas por ranchos o cho zas de construcción deficiente que escasamente protegen del sol y la lluvia, carecen del servicio de agua pota- ble y eliminación de escretas, consistiendo en la mayo- ría de los casos de una sola habitación que se caracte riza por la falta de luz y ventilación; y sirve para to dos los menesteres de la familia, carecen además de cie lo y el piso es de tierra, el techo es de paja o de teja y las paredes de adobe, paja, o muy raramente de bahare que. La promiscuidad y el hacinamiento son notables,

^{1/} FUENTE: Informe sobre la Vivienda en El Salvador de la Unión Panameri- cana (1950).

agravándose por la convivencia de animales domésticos y algunas veces con ejemplares de ganado mayor".

Esta situación de la vivienda rural se mantiene ya que no existe una política dirigida a la implementación de programas efectivos en la construcción de vivienda rural.

2.3.3 Salud

Los altos índices de mortalidad y la permanencia de enfermedades en la población rural, no son sino, un reflejo de la falta de asistencia médica. Esto lo fundamenta, el alto índice de mortalidad en menores de 1 año, en la cual mueren 44.1 niños de cada 1000 que nacen vivos^{1/}. Las condiciones sanitarias también influyen en la salud de la población, como son la falta de letrinas adecuadas y la falta de abastecimiento de agua potable.

2.4 RELACION CAMPO-CIUDAD^{2/}

La población total de El Salvador para el año 2000 según proyecciones, será aproximadamente de 7.7 millones de habitantes, distribuidos en las áreas urbanas en un 60% y en las rurales en un 40%, lo que indica que 4.62 millones de habitantes, residirán en las áreas urbanas, con -

^{1/} FUENTE: Anuario N° 14, 1981. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

^{2/} FUENTE: 1er. Congreso Nacional de Planificación-Agosto 1982. Asociación Salvadoreña de Planificación.

centrándose en San Salvador 2.7 millones aproximadamente.^{1/}

En 1971, la concentración de población en San Salvador, alcanzó el 29% de la población total, la cual se incrementará para el año 2000 a un poco más del 35%.

Este cambio a generarse en la distribución de la población, en gran medida, será un efecto de la saturación de población en el agro ^{2/}, por lo cual deberá considerarse lo siguiente:

- a) Ampliación del equipamiento y los servicios existentes;
- b) Ampliar el área física urbana, integrando a ella tierra agrícola, para albergar a la población;
- c) Delimitar espacios específicos para el intercambio de la ciudad-campo como: transformación de materias primas provenientes del campo y la comercialización de los bienes que el campo necesita.

^{1/} Comprende los departamentos de San Salvador y La Libertad.

^{2/} En 1970 el coeficiente de saturación en la zona rural, alcanzó el 1.58, lo que indica que la población rural sobrepasó a la población rural potencial.

2.5 LA CRISIS

Debido a la estructura económica, política y social del país, en la cual existe una mala distribución en la tenencia de la tierra y por lo tanto una inadecuada distribución de los ingresos, un alto índice de desempleo en el campo y la ciudad, y una limitada superficie de la tierra apta para el cultivo, ha motivado descontento en la población del país, manifestándose en hechos políticos, creando un estado de guerra, la cual se siente más fuertemente en las zonas rurales, incrementando más aún las migraciones de esta población a las zonas urbanas, debido a esta situación la pobla - ción ha tenido que desplazarse en el interior del país y especialmente a las áreas urbanas principales, alcan zando cantidades que sobrepasan las 300,000 personas generando una crisis que de no llegar a tener una solución provocará grandes problemas socio-económicos a nivel nacional.

CAPITULO III

DIAGNOSTICO

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

3.- DIAGNOSTICO

La información presentada en el presente capítulo ha sido obtenida de:

- a) Investigación diagnóstica realizada por CONADES (anexo No. 4)
- b) Investigación complementaria de la situación de la población desplazada en los refugios del AMSS. Realizada por nuestro equipo de trabajo.^{1/} ver anexo No. 4 , en la cual se entrevistaron un total de 172 familias, distribuidas en tres asentamientos y refugios de la AMSS, los cuales se detallan a continuación:

Refugio San José de la Montaña-	50	encuestas
Basílica del Sagrado Corazón	- 19	"
Campamento Santa Tecla	<u>103</u>	"
total	172	"

La muestra representa el 14.11% de la población concentrada en el departamento de San Salvador, considerando que el 11.5% de la población total desplazada es concentrada. (Según datos de CONADES).

1/ Los autores del presente documento, auxiliados de 20 estudiantes de la materia "métodos de investigación" impartida en la Universidad de El Salvador.

3.1 MARCO FISICO

3.1.1 Ubicación de la población Desplazada en la RMSS.

La población desplazada ha buscado refugio y ayuda en instituciones de servicio y estatales, como también en casas particulares de familiares y amigos, cuando esta ayuda se orienta a la dotación de techo, se vuelve un asentamiento, el cual puede ser de dos tipos:

Concentrado o colectivo y Disperso o Aislado.

3.1.1.1 Asentamiento Concentrado

Son aquellos grupos de familias que ocupan un lugar o terreno determinado para vivir, formando núcleos de viviendas individuales o colectivas. Estos grupos de familias, por sus condiciones adquieren una identificación de grupo, y en su mayoría son atendidos por instituciones de servicio.

En la RMSS los asentamientos concentrados, conocidos, están ubicados en los lugares siguientes:

- Seminario San José de la Montaña (1a. Calle pte. San Salvador).
- Colonia Costa Rica, San Salvador (fte. Jard. del Recuerdo).

- Campamento Santa Tecla (frente a Instituto Tecnológico Centroamericano).
 - Domus María (Mejicanos)
 - Cantón Lourdes
 - María Eugenia (Planes de Renderos)
 - Santa Teresita (Apulo)
 - Basílica Sagrado Corazón (Calle Arce, San Salvador)
 - San Roque (Bo. San Jacinto, San Salvador)
 - Asino (Ilopango)
 - Apopa
 - Col. El Milagro II (San Marcos)
 - Río Las Cañas (Soyapango)
 - Col. California II
 - Col. Las Palmas (San Martín)
- (ver anexo No. 5) Ubicación de los Asentamientos Concentrados.

3.1.1.2 Asentamiento Disperso:

Son los asentamientos de familias en forma aislada o individual, las cuales buscan lugares donde habitar, como terrenos baldíos, casas de familiares y amigos o alquilar viviendas en tugurios, barrios y colonias.

En el AMSS muchas familias han engrosado la población de las zonas marginales existentes; otras se asientan

en forma aislada en terrenos que alquilan o invaden y que generalmente son bastante accidentados dentro de la periferia de la ciudad; a éstas se van agrupando otras, a través del tiempo, formando núcleos los cuales terminarán siendo en un futuro no lejano grandes concentraciones de viviendas en condiciones precarias o cobachas.

También se puede observar en las carreteras de acceso a la AMSS que existe un continuo crecimiento de cobachas, viviendas de bahareque, las cuales se radican en forma aislada convirtiendo las franjas de servidumbre en largas filas de viviendas en condiciones precarias.

3.1.2 Situación del alojamiento de la población desplazada.

El alojamiento donde actualmente reside la población desplazada, reviste características diferentes, dependiendo de la ubicación de ellas, la cual puede ser rural o urbana.

3.1.2.1 El alojamiento rural

En el campo, los alojamientos de las familias se dan los lugares más inmediatos de sus hogares, buscando caseríos y cantones.

Las formas de alojamiento que se han dado son las siguientes:

- a) Alojamiento en campo abierto. Los alojamientos se dan casi a la intemperie, en terrenos no cultivados y ocupados, mediante permiso del propietario, protegiéndose bajo los árboles, junto a las rocas y cubriéndose con cartones, plásticos, ramas y otros materiales de fácil adquisición. El mobiliario existente es sólo necesario, y en algunos casos carecen de él.
- b) Alojamiento en corredores de casas particulares: Estos lugares sirven especialmente para dormir, ya que las familias han dejado la mayoría de sus bienes en sus hogares. Esta ocupación se da mediante permiso del propietario.
- c) Alojamiento en aceras y portales de las poblaciones inmediatas, la ocupación de estos lugares se da a nivel de invasión.
- d) Alojamiento en cobachas, construídas con recursos de cada familia y ubicadas a orillas de las calles de acceso a las poblaciones más cercanas a sus hogares.

La movilidad constante de la población es característica en el campo, especialmente a los tres primeros casos, ya que durante el día los hombres se trasladan

a sus lugares habituales de trabajo, generalmente en la agricultura y por la tarde regresa a ocupar el alojamiento encontrado.

En las zonas de mayor conflicto, esta movilidad no se da, ya que los desplazados no pueden regresar a sus hogares, los cuales buscan protección en las áreas urbanas mayores y más alejadas de sus hogares.

3.1.2.2 El alojamiento urbano

3.1.2.2.1 El Alojamiento Disperso o Individual

Esta forma de alojamiento presenta características diferentes según los tipos siguientes:

- a) Alojamiento en casas de familiares y amigos, las características son bastante variadas, aunque se ha detectado que gran cantidad de esta población se encuentra en zonas marginales.
- b) Alojamiento en terrenos baldíos, a orillas de carreteras y vías férreas, en las cuales han construido su albergue con materiales usados como láminas, cartones, plásticos, desechos industriales y otros.
- c) Alquiler del alojamiento en colonias y barrios, y en su mayoría en viviendas de zonas marginales. La ubicación específica de estos alojamientos es

bastante difícil establecerla, debido a su misma dispersión.

3.1.2.2.2 El alojamiento concentrado o colectivo

Este tipo de alojamientos ha sido proporcionado principalmente por instituciones de servicio y estatales, como Cruz Verde, Arzobispado y CONADES a nivel colectivo; existiendo también asentamientos de grupos de familias que han construido sus viviendas con recursos propios y materiales usados y desechos industriales, a nivel individual, en terrenos que son alquilados por ellos.

Entre las características de la vivienda, que se constatarán con visitas a los lugares de asentamiento de la población desplazada, podemos citar las siguientes:

a) Vivienda individual: se observó que la población desplazada ha sido alojada en galeras con divisiones internas, formando cuartos con dimensiones de 4.0 x 4.0 mts. (16.0 mts.²), los cuales tienen una cocina de leña en el exterior (refugios de Santa Tecla). Esto denota una falta de espacio, si consideramos que las familias están formadas por 5 miembros o más.

Los materiales utilizados son : madera como estructura de paredes, forrada de láminas metálicas usadas, cartones, plásticos, etc.

El techo de lámina galvanizada, debido a los materiales malos y a la baja altura del techo, se observó un calor intenso en el interior de las habitaciones, incrementado ésto, por la falta de ventilación e iluminación.

También se observaron viviendas individuales tipo cobacha, con paredes de cartón, lámina galvanizada usada, similares a las que se pueden ver en las zonas marginales (Refugio San José de la Montaña).

En algunos casos estas familias han sido asentadas en terrenos municipales, y en viviendas individuales, con estructura de madera, paredes forradas con plástico y techo del mismo material plástico (Asentamiento el Milagro II. San Marcos.).

Todas las viviendas antes mencionadas tienen piso de tierra, y con un área de 12.50 m^2 , la topografía del terreno es bastante accidentada, presentando pendientes hasta del 50%.

b) Vivienda colectiva: En algunos refugios se han construido módulos de 6.00 mts. de ancho y longitudes variables, los cuales no cuentan con divisiones internas. (Refugio San José de la Montaña, Domus María, Mejizanos), los materiales usados son: lámina galvanizada en paredes y techo y madera como estructura por el material utilizado, la falta de ventilación y el hacinamiento de las personas al calor en el interior es

intenso.

En otros casos , se han construído galeras abiertas, donde han albergado a familias (Refugio Santa Tecla). También se han alojado a familias desplazadas en Salones de uso múltiple (Refugio La Basílica Sagrado Corazón y Domus María en Mejicanos, San José de la Montaña en San Salvador), en espacios techados y abiertos, presentando condiciones infrahumanas, por falta de ventilación e iluminación, falta de mobiliario. Las familias se encuentran amontonadas en estos espacios y durmiendo en el piso, presentando un estado deplorable.

Los servicios con que cuenta esta población deja bastante que desear; en el Refugio de Santa Tecla existe una letrina de lavar por cada 70 personas; en el Refugio de San José de la Montaña existen letrinas de fosa, una por cada 82 personas; en el asentamiento el Milagro II de San Marcos, existe una letrina de fosa por cada 70 personas. El Refugio de la Basílica Sagrado Corazón letrina de lavar por cada 30 personas.

En cuanto a los baños, éstos presentan las mismas condiciones:

En el Refugio de Santa Tecla : 1 por cada 212 personas.

En San José de la Montaña: 1 por cada 49 personas.

En Domus María Mejicanos: 1 por cada 39 personas

En la Basílica Sagrado Corazón : 1 para cada 225 personas.

En el Asentamiento el Milagro II San Marcos: no existen.

Lavaderos:

Refugio Santa Tecla: 1 para 5 familias.

San José de la Montaña: 1 para 4 familias.

Domus María, Mejicanos: 1 para 6 familias.

Basílica Sagrado Corazón: 1 para 6 familias.

El Milagro II, San Marcos : No existen.

El abastecimiento de agua potable es bastante deficiente cubriendo en algunos lugares solamente las necesidades de alimentación.

3.2

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.2.1

CONCLUSIONES

En base a la información anterior, podemos mencionar que la situación de la población desplazada presenta condiciones críticas considerando que :

- Existe una promiscuidad y hacinamiento provocado - por los limitados espacios habitables donde se encuentran alojadas las familias desplazadas, y por la falta de iluminación y ventilación de éstas.
- Los materiales que presentan las viviendas en su mayoría son de fácil deterioro y no presentan seguridad constructiva.
- La infraestructura existente en los asentamientos concentrados en el AMSS, no satisface el mínimo de necesidades de las familias albergadas. (aguas negras, agua potable, etc.).
- Los lugares donde se encuentran los asentamientos concentrados en el AMSS no reúnen condiciones aceptables, debido a:

El uso no apropiado para vivienda en iglesias, áreas de servidumbre de carreteras, terrenos bien accidentados con peligro de erosiones y deslave, etc.

- La deficiente dotación de servicios sanitarios, para el uso de la población atendida.

3.2.2

Recomendaciones

- Proporcionar terrenos apropiados para el asentamiento de esta población, los cuales deberán tener las condiciones siguientes:
 - a) Que no exista peligro en el asentamiento debido a erosiones o deslaves del terreno.
 - b) Que la ubicación esté dentro de la RMSS y tenga accesibilidad a centros poblados de mayor importancia.
- Proporcionar una vivienda que cumpla por lo menos con los requisitos mínimos de habitabilidad, en cuanto a seguridad, higiene y cierta durabilidad.
- Proporcionar los servicios de infraestructura básicos en forma progresiva que satisfagan las necesidades de las familias, como son aguas negras, agua potable y aguas lluvias.

3.3

MARCO ECONOMICO

3.3.1

Población Económicamente Activa.

La edad de 15 a 65 años fue el rango en el cual se clasificó a la población económicamente activa de la población desplazada, la cual representa un 45.8% de la población desplazada total. De ésta el 26.4% es ocupada y el 73.6% es desocupada. (ver anexo No. 8).

En las zonas urbanas se incrementa la desocupación de la población desplazada debido al alto índice de desempleo que existe en ella y a las grandes distancias que imposibilitan trasladarse periódicamente a las tierras que ellos trabajan, de una forma distinta ocurre en los desplazamientos cercanos a sus lugares de origen, ya que éstos algunas veces se mantienen ocupados durante el día en sus tierras de trabajo y por la noche se refugian en lugares cercanos que presentan mayor seguridad para ellos.

3.3.2

Ocupación por ramas de Actividad Económica, de la Población Económicamente Activa.

La estructura de empleo de la población desplazada

por rama de actividad económica demuestra que la actividad principal de esta población es la agricultura la cual representa el 70.8% de la población económicamente activa ocupada, las restantes actividades económicas, absorben el resto de la población económicamente activa ocupada, en un menor porcentaje (ver anexo No. 9).

3.3.3 Ingreso Promedio

La población que percibe ingresos de estas familias es sólo el 3.33% de la población total, las cuales tienen un ingreso promedio menor a $\text{Q}300.00$ ^{1/}.

3.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.4.1 Conclusiones:

Casi el 50% de la población desplazada es económicamente activa, la cual presenta un gran porcentaje de desocupación, especialmente desalojados en el AMSS, por lo que un mínimo de su población tiene ingresos menores a $\text{Q}300.00$ mensuales.

1/ Fuente: Investigación complementaria de la situación de la Población desplazada en los refugios en la A.M.S.S. Encuesta realizada por nuestro equipo de trabajo (mayo de 19-3).

La actividad principal, de esta población ha sido la agricultura, lo cual crea un problema de adaptación a las actividades urbanas.

3.4. 2 Recomendaciones

- Implementar programas para generar fuentes de trabajo.
- Determinar actividades productivas de fácil aprendizaje, para incorporar a la población desplazada a actividades urbanas.
- Proporcionar soluciones habitacionales accesibles económicamente a esta población.
- Incorporar a la población seleccionada en las tareas de ejecución de la propuesta, con el fin de disminuir costos.

3.5 MARCO SOCIAL

3.5.1 Distribución y Procedencia de la población Desplazada

La mayoría de la población desplazada procede del área rural en un 87.3% y del área urbana en un 12.7%. El área es la más afectada por la violencia y por lo tanto representa la población mayor. (Ver anexo No. 10)

La población desplazada se ha movilizado a nivel departamental en un 71.5% y a nivel interdepartamental en un 28.5%, con ésto podemos ver que el movimiento poblacional se ha dado buscando lugares inmediatos, procurando no alejarse mucho de sus lugares de origen, dándose estos movimientos de las zonas rurales, a las áreas urbanas de los municipios y a nivel de departamento (ver anexo No. 11).

Podemos decir que San Salvador es el principal receptor de la población desplazada a nivel interdepartamental^{1/}; población que incrementa los problemas urbanos existentes en sus diferentes municipios. El departamento de San Vicente es el que mayor porcentaje de población ha desplazado hacia los otros departamentos (24%) (ver anexo Nos. 12,13). Cuscatlán y San Vicente son los departamentos de procedencia con mayor porcentaje de la población que se ha desplazado al departamento de San Salvador (24.55% y 23.85% respectivamente) (Ver anexo No. 14).

En el siguiente cuadro podemos observar los diferentes asentamientos con su población albergada en la RMSS.

^{1/} El 42.4% de la población desplazada a nivel interdepartamental ha buscado el departamento de San Salvador. (Ver anexo No.).

Fuente: CONADES, Investigación Socio-Económica a nivel de grupo familiar desplazado. Informe de resultados agosto/82.

<u>ASENTAMIENTO</u>	<u>POBLACION ALOJADA</u>
1- Refugio San José de la Montaña	984
2- Refugio Domus María	390
3- Refugio María Eugenia	125
4- Refugio Santa Teresita	70
- Refugio Basílica Sagrado Corazón	225
6- Refugio San Roque	397
7- Campamento Santa Tecla	850
8- Asentamiento El Milagro II	350
9- Asentamiento Asino	108
10- Asentamiento Cantón Lourdes	90
11- Asentamiento Modelo	Ignorado
12- Asentamiento Col. Costa Rica	Ignorado
13- Río Las Cañas - Soyapango	<u>200</u>
	3,779

3.5.2.

Estructura de la Población por Edad-Sexo

La estructura de esta población desplazada alcanza sus mayores porcentajes entre las edades de 5 años a 14 años, la cual está representada así: menores

Fuente: Secretaría del Arzobispado , Cruz Verde de Santa Tecla, CONADES y FUNDASAL.

de 5 años, 16.8% de 5 a 9 años, 18.5% y de 10 a 14 años, 15.8%; demostrando que esta población es eminentemente joven la cual representa el 51.1% de la población desplazada. (ver cuadro anexo 15 y 16). En cuanto al sexo esta población está compuesta en su mayoría por población femenina representada por el 51% y el resto está formada por la población masculina la cual representa el 49% de la población desplazada. La encuesta realizada en los refugios del AMSS por nuestro equipo viene a comprobar esta disminución en la cual se obtuvo que la población masculina representa el 44.94%, que la población femenina el 55.06%, al establecer una comparación con la población rural del país antes del conflicto (1971) la cual estaba representada por población masculina 51.13% y población femenina 18.87%, podemos deducir que esta disminución de la población masculina ha sido por dos causas importantes:

- a) Que la población masculina, jefe de familia, se queda en sus lugares de origen, para poder subsistir trabajando en ellos y mandan a sus mujeres e hijos a lugares de mayor seguridad.
- b) Que la población masculina ha sido la más afectada por la mortalidad ocasionada por la violencia.

(El 52.91% de las familias encuestadas en los refugios de San Salvador, está compuesta sólo por

madre e hijos, faltando el padre).

3.5.3. Estructura Familiar Promedio

Según encuesta realizada por nuestro equipo en los refugios Santa Tecla, La Basílica, y San José de la Montaña, se detectó que la composición familiar es de 5 miembros por grupo familiar, el cual está estructurado por jefes de familia de la siguiente forma:

Con madre y padre el 39.5%, sólo con padre 7.56% y sólo con madre el 52.91%. (Dato tomado de nuestra investigación realizada en los refugios del AMSS).

La estructura familiar de la población encuestada reviste en los refugios de San Salvador una característica muy particular, ya que en la mayor parte de éstas, presenta la ausencia del padre. (el 52.91% de las familias está compuesta sólo por madre y dependientes).

3.5.4. Niveles de educación

La población desplazada presenta un alto nivel de analfabetismo, reflejo de su procedencia rural, en la cual se encuentran los mayores índices de analfabetismo.

La estructura educacional de la población desplazada de 6 años y más está representada por el 55.6/ sin escolaridad , del cual el 5.5% sabe leer y escribir; la

población con escolaridad representa el 44.4%, de la cual el nivel de educación, más representativo dentro de esta población, es el primer ciclo que representa un 22.7% de la población con escolaridad (ver anexo 17).

3.5.5. Salud

Los aspectos de salud investigados por encuesta de CONADES, están relacionados con:

3.5.5.1 El embarazo en edad fértil (15 a 49 años)

De las mujeres en edad fértil comprendidas entre las edades de 15 a 49 años, se obtuvo que el 93.8% no estaban embarazadas y que el 6.2% se encontraban embarazadas al momento de la encuesta.^{1/}

3.5.5.2 Con la mortalidad ocurrida durante el último año causada por enfermedad.

Debido a la diversidad de respuestas, la dificultad de interpretación de las mismas, hizo difícil clasificar por casusa específica, la mortalidad ocurrida durante el último año que no haya sido originada por motivo de violencia. Se encontró una tasa de mortalidad de 22.4% por mil ocurrida durante el año anterior

a la encuesta, tasa de mortalidad elevada, si tomamos en cuenta que en 1978 la Dirección General de Estadística y Censos, reporta como dato provisional una tasa de 6.5% por mil de mortalidad general. Es evidente que los índices de mortalidad son elevados. (ver anexo 18).

Las causas principales de mortalidad no se han podido clasificar , representando ésta un 64.3%, sin embargo , se ha logrado obtener que las causas de mayor incidencia de mortalidad son las originadas por enfermedades respiratorias y gastrointestinales. Se encontró además que en un 67.1% de la mortalidad ocurrida durante el último año en la población desplazada, la constituyen niños menores de 5 años (ver anexo No. 18).

3.5.6 Incidencia de la Desocupación en la Población Desplazada.

El alto grado de desocupación de la población desplazada ha generado problemas sociales graves como son:

a) Dependencia: ya que esta población en su mayoría espera que el estado o alguna institución de servicio los provea de alimento, vivienda, ropa y otros servicios de los cuales necesitan para subsistir.

- b) Vagancia y Mendicidad: A costa de sus valores morales, estas personas se han visto obligadas a implorar la caridad pública y a vagabundear por las calles, este fenómeno se ha dado principalmente en los menores de edad que son inducidos por sus padres.
- c) Delincuencia y Prostitución: La subsistencia es una de las causas principales de estos problemas, al no contar con alimentos, medicinas y otros, las madres y hermanas de la familia se venden para solventar los problemas, las cuales al principio lo hacen por necesidad y con el tiempo lo convierten en hábito.

3.5.7 Servicios de Atención a la población Desplazada.

3.5.7.1 Educación

Debido a la movilidad de la población desplazada de las diferentes épocas del año, y a la falta de preparación de los lugares receptores para atender a esta población estudiantil, por la falta de escuelas y profesores, ha hecho que los niños desplazados no puedan inscribirse en los centros educativos, sumando también su extrema pobreza que les impide tener capa-

cidad económica para costearse sus estudios.

A raíz de estos problemas, las instituciones estatales y de servicio han tratado de solucionar en alguna forma, el problema, brindándoles a la población, estudios dentro de los refugios concentrados, educación que en la mayoría de los refugiados se clasifica como no formal, con excepción al refugio de Santa Tecla, los cuales son atendidos por el Ministerio de Educación a petición de Cruz Verde, por 6 profesores que atienden al primer ciclo.

En el caso de los asentamientos dispersos es bien difícil que se les brinde educación ya que no cuenta con ayuda institucional directa, ni con recursos propios para hacer posible su inscripción en las escuelas. Así podemos decir que la falta de escuelas, profesores y la falta de recursos económicos, vienen a incrementar el analfabetismo, la vagancia y la desocupación de la población desplazada, creando más problemas sociales en la región metropolitana.

3.5.7.2 Salud

Este servicio es limitado debido a la falta de recursos económicos para el pago de médicos y medicinas - por lo que no se puede dar una asistencia adecuada a esta población.

Actualmente CONADES establece programas de medicina preventiva y saneamiento ambiental, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a nivel nacional, asistencia que se da en una forma esporádica a la población por ser demasiado grande la demanda.

En los refugios atendidos por el Arzobispado y Cruz Verde se cuenta con clínicas y asistencia de doctores que trabajan por horas.

En ambas condiciones no se puede solventar el problema de salud.

3.5.7.3 Descripción de los servicios dentro de los refugios en el AMSS.

3.5.7.3.1 Campamento Santa Tecla

Este refugio cuenta con una población estimada de 850 personas, la cual es atendida por Cruz Verde de El Salvador (uniforme blanco), esta institución tiene problemas para el mantenimiento de la población por no contar con muchos recursos económicos, dándoles una atención limitada.

El refugio cuenta con una clínica atendida por un médico durante 3 días a la semana a nivel de consul-

ta, la cual se presenta con problemas por falta de medicinas

La alimentación que se le brinda a esta población es escasa, siendo solamente maíz, frijoles, aceite, sal y azúcar, la cual no solventa sus necesidades provocando grandes índices de desnutrición.

La vivienda presenta gran hacinamiento debido a que a veces viven hasta 3 familias en un sólo módulo que originan problemas de promiscuidad y otros problemas sociales graves.

El tiempo que tienen de residir la mayoría de personas es de 2 año y medio, provenientes de Suchitoto, lascuales debido a la falta de empleo se vuelven dependientes.

En educación este es el único campamento que cuenta con educación formal atendida por el Ministerio de Educación, a petición de Cruz Verde, el cual les ha brindado 6 profesores que atienden solamente el primer ciclo.

3.5.7.3.2 Refugio San José de la Montaña.

La población existente en este campamento es de 984 personas atendidas por el Arzobispado. El refugio cuenta con una clínica pequeña brindando asistencia de medicina preventiva y curativa, la cual es atendi-

da por 2 estudiantes de medicina que no alcanzan a brindar atención a toda la población; se pudo observar al hacer las visitas que la población infantil principalmente padece de enfermedades como sarampión, rubiola y hepatitis.

Las letrinas , los baños existentes en forma colectiva son escasos para la población existente, estos debido al frecuente uso, siempre está en condiciones insalubres despidiendo malos olores y contaminando el ambiente.

Los lavaderos no alcanzan para tanta demanda además de ser un medio de transmisión de enfermedades.

En las viviendas colectivas y en los alojamientos de corredores de la institución, no existe privacidad por lo que se originan problemas como promiscuidad y hacinamiento. La educación brindada en este refugio es de carácter informal, impartida por personas que saben leer y escribir de la misma población desplazada, estas clases las imparten a la intemperie, por no contar con locales adecuados.

Uno de los principales problemas que afrontan los estudiantes es la falta de cuadernos ya que si no los tienen no pueden asistir a las clases.

3.5.7.3.3 Refugio Basílica Sagrado Corazón

Cuenta con una población de 225 personas, este refugio es quizá el que presenta mayores problemas de los refugios encuestados, pues no tienen un alojamiento más o menos adecuado como los ya antes mencionados, sino que el salón de suso múltiples, los pasillos y corredores han sido improvisados para alojarlos dándose una gran aglomeración, que causa problemas de promiscuidad entre la población. Este refugio cuenta con atención médica proporcionada por un médico que no alcanza a brindar toda la ayuda necesaria.

Uno de los principales problemas de este refugio es el mal olor y la contaminación que provocan las letrinas, debido a la demanda de la población y a la escasez de éstos.

A la población se le imparten clases de costura, actividades artesanales realizadas en espacios disponibles en pasillos y patios que vienen a ser los únicos lugares disponibles para tal función.

3.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.6.1 Conclusiones

La población desplazada, alojada en el AMSS, es en

su gran mayoría de origen rural, proveniente en un mayor porcentaje de los departamentos de Cuscatlán, San Vicente, Cabañas y Usulután.

Presenta la característica de ser una población predominantemente joven y con una mayoría de población femenina. Su estructura familiar en el mayor porcentaje presenta la ausencia del padre o la madre -- (60.47%) especialmente del primero.

Existe en esta población un alto grado de analfabetismo, y el nivel de escolaridad más representativo de la población alfabetada es el primer ciclo.

La alta tasa de mortalidad que presenta la población desplazada es debido a la falta de asistencia médica, especialmente en los niños menores de 1 año, como también es debido a la violencia desatada en los lugares de origen de estas familias.

La dependencia, la vagancia, la mendicidad, como también la delincuencia y prostitución son problemas bien frecuentes en la población desplazada debido al alto grado de desocupación.

El acceso a los centros de educación formal, se hace problemático, debido a la inadaptación del estudiante rural a las escuelas urbanas, por la diferencia de edades con sus compañeros y a la falta de vestuario, calzado y útiles para estudio.

3.6.2 Recomendaciones

- Ubicar el asentamiento en un lugar, en el cual facilite progresivamente el cambio de actividades rurales a urbanas.
- Integrar a la población en tareas de ejecución del asentamiento para eliminar la desocupación actual, según encuesta realizada por nuestro equipo el 95% de las familias contestó que estarían dispuestos a trabajar en forma colectiva.
- Coordinar con el Ministerio de Educación, para la dotación de centros educativos dirigidos a la población desplazada, a corto plazo.
- Coordinar con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para la instalación de por lo menos una clínica en el asentamiento, para proporcionar asistencia médica a corto plazo.

3.7 MARCO POLITICO INSTITUCIONAL

3.7.1 Políticas dirigidas a la Población Desplazada.

A partir de septiembre de 1979 el Estado crea la comisión Nacional de atención a la población desplazada (CONADES) con el fin de coordinar toda la atención y ayuda a nivel nacional dirigida a hacia la población

desplazada, cuya causa haya sido la violencia, dentro de un esquema de emergencia.

A nivel estatal no se puede encontrar en documentos, ninguna política definida, pero sí podemos considerar el decreto 805 en el cual se especifica que CONADES será la encargada de dictar políticas y estrategias para atacar el problema de la población desplazada, y podemos también analizar los hechos basados en las acciones dirigidas por esta institución hacia los desplazados, las cuales en orden de prioridad son:

Acciones dirigidas a alimentación

Acciones dirigidas a salud.

Acciones dirigidas a vivienda.

Como resultado de estas acciones a nivel estatal, podemos deducir que son parte de un plan de emergencia, que no trata de crear asentamientos con esta población y que al contrario, sus acciones tienden a ser esporádicas con el fin de lograr que las familias vuelvan a sus lugares de origen.

3.7.2

Instituciones involucradas

Las instituciones que prestan los servicios, encaminados a la atención al sector desplazado son: instituciones de servicio y estatales.

3.7.2.1 Instituciones de Servicio

Estas instituciones fueron las primeras que atendieron a grupos de familias desplazadas en un plan de emergencia.

Dentro de las instituciones de servicio, podemos identificar las siguientes:

- a) Cruz Roja Salvadoreña, Institución de servicio, cuya atención a la población desplazada consiste en, dotar de albergue en edificios públicos o comunales, alimentación y medicina y vestuario, durante un período corto de tiempo.
- b) Cruz Verde Salvadoreña (uniforme blanco) Institución que ha proporcionado alimentación albergue en campamentos, medicinas, ropa y vestuario. Inicialmente se crearon cerca de 4 campamentos de los cuales solamente uno, se mantiene en funcionamiento.
- c) Cruz Verde Salvadoreña (Uniforme amarillo) Institución que ha colaborado con el suministro de alimento , ropa medicinas y albergue provisionales temporales.
- d) Secretaría del Arzobispado. Institución religiosa que ha prestado atención a lapoblación desplazada, proporcionando albergue en refugios, alimentación

medicinas, ropa, educación, recreación y otros servicios de carácter social.

FUNDASAL. Institución privada sin fines de lucro, que ha iniciado un proyecto de reconstrucción de viviendas, dirigidos hacia la población desplazada. Este proyecto, atiende población desplazada dispersa y concentrada. Actualmente atiende casos dispersos y ha desarrollado pequeños asentamientos con población concentrada.

CARITAS DE EL SALVADOR. Ayuda prestada a nivel de alimentación y materiales para construcción.

3.7.2.2 Instituciones Estatales

Inicialmente DIDECO, como una institución gubernamental dependiente del Ministerio del Interior, tomó acciones en la atención a este tipo de población. Posteriormente fue creada CONADES, como una institución autónoma, cuya función sería la de coordinar a todas las instituciones de servicio, en las acciones para la atención a la población desplazada (sept. 1981). Esta institución, implementa acciones de ayuda principalmente dirigida hacia la alimentación de las familias desplazadas, como a su atención médica en menor proporción; y también ha implementado proyectos de vivienda en menor escala, coordinando con la sub-secretaría de vivienda del Ministerio de Obras Públicas.

3.7.3 Programas de atención a la población desplazada.

En la atención a la población desplazada, se pueden identificar programas o acciones encaminadas a la alimentación, salud, y vivienda, implementados por las instituciones de servicio y estatales.

- A- Las instituciones estatales están desarrollando los siguientes:
- a) En el programa de alimentos, según dato de CONADES en el documento de "Investigación socio-económica a nivel de grupo familiar desplazado" solamente se atendía en cuanto a alimentación el 39.5% de la población desplazada quedando sin ella la mayor parte de esta población.
 - b) El programa de salud por parte del Estado a través de CONADES, ha distribuido medicinas por un valor de ¢2,000,000.00 anuales, para destinarlos a la atención de cerca de 200,000 personas desplazadas.
 - c) La ayuda proporcionada por el Estado en el programa de vivienda, lo constituye la construcción de módulos habitacionales por un valor de ¢760,000.00*.
- B- Las instituciones de servicio, también tienen sus programas definidos, tales como:
- a) Cruz Verde: Programa de atención para desplazados, podemos identificar como principal acción el asentamiento habitacional en la ciudad de Santa Tecla,

donde se dan los servicios de salud, educación y alimentación.

- b) Arzobispado : Programa social de la Iglesia, en el cual se atiende a la población desplazada, mediante sub-programas de alimentación (60,000 raciones mensualmente); vivienda en la cual se han construído cerca de 1,400 champas y se ha proporcionado ayuda en materiales de construcción a cerca de 100 familias. En el sub-programa educativo, se ha implementado también educación para niños y adultos orientados a la educación religiosa, cooperativas y escolar.
- c) FUNDASAL. Programa de Proyectos Especiales, dirigido hacia la población desplazada. Conello se pretende favorecer a cerca de 2,000 familias de las desprotegidas del país por medio de un proyecto de reconstrucción de viviendas.

3.7.4

Proyectos de atención a la población Desplazada.

A- A nivel estatal no se tienen proyectos definidos, ya que según el plan de acción de CONADES incluía una segunda fase, la cual consistía en la reincorporación de las familias al proceso productivo del país, en los lugares de origen, el cual no se puede ejecutar debido a que, la primera fase, que es

la de emergencia, no ha terminado por la cantidad de estado de violencia existente. Otro factor en la falta de proyectos es la carencia de recursos económicos.

B- A nivel de instituciones de servicios se tienen los siguientes:

La Secretaría del Arzobispado, tiene proyectos tales como:

a) Pequeños Proyectos:

Dirigidos a la ocupación de parte de la población desplazada. Entre éstos podemos mencionar la apertura de fuentes de trabajo, como talleres de manualidades, carpintería, zapatería y otros.

b) Proyectos de desarrollo, como crianza de pollos, abejas, cultivos, etc.

c) Nuevos proyectos; encaminados a proveer de herramientas y materiales para la construcción de viviendas.

3.8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.8.1 Conclusiones

No existe una política institucional estatal, que en forma integral, se oriente a resolver los problemas de la población desplazada, en una forma adecuada o aceptable.

La falta de una política, incide en los deficientes programas o acciones, que sin ninguna planificación o programación se ejecutan por parte del Estado, ejecución que se vuelve un tanto desordenada, al no existir una coordinación con las diferentes instituciones de servicio, que actualmente desarrollan programas en forma aislada, como son: F. S. D. V. M., Arzobispado y Cruz Verde.-

3.8.2 Recomendaciones

Es necesario establecer políticas que contengan las estrategias adecuadas y que impulsen los programas establecidos en forma coordinada, orientados a solucionar los problemas de la población desplazada, a través de proyectos específicos que concreten los objetivos trazados y alcancen las metas propuestas. Así mismo se deberán diseñar los controles y mecanismos de ejecución y evaluación para lograr los propósitos señalados.

MODELO TEORICO

Concepto

Se entenderá como modelo la abstracción de la estructura básica organizativa, social y espacial para la implementación de un asentamiento humano, esta representación tiene que ser de acuerdo a las características de la población objeto, por lo que es necesario tener en cuenta los siguientes requerimientos:

a) Requerimientos económicos:

La población objeto ha sido siempre un extracto que no ha tenido mayores ingresos y en las actuales circunstancias estos ingresos se han reducido al mínimo, en la cual la disminución de los costos tendrá que ir desde; la implementación del proyecto, administración, materiales a utilizarse en las construcción, mano de obra, tiempo de ejecución, etc.

b) Requerimiento físico:

La utilización del espacio deberá maximizarse considerando las necesidades básicas y prioritarias de las familias como son comer, dormir y recrearse, por lo que se deberán adecuar los espacios para la vivienda, áreas comunales, accesos, y su servicio de agua potable. La dotación de otros servi-

cios como energía eléctrica, alcantarillado sanitario, educación, salud, etc. deberán realizarse - en etapas de desarrollo, posterior a la vivienda.

c) Requerimiento Social:

La organización de la población desplazada deberá considerarse como fundamental dentro del modelo, ya que solamente a través de una comunidad organizada y participativa puede lograrse la ejecución del mismo, más aún, cuando las familias carecen de recursos económicos, no poseen bienes, no cuentan con ingresos, además, tienen mala salud y una educación deficiente, por lo tanto, es necesario acciones programadas de alimentación, atención médica y asistencia organizativa en forma simultánea a la acción participativa de la comunidad en la ejecución de la obra física.

La participación de la comunidad en las obras físicas deberá enfocarse bajo dos aspectos:

- Como un proceso educativo encaminado a formar personas identificadas con su comunidad.
- Como un aporte encaminado hacer más accesible económicamente a la vivienda (disminución de costos de inversión, específicamente en la aportación de la mano de obra en la ejecución del proyecto.

- d) Requerimiento Institucional: que se proporcione - todo el apoyo institucional a este tipo de pro-- yecto y a nivel de emergencia, a través de las -- instituciones involucradas tanto en la regulación como en la ejecución de proyectos para vivienda - de interés social.

4.1 FORMULACION DEL MODELO TEORICO

Para desarrollar el modelo se han considerado tres estrategias:

- a) Estrategia de desarrollo
- b) Estrategia de diseño
- c) Estrategia de ejecución

4.1.1. Estrategia de desarrollo

Se considera el modelo como una alternativa que coloca la vivienda, al alcance de familias sin ningún ingreso o de intresos bajos.

- 1º) Porque es una vivienda de interés social.
- 2º) Se considera que este tipo de comunidad, se integrará a las áreas urbanas y a procesos productivos, a través de acciones como:
 - a) Crear fuentes de ingreso aprovechando la demanda de la misma comunidad (ejemplo: tiendas, tortillerías, etc.).
 - b) Crear cooperativas agrícolas, artesanales, etc.
 - c) Crear bolsas de empleo (oficinas encargadas de tramitar empleo).
 - d) Crear talleres de capacitación para que la población atendida tenga mejores posibilidades de trabajo.
- 3º) La inversión en vivienda es un servicio, por lo tanto debe ser recuperable o por lo menos si se subsidia, debe ser por donativos públicos o privados o por mecanismos de transferencia financiera.
- 4º) Se deberá coordinar e integrar esfuerzos con otras instituciones estatales o privadas para crear los servicios comunales, complementarios al desarrollo de la vivienda.

5º) Se deberán crear los mecanismos siguientes:
para el desarrollo del modelo en todos los
procesos, de la implementación; éstos son:

- a) - Divulgación, utilizar medios de comunica
ción adecuados para dar a conocer el pro-
yecto.
- b) - Selección de las familias participantes.
- Establecer criterios de selección.
- c) - Organización de las familias seleccionadas.
- Establecer criterios para conformar los gru-
pos de trabajo para la ejecución de la obra
física.
- d) - Coordinar con otras instituciones de ayuda
complementaria.
- Establecer programa de acciones para las di-
ferentes instituciones que participan (CO-
NADES, Ministerio de Salud, ANDA, etc.).

4.1.2 . Estrategia de diseño:

Se han considerado dos aspectos para el desarrollo
del diseño del modelo:

- a) Aspecto Urbanístico
- b) Aspecto Arquitectónico

4.1.2.1 Aspecto Urbanístico:

Los elementos principales con los cuales identificamos el modelo son:

- a) Densidad
- b) Zonificación.

4.1.2.1.1 Densidad

El logro de densidades altas conlleva a la disminución de costos de urbanización y a una racionalización del uso del suelo, lo que es necesario, ya que estos costos deben ser sufragados por los propietarios de la vivienda, por lo tanto se ha considerado para el modelo establecer límites mínimos y máximos de densidades.

En base al área del lote propuesto* y al número de lotes estimados para una unidad vecinal (1000 lotes), se determinó el área total a urbanizar que incluye: área de vivienda, comercio, área verde, circulación, área para escuela y área para uso social complementario.

Para establecer la densidad neta, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ Lotes}}{\text{Área total a urbanizar}} = \text{Densidad Neta}$$

*Estudio de normas mínimas de urbanización, servicios públicos y servicios sanitarios, Instituto de Crédito Territorial (BOGOTÁ-COLOMBIA).

Como resultado se obtuvo una densidad neta de 62 lotes/hec. y para determinar los límites mínimos y máximos, se consideró una tolerancia en un 20%, obteniéndose los siguientes límites: De 50 a 74 lotes/Ha.

4.1.2.1.2 Zonificación

Se identifican como elementos urbanos básicos las siguientes zonas dentro del modelo:

- Zona privada
- Zona pública
- Zona para servicio comunal.

A. Zona de Espacios Privados

Comprende las áreas destinadas a vivienda, las cuales se clasifican según su tamaño en:

Lote

Bloque urbano o manzana

Unidad vecinal.

A.1 El Lote

Para determinar el tamaño del lote se consideró:

- Establecer límites del área necesaria para habitar una familia de 6 miembros, en base al área construida y el área de patio.

Para establecer los límites del área construida se consideraron los siguientes espacios.

Nº	ESPACIO ARQUITECTONICO	AREA MINIMA	AREA MAXIMA
1	ESTAR	6.25	9 M ²
1.	COMEDOR	6.25	9.61 M ²
1	COCINA	3.40	4.65 M ²
3	DORMITORIOS	22.50	24.00 M ²
1	BAÑO	2.00	2. M ²
	AREA LAVAR		2.25 M ²
	CIRCULACION	6.06	10.30
	TOTAL	46.00 M ²	61.81 M ²

NOTA: Para determinar las áreas, se tomaron las normas del FNV y STANDAR DE PLAZOLA.

Para establecer los límites del área para patio se consideró:

ESPACIO	AREA MINIMA	AREA MAXIMA
Huerto casero	3 M ²	6 M ²
Tendedero	6.25 M ²	9.0
Area para cultivo milpa	25.00	28.00
Patio de juego y descanso	6.25	9.00
Circulación	6.25	7.00
T O T A L	46.75 M ²	59.00 M ²

NOTA: Para determinar las áreas se consultó con personas especializadas en huertos caseros y en general en agricultura del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

AREA PARA LOTE:

Mínima: 94.75 M²

Máxima: 120.81 M²

De las áreas límites, se pueden deducir las siguientes combinaciones para frentes y fondos de lote:

FRENTE	FONDO	AREA
a) 4.00 Mts. <u>1/</u>	24.00 mts.	96.00 m ²
b) 5.00 " <u>2/</u>	20.00 mts.	100.00 "
c) 5.00 " .	22.50 mts.	112.50 "
d) 6.00 " <u>3/</u>	18.00 mts.	108.00 "
e) 7.00 " <u>4/</u>	14.00 mts.	98.00 "
f) 8.00 " <u>4/</u>	12.00 mts.	96.00 "

A.2 Bloque Urbano o Manzana

Elemento básico para estructurar las urbanizaciones, el cual está integrado por un conjunto de lotes.

Estarán delimitadas por vías peatonales o vehiculares.

- 1/ Factible para soluciones en altura. El frente no permite más de un solo espacio, en un solo nivel.
- 2/ Factible para soluciones horizontales y en zonas de alta densidad en terrenos planos o el uso de muros de contención en terrenos con pendientes fuertes.
- 3/ Factible para soluciones horizontales en terrenos con pendientes menores del 25% absorbiendo cambios de nivel sin muros de contención.
- 4/ Factibles para soluciones horizontales en terrenos con pendientes mayores del 50% absorbiendo los cambios de nivel sin muros de contención.

A.3 La Unidad Vecinal

Es el elemento espacial formado por un conjunto de viviendas y dotado de espacios comunales para actividades diarias o periódicas (escuela, mercado, tienda de víveres, campos de juego, etc.)*

B. Zona Pública

La cual está compuesta por los siguientes elementos:

B.1 Red Vial Interna

El sistema vial interno para el modelo propuesto lo componen las vías peatonales y las vías vehiculares, formando la red que se adaptará a la topografía del terreno, pero que mantendrá la proyección de la ampliación del sistema. Las vías vehiculares tendrán una separación máxima de un sentido de 300 metros.

C. Zona para Servicios Comunes

Toda comunidad necesita del equipamiento necesario para desarrollar las actividades diarias o periódicas, por lo que es necesario dotar de las áreas

* Normas mínimas establecidas en base a los diseños de los proyectos del plan piloto de viviendas experimentales en el Istmo Centroamericano. Reunión Institucional sobre vivienda y desarrollo urbano ONU-CEPAL-OEA-OPS-OMS-AID- Oct. 1967.

de terreno necesario para el bienestar de sus habitantes.

Los servicios comunales se agrupan de acuerdo a su función de la siguiente manera:

- C.1 Equipamiento Educativo: (jardines infantiles, escuelas primarias, centros de capacitación).
- C.2 Equipamiento para actividades socio-culturales y de culto (sala de uso múltiple, iglesia, etc.).
- C.3 Equipamiento comercial y de industria local (tiendas, comercio, mercado y supermercado, talleres de reparación, electricidad, mecánica, ebanistería, etc.)
- C.4 Equipamiento para la salud: (guardería infantil, Unidad de Salud).
- C.5 Equipamiento para la administración y otros servicios: (teléfono público, correo, telégrafo) registro de la población, etc.
- C.6 Equipamiento deportivo: (zonas verdes, canchas de juego, parques infantiles, zonas de juego).

La dotación de todos estos servicios estará determinado por el equipamiento existente dentro del contexto y su capacidad de atención, radios de influencia, accesibilidad, etc.

4.1.2.2 Aspecto Arquitectónico

Comprende el planteamiento de las consideraciones generales del concepto de vivienda dentro del modelo, - las cuales son:

- 1°) La vivienda se considera como parte de un equipamiento permanente.
- 2°) Mantener en un inicio las características de la vivienda rural en cuanto a los ambientes, considerando una modificación que permitirá mejorarla e identificarla en un futuro como una vivienda urbana.
- 3°) Considerar las experiencias obtenidas por instituciones que trabajan para sectores de bajos ingresos que sirvan de base para determinar el área de la solución habitacional.
- 4°) Incorporar criterios en cuanto a materiales de bajo costo, fácil adquisición.
- 5°) Buscar formas de participación de la población atendida, que permitan reducir los costos de inversión.
- 6°) Buscar mecanismos en la ejecución, que permitan lograr una conciencia de grupo dentro de la población atendida para fortalecer el trabajo comunal en busca de mejores logros.

7°) Buscar formas de tenencia de la vivienda que por parte de la familia que estimule o impulse el mejoramiento de la misma.

4.1.3 Estrategia de Ejecución

- 1°) El modelo deberá ser presentado ante el Consejo Municipal respectivo para su aprobación y permitir la participación de instituciones estatales, como de la empresa privada identificada con la vivienda de interés social 1/
- 2°) Todas las acciones deberán ejecutarse en forma integral, tal como se menciona en los requerimientos del modelo teórico, con financiamiento interno o externo. 2/
- 3°) La forma de ejecución deberá implementarse por administración, eliminando todo tipo de contrato.
- 4°) El personal, tanto técnico como administrativo, deberá conocer o tener experiencia en programas de ayuda mutua.
- 5°) Se deberá minimizar la administración y utilizar al máximo la participación de la comunidad, en la ejecución de la obra física.

1 / Según la constitución política de la República de El Salvador (1983) en el Capítulo VI Gobierno local, sección segunda Art. 206 " Los planos de desarrollo local, deberán ser aprobados por el Concejo Municipal respectivo y las instituciones del Estado deberán colaborar con la municipalidad en el desarrollo de los mismos.

2/ Ver esquema de desarrollo del modelo teórico . Anexo .

CAPITULO V
PROPUESTA DEL
MODELO ESPACIAL

BIBLIOTECA CENTRAL
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

5. PROPUESTA DEL MODELO ESPACIAL

En base a la información obtenida mediante la cual se identificaron las necesidades de la población desplazada, se plantea una alternativa de solución a través del siguiente modelo espacial.

5.1 El Terreno

El terreno considerado para desarrollar la propuesta espacial, está ubicada al norte de la Ciudad de San Martín, propiedad de la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima, destinado a un programa habitacional, dirigido a los sectores de población de menores ingresos (vivienda de interés social), por lo que consideramos que nuestro aporte puede ser en gran medida aprovechado como una alternativa de solución de vivienda para el sector de población desplazada, ya que esta Institución cuenta con un programa de atención para este sector.

5.2 Características Generales del Terreno

5.2.1 Ubicación:

El terreno seleccionado está ubicado al norte de

.81

San Martín, en su periferia al final de la primera avenida norte a una distancia de 450 metros de la ciudad de San Martín.^{1/}

5.2.2 Area del terreno:

Cuenta con una extensión de 484629.65 M² equivalentes a 693,408.10 V² (69.34 manzanas).

5.2.3 Límites:

Está limitado al norte, al poniente y al oriente, por terrenos privados de uso agrícola y al sur por terrenos privados y colonias Rosalinda y San Pedro.

5.2.4 Topografía:

El terreno es irregular, con pendientes que van desde el 4% hasta el 50%.

5.2.5 Clima:

El clima como en toda la zona de San Martín es templado, la precipitación pluvial anual oscila entre 1800 y 2000 mm.

^{1/} Ver plano ubicación. Anexo 20.

5.2.6 Relación del terreno con servicios existentes

(Ver Plano Anexo N° 20).

<u>SERVICIOS</u>	<u>DISTANCIAS M</u>
ESCUELA PARVULARIA	800 m.
ESCUELA I, II y III CICLO	1000 m.
PLAN BASICO III CICLO	800 m.
INSTITUTO NACIONAL (BACHILLERATO)	800 m.
UNIDAD DE SALUD	850 m.
CORREO	750 m.
ALCALDIA	550 m.
PARQUE CENTRAL	450 m.
IGLESIA PARROQUIAL	500 m.
MERCADO	900 m.
FEDECREDITO	900 m.
CANCHA DE FOOT-BALL	150 m.
CANCHA DE BALONCESTO	650 m.
PUESTO POLICIA DE HACIENDA	700 m.
ESTACION LINEA FERREA	1150 m.
RUTAS DE BUSES URBANOS	400 m.
RED DE AGUA POTABLE	100 m.
CEMENTERIO	700 m.
FARMACIA	550 m.
COMERCIO	550 m.
PUESTO DE SALUD (SAN BARTOLOME PERULAPIA)	1000 m.

5.2.7 Vías de acceso:

La vía principal de acceso es de tierra (1a. Avenida Norte), comunicando al terreno con el centro de la Ciudad de San Martín.

5.3 Análisis del contexto urbano de la ciudad de San Martín.

La ciudad de San Martín está ubicada a 18 km. al oriente de la ciudad de San Salvador, sobre la Carretera Panamericana. (Ver plano de ubicación Anexo N° 21). Cuenta con una población de 23,735 habitantes de los cuales 9883 es urbana y 13852 es rural.^{1/} Esta población se ha incrementado por la población desplazada que ha recibido la ciudad; según la Alcaldía de la Ciudad de San Martín actualmente, se atienden 3000 personas.

El equipamiento con que cuenta la Ciudad es el siguiente:

- 1 Escuela Parvularia que atiende 10 secciones
- 1 Escuela Unificada que atiende 54 secciones de I y II Ciclo y 10 secciones de III ciclos.

1 Escuela de III ciclo que atiende 12 secciones

^{1/} Estadísticas de Salud-Dirección General de Salud - 1983.

- 1 Bachillerato que cuenta con 4 aulas
- 1 Unidad de Salud
- 1 Oficina de la Federación de Cajas de Crédito
- 1 Mercado
- 1 Area Comercial
- 1 Alcaldía
- 1 Oficina de Correos y ANTEL
- 1 Cancha de baloncesto
- 2 Canchas de Foot-Ball
- 1 Iglesia católica y varios templos protestantes
- 1 Parque
- 1 Casa Comunal

Los servicios de infraestructura con que cuenta la Ciudad de San Martín son los siguientes:

1 Servicio de transporte hacia la ciudad de San Salvador reforzado por las diferentes rutas hacia el oriente del país y hacia la ciudad de Suchitoto, como también el servicio de ferrocarril.

Cuenta con todos los servicios de drenaje como Aguas Negras y Lluvias y una red de abastecimiento de agua potable.

La ciudad cuenta con las instalaciones de una planta almacenadora de IRA, como también está cercana a la zona industrial de San Bartolo e Ilopango.

La periferia de la ciudad es zona agrícola.

Los centros poblados más cercanos son: al norte San Bartolomé Perulapía (2 kms.), al nor-orienté San Pedro Perulapán, al occidente la ciudad de Ilo pango.

El equipamiento que se encuentra utilizado sobre su capacidad es el siguiente:

Escuela de I y II ciclo (aulas con más de 60 alumnos) Escuela de III ciclo (aulas con 40 alumnos).

El equipamiento que puede absorber más población en cuanto a servicio es el siguiente:

Unidad de Salud (existe la instalación física)

Iglesia

Mercado

Instituto Nacional (Bachillerato)

Oficina de Correo y Telégrafo.

5.4 Criterios de Diseño Urbanístico

Para desarrollar las diferentes alternativas de la propuesta espacial, se establecieron los siguientes criterios:

1. El Esquema de circulación deberá permitir la facilidad de integración al sistema vial existente de la ciudad de San Martín.
2. Minimizar distancias de las áreas destinadas al equipamiento comunal, con relación a la vivienda.
3. Lograr un mínimo de terracería.
4. Lograr la integración de las áreas comunales con las áreas comerciales.
5. Respetar en lo posible las arboledas existentes.
6. Lograr mínima área de circulación vehicular.
7. Ubicar los centros comerciales lo más cerca posible de las vías de circulación vehicular principales.
8. Localizar las áreas comerciales, vecinas a áreas comunales.
9. Dejar taludes naturales para no realizar muros de contención.
10. Aprovechamiento de las curvas de nivel al colocar las calles perpendiculares a ellas, para drenar en forma superficial las aguas lluvias de los lotes.

11. Ubicar las zonas verdes en lugares donde se di
ficulte la construcción de viviendas.

5.5 Programa Urbanístico

El programa urbanístico se elaboró en base a las necesidades de vivienda y servicios comunales de la población atendida.

Las zonas identificadas para la propuesta espacial, son las establecidas en el modelo teórico, (4.1.2.1.2).

(Ver cuadro Programa Urbanístico Anexo N° 24).

5.6 Programa Arquitectónico

En base a las necesidades primarias de la población desplazada, (dormir, comer, cocinar, estar, bañarse, y lavar) se ha llegado a establecer un programa arquitectónico, para una solución habitacional, en el cual se definen los espacios mínimos necesarios para albergar a las familias, en forma inmediata; sus funciones, la relación entre espacios, su mobiliario, su área, las características espaciales y los esquemas de relaciones.

Los espacios están divididos en tres zonas principales: zona usos múltiples, zona íntima y zona de cultivo.

Zona usos múltiples

Comedor

Estar

Cocina

Lavar y planchar

Zona Intima

Dormitorio

Baño o servicio sanitario

Zona Cultivo

Patio

Huerto

Sus Funciones

Se ha considerado las funciones en base a las actividades que se puedan realizar.

Sus Relaciones

Las relaciones se han definido en base a las interacciones de las actividades que se desarrollan en los espacios.

Su mobiliario

Se han establecido en base a las actividades que se realizarán en cada espacio y al personal que lo utiliza.

Sus Areas:

Para determinarlas se tomó en consideración: las actividades a realizarse en cada espacio, el personal que lo utiliza, el mobiliario necesario, todo esto respetando las dimensiones mínimas de habitabilidad.

5.6.1 Criterios de diseño

Los criterios de diseño considerados para la solución habitacional son los siguientes:

- a) Desarrollo progresivo por etapas
- b) Mínima área de circulación
- c) Privacidad en la zona íntima
- d) Ventilación e iluminación de los espacios
- e) Definición de zonas
- f) Funcionabilidad de los espacios
- g) Mínima área construida
- h) Máxima utilización de materiales.

5.7 Descripción de la Propuesta Espacial

En el terreno, se identifican dos unidades vecinales, en las cuales se pueden asentar en cada una de ellas, una población de 1000 familias aproximadamente. Estas unidades se delimitan por medio de la extensión de una de las vías del sistema vial de la ciudad de San Martín, proyectado por DUA, y las identificamos como Unidad Vecinal "A" y "B" de las cuales se desarrolló la primera, como la propuesta espacial.

El criterio utilizado para seleccionar la unidad vecinal "A" es la cercanía de la infraestructura existente y la mejor integración del área urbana.

5.7.1 La Urbanización

Se desarrollará en un terreno con un área a urbanizar de 18.5 Ha., la cual consta de 965 lotes para vivienda distribuidos en dos sectores (Anexo N°34).

Se han considerado dos tipos de circulación vehicular; una de paso proyectada (1a. categoría) que divide las dos unidades vecinales, y que facilitará la expansión urbana hacia el sur, y una vía ve-

hicular de segunda categoría que divide a la unidad vecinal a desarrollar en dos sectores, sirviendo como vía vehicular de paso.

Las circulaciones peatonales se han proyectado perpendiculares a las curvas de nivel y en los niveles más bajos, para poder drenar las aguas de los lotes en forma superficial.

Los lotes se han agrupado en bloques alrededor de patios comunales, orientados paralelos a las curvas de nivel, logrando uniformidad en la mayoría de lotes. Las terrazas a conformar se harán solamente en el área donde se construirá la vivienda (unidad básica) eliminando muros de contención, al ubicar la vivienda separada de los linderos, absorbiendo los cambios de nivel por medio de cortes.^{1/}

Las zonas verdes se han distribuido, integrándose a las circulaciones peatonales, creando áreas recreativas inmediatas a las viviendas en los dos sec

^{1/} Se ha considerado la experiencia de todas las zonas circundantes del AMSS (Ciudad Delgado, Cuscatancingo, Mejicanos, San Marcos, etc) en la cual las viviendas se construyen a la par de cortes (paredores), los cuales se mantienen, drenando las aguas lluvias superficiales hacia el interior del lote superior, para eliminar la erosión. En nuestro caso, las familias deberán proteger estos cortes con muros de contención en un período no mayor de un año, para dar mayor seguridad a las viviendas. Los cortes deberán ser de una altura no mayor de 2.00 mts.

tores y un área verde centralizada con relación a la unidad vecinal.

Se ha destinado un área de terreno para escuela parvularia en cada sector, proporcionando seguridad al peatón eliminando cruces vehiculares.

Se ha considerado un área de terreno centralizada destinada para uso comunal en el cual se ubica el siguiente equipamiento: escuela de I y II Ciclos con una capacidad de 10 aulas; Casa Comunal en la cual se integra una clínica, área comercial, una guardería, juegos infantiles, cancha de football.

Los espacios para estacionamiento, se han ubicado de tal manera que cualquier vivienda no esté retirada más de 150 metros de éste. El número de estacionamiento está determinado por el número de viviendas a servir. (Un espacio por cada diez viviendas frente a pasaje).^{1/}

La red de agua potable, se ha considerado para abastecer a la comunidad en forma colectiva, ubicando tomas (cantareras) centralizadas con relación a nú-

^{1/} Según Reglamento para Urbanizaciones de DUA.

cleos de 200 viviendas aproximadamente,^{2/} y ubica das cercanas a zonas de fácil desalojo de las aguas en forma superficial para eliminar emposamiento. La conexión de la cañería de agua potable se hará a la red existente de ANDA ubicada aproximadamente a 150 metros del terreno sobre la 1a. Ave. Norte. El drenaje de las aguas lluvias se ha considerado a nivel superficial, aprovechando las circulaciones; el encauzamiento de las aguas se hará a través de canales de tierra en una primera etapa.

El drenaje de las aguas negras se ha dividido en dos sistemas, determinados por los lugares de descarga, el primero descarga en la quebrada ubicada al oriente de la unidad vecinal a desarrollar, la cual sirve de descarga de las aguas negras de la ciudad de San Martín; la segunda descarga en la misma quebrada al norte de la unidad vecinal a desarrollar. (Anexo N35).

^{2/} Recomendaciones tomadas de normas mínimas de urbanización

INVU -Honduras.

5.7.2 Propuesta de la Solución Habitacional

La solución habitacional ofrece una respuesta formal apropiada a las necesidades de la población desplazada. (Anexo nº 25).

Para su diseño se ha considerado facilitar sus ampliaciones en forma progresiva y racionalizar el uso de materiales de cubierta. (Representa la partida de mayor costo 20.5% del total del costo en materiales)^{1/}.

La propuesta habitacional ha sido concebida, para que se vaya desarrollando por etapas con el objeto de minimizar los costos de inversión inicial, dándose así en la primera etapa, una unidad básica, la cual está compuesta por tres áreas: el área de uso múltiple en el que se desarrollarán las actividades de recibir, comer, cocinar, etc, (corredor); un área de dormir cerrada, una letrina de foso seco y un área cerrada para bañarse.

Area de construcción de la primera etapa es de 23.96 M².

En la segunda etapa se agregará un área para dormir identificándose en esta forma dos dormitorios.

^{1/} Ver Presupuesto Anexo Nº 32).

Esta etapa se ejecutará a través de un crédito en materiales , inmediatamente después de ser habitada la unidad básica. El área construída para la primera y segunda etapa es de 32,64 m².

En la primera y segunda etapa se puede tener control por parte de la Institución Ejecutora, en cuanto a la construcción de la vivienda. La fase del desarrollo en una etapa posterior consistirá en las mejoras personales que los beneficiarios puedan hacerle a la vivienda, con recursos propios. Estas mejoras no pueden medirse en tiempo, ya que están sujetas a los ingresos de cada familia.

Como una alternativa de ampliación se presenta una solución que consiste en: incrementar un dormitorio (completando 3 en total) completando el servicio sanitario, el cual sustituye a la letrina y creando el área de servicio (cocina, lavar, tender).

(Anexos N° 26,27,28,29.)

5.7.2.1 Materiales a utilizar en la solución habitacional

Los materiales a ser utilizados en la propuesta de la solución habitacional fueron relacionados siguiendo los siguientes criterios:

- a) menor costo de los materiales. Para ello se compararon costos entre los diferentes sistemas constructivos y sus materiales utilizados en viviendas de bajo costo.

- b) Facilidad de adquisición. Se consideran los materiales más fáciles de adquirir en relación a la ubicación del asentamiento propuesto.
- c) Fácil aplicación de los materiales. Consideramos que el fácil uso de los materiales en los sistemas constructivos incide directamente en la disminución en el tiempo de ejecución de los procesos constructivos por lo tanto incide en el costo de administración del proyecto.
- d) Durabilidad y seguridad de los sistemas:

Se consideraron estos criterios con el objeto de garantizar una solución habitacional permanente y aceptable por parte de las familias favorecidas.

Los sistemas constructivos analizados por procesos son los siguientes:

FUNDACIONES: Concreto simple

Mampostería de piedra

Se analizará estos dos sistemas por ser los más usuales en las viviendas populares, y por lo tanto los más económicos.

- la solera de concreto simple utilizada en las soluciones habitacionales de la FSDVM (más de 15000 viviendas construídas).
- la solera de mampostería de piedra, usada en las viviendas construídas por sus propios moradores en el sector de vivienda no formal.

Se relacionó el concreto simple ya que presenta la ventaja de ser un proceso constructivo más rápido y económico.

- PAREDES: - Estructura principal
- Concreto reforzado
 - polines metálicos tipo "C"
 - madera aserrada.

Se seleccionó la madera aserrada por el bajo costo y la facilidad de instalación.

MATERIAL DE RELLENO EN PAREDES- ladrillo de barro cocido en la base de las paredes para dar mayor seguridad a los espacios cerrados y paneles de vara de castilla revestidos con mortero (cal, arena, cemento).

CUBIERTA:- Se analizarán los materiales siguientes:

- lámina galvanizada acanalada
- lámina asbesto cemento
- teja.

Se seleccionó la lámina galvanizada, ya que presenta ventajas en el costo y en la facilidad de colocación.

PROCESOS Y ESPECIFICACIONES.

- El trazo se hará con material de madera rolliza tomada del lugar.
- La solera de fundación de concreto simple (proporción 1.3.5).
- La base de ladrillo de barro h-090 de nivel de suelo interior.

- La estructura principal de madera pino aserrada.
- Paredes de paneles de prefabricación con vara de castilla, con lleno de mortero, cal , arena, cemento (1,4,0,5) de 0.80 centímetros de ancho.
- La separación de la vara de castilla vertical, será de 1.5 cms.
- Cubierta de lámina galvanizada acanalada No. 28.
- Puertas y ventanas de madera de pino (regla rios- tra) con forro de lámina galvanizada lisa.
- Piso de suelo compactado.
- Retrete y plancha de cemento (según especificaciones del Ministerio de Salud).
(ver ensayo realizado, utilizando el sistema de paneles de vara de castilla recubierto con mortero, cal, arena y cemento). (ver anexo No.33..).

5.8 Propuesta de Desarrollo

El modelo se plantea en tres fases definidas:

la primera fase consiste en la ejecución de la obra física, para alcanzar un asentamiento humano con los mínimos requerimientos.

Las características de esta primera fase son:

- a) Proporcionar un terreno, con la solución habitacional que se considere com base para el mejoramiento futuro.
- b) Las circulaciones con mínima conformación y tratamiento.

- c) Abastecimiento de agua potable a nivel comunal (cantareras).
- d) Drenaje natural de las aguas lluvias (superficialmente).
- e) Delimitación de las áreas comunales (terreno).
- f) Acciones de alimentación y atención médica, como complemento a las acciones de dirección técnica y de organización para la ejecución de la obra física de la unidad básica.

La segunda fase del modelo consiste en la integración de las familias al desarrollo económico, a través de acciones como:

- Creación de una bolsa de empleo para integrar a las familias a fuentes de trabajo existentes en: San Martín (ventas ambulantes, puestos en el mercado, servicios, industria y agricultura), en el área metropolitana de San Salvador (Servicios, industria y comercio).
- Creación de servicios, administrados por la comunidad, tales como : tortillerías, panaderías y tiendas. Todas estas acciones deberán estar complementadas a través de líneas de financiamiento especial.

La tercera fase comprende etapas de mejoramiento del asentamiento en base a prioridades de las necesidades de la comunidad.

Con ello se pretende dotar de los servicios necesarios a un asentamiento urbano, mejorándolo en todos los aspectos, a través de la participación de la comunidad. Para ello es necesario la implementación de los programas de asistencia técnica y social.

La asistencia técnica estará dirigida a proporcionar el diseño del conjunto y de la unidad habitacional; dirección y supervisión en el proceso de construcción, financiamiento y legalización así como la orientación de las obras comunales y el mejoramiento de las viviendas.

La asistencia social, será el elemento base en la organización de la comunidad, complementada con la asistencia alimenticia, durante un corto período de tiempo (período para buscar o preparar trabajo) y la asistencia médica como una acción permanente coordinada con el Ministerio de SALUD y CONADES. Para la consecución de estas actividades, es importante la participación de la comunidad, tanto en la gestión de financiamiento como en la ejecución de la obra física (ver esquema de desarrollo del Modelo Anexo No. 19).

4.9 Propuesta de Ejecución

CONADES deberá impulsar la ejecución del proyecto, como institución responsable a nivel nacional, de la asistencia para el sector desplazado.

5.9.1. Implementación del Proyecto

Implementación del proyecto podrá ser ejecutada por instituciones estatales o privadas identificadas con vivienda de interés social ^{1/} o crearse unidades ejecutoras nuevas.

La institución ejecutora deberá contar con los recursos necesario para realizar los diferentes procesos de la implementación del proyecto los cuales son:

- a) Diseño del asentamiento: consiste en el diseño y elaboración de planos constructivos, cálculo y presupuesto.
- b) Trazo del asentamiento en el campo;
- c) Divulgación del proyecto: consiste en dar a conocer el proyecto a través de los medios de comunicación (radio, prensa, etc.).
- d) Recepción de información de las familias: consiste en la entrega y recepción de solicitudes para elaborar los estudios socio económicos y comprobar los datos de las familias.
- e) Selección de la familia: consistirá en el establecimiento de los criterios para seleccionar a las familias que participarán en el proyecto. Los criterios que se tomarán son los siguientes:
 - 1°) Ser familia desplazada, por causa de la violencia.

- 2°) Que la familia no cuente con vivienda propia;
- 3°) Que las personas tengan disponibilidad a participar en la construcción de las viviendas;
- 4°) Que sean familias de escasos recursos económicos.
- f) Coordinación institucional: coordinar con las diferentes instituciones como ANDA, CONADES, CEL, - las acciones necesarias para lograr la ejecución del proyecto.
- g) Traslado de las familias participantes: se deberá considerar el traslado de las familias participantes que no residen en la ciudad de San Martín, las cuales demandarán instalaciones provisionales ubicadas en zonas verdes; como también demandarán alimentos y atención médica durante el período de la construcción de las viviendas.
- h) Organización de las familias participantes: para iniciar los trabajos de construcción de las viviendas, se deberán formar grupos de trabajo de 150 familias aproximadamente que entrarán a participar en forma gradual, con el objetivo de utilizar el recurso humano en forma racional ^{1/}.

1/ Un equipo formado por un maestro de obra, su auxiliar y un promotor social, pueden atender a un grupo de 150 familias, según experiencias en proyectos de emergencia realizados por la FSDVM.

Cada grupo se subdividirá en equipos de trabajo, quienes contarán con un representante o coordinador con funciones de asistente del maestro de obra con el objetivo de facilitar la dirección técnica en la construcción. Cada grupo de trabajo deberá contar con su propia estructura organizativa, con el fin de facilitar la administración y participación de la comunidad en la ejecución del proyecto,^{1/} para ello se elegirán: un representante, un secretario y las comisiones necesarias para el desarrollo y mejoramiento de la comunidad (comisiones de salud, alimentación, educación, obras comunales, etc.).

- i) Ejecución de la obra física: con el objeto de proporcionar en forma inmediata la necesidad de techo, se han identificado diferentes etapas en la ejecución: la primera que consistirá en construir un área mínima que incluye un espacio de sus múltiples, un dormitorio, un área para bañarse y una letrina de foso seco; dentro de esta etapa se incluye la dotación del servicio de agua potable a nivel comunal. Los procesos constructivos a ejecutarse serán los siguientes:

^{1/} Como condición para participar en el proyecto, se considerará la asistencia de por lo menos un miembro de la familia, en la construcción de la obra física.

- 1- Limpieza del terreno
- 2- Trazo de la urbanización
- 3- Trazo de la vivienda (unidad básica)
- 4) Terracería (conformación de terrazas para cada vivienda).
- 5- Excavación para red de agua potable (a nivel comunal).
- 6- Fundaciones para la vivienda.
- 7- Construcción de paredes.
- 8- Colocación de cubierta
- 9- Colocación de puertas y ventanas.
- 10- Construcción de letrinas de foso seco.
- 11- Colocación de tubería de agua potable.

(A instalar por ANDA).

La segunda etapa consistirá en la ampliación de la vivienda (un dormitorio).

El mejoramiento, en un futuro, contará con los recursos propios de cada familia, al mismo tiempo incluirá el mejoramiento de la comunidad que consiste en la dotación de los servicios de agua potable domiciliar, aguas negras, luz eléctrica, mejoramiento de las calles, equipamiento comunal, etc.

La unidad encargada de ejecutar el proyecto deberá estar integrada por un equipo de técnicas que trabajen en el área social y en el área física, cada una

de estas áreas tendrá sus propias funciones específicas las cuales son:

a) Area social

- 1°- Divulgación
- 2°- Selección de las familias participantes.
- 3°- Traslado de las familias.
- 4°- Organización de las familias.
- 5°- Orientar socialmente a las familias para lograr estructurar la comunidad.
- 6°- Coordinación institucional para la asistencia de alimentación y salud.

b) Area Física

- 1°- Diseño de la solución urbanística y arquitectónica.
- 2°- Divulgación del proyecto a las familias participantes.
- 3°- Orientación técnica en los sistemas constructivos.
- 4°- Programación de actividades a realizar en la ejecución del proyecto.
- 5°- Administración de campo del proyecto.
- 6°- Coordinación institucional para la aprobación del proyecto y dotación de los servicios de agua y luz.

Todas las actividades derivadas de estas funciones de-

berán estar coordinadas entre las dos áreas; esta coordinación se logrará asignándole al maestro de obra el medio de canalizar las acciones de los dos grupos técnicos ; evitando con ello las tomas de decisión que en forma separada entorpezcan el desarrollo del proyecto.

5.9.1.1 Aportaciones de las partes involucradas en la ejecución del proyecto.

Las aportaciones de las partes involucradas estarán determinadas por las funciones y los recursos con que cuente cada una.

- a) La Institución ejecutora: aportará todo lo necesario para la implementación del proyecto ,la cual consistirá en: dirección técnica, materiales herramientas y equipo para desarrollar la primera y segunda etapa:y las instalaciones provisionales como: albergues provisionales y bodegas;
- b) La comunidad o familias participantes: aportarán toda la mano de obra necesaria para la primera y segunda etapas, incluyendo la vigilancia con excepción de la red de agua potable a nivel comunal; (mano de obra especializada).
- c) Alcaldía Municipal: se deberá ubicar dentro del asentamiento una oficina municipal (sucursal de la alcaldía) con las siguientes funciones:

- 1- Ver que la población esté organizada.
- 2- Asesoría a esa población para resolver sus problemas; y que se les ayude en la gestión.
- 3- Que se preocupe porque los desplazados se integren al Municipio de San Martín.
- 4- Ayudar a gestionar en todos los organismos a la población.
- 5- Asistencia financiera para actividades productivas.
- 6- Será la encargada de proporcionar el servicio de tren de aseo (recolección de basura) y el equipamiento necesario para las zonas verdes.

d) ANDA: Participará en un inicio colocando las instalaciones de agua potable a nivel comunal (mano de obra calificada y materiales). Como también proporcionará la red de alcantarillado en la etapa de desarrollo de la comunidad, aportando la dirección técnica, obreros calificados y materiales.

e) CONADES: aportará el financiamiento para la ejecución del proyecto como también los alimentos y la asistencia médica para las familias participantes, durante la ejecución del proyecto.

f) CEL: proporcionará el servicio de energía eléctrica en la etapa de desarrollo de la comunidad.

g) Ministerio de Educación: proporcionará las instalaciones y el servicio de educación para la comunidad;

Para lograr control en la ejecución de la etapa del asentamiento de las familias (1a. y 2a. etapas), es necesario que la institución responsable de la ejecución coordine las acciones de alimentación, asistencia médica en forma directa. En la etapa de desarrollo de la comunidad (comunidad asentada) las diferentes instituciones de ayuda complementaria harán su aportación en forma directa.

mediante solicitud de la institución ejecutora y la comunidad,
en forma coordinada.

5.9.1.2 Personal de campo

El personal de campo necesario para la ejecución del proyecto será:^{1/}

- Un supervisor general (ingeniero, arquitecto o técnico en Ingeniería civil).
- Un maestro de obra por cada grupo de trabajo (150 familias - 150 viviendas).
- Un auxiliar de maestro de obra por cada grupo de trabajo.
- Un promotor social por cada grupo de trabajo.
- Un bodeguero general.

5.9.1.3 Tiempo de Ejecución y Presupuesto

El tiempo de ejecución del proyecto se ha programado en un período de 4.5 meses para cada grupo de tra-

1/ Tomado de la experiencia obtenida en proyectos de emergencia de la FSDVM, como :

1º) Proyecto El Milagro ubicado en el Cantón la Hachadura Depto. de Ahuachapán en el cual se ejecutaron 145 viviendas, para familias damnificadas del temporal de septiembre de 1982, el cual fue iniciado en el mes de septiembre de 1982 y concluido en el mes de febrero de 1983.

2º) Proyecto La Nueva Esperanza, ubicado en Cantón Cara Sucia Depto. de Ahuachapán en el cual se proyectaron 145 viviendas de las cuales se construyeron 81 viviendas, para familias desplazadas por causa de la violencia. Este proyecto se comenzó a construir una primera parte en el mes de julio de 1983 (49 viviendas) se concluyó en el mes de octubre de 1983. Un segundo grupo se inició en el mes de septiembre del mismo año, construyéndose 32 viviendas finalizadas en el mes de diciembre.

bajo compuesto por 150 familias aproximadamente.

(Ver programa de ejecución anexo No.31).

Considerando para ello, los rendimientos de la mano de obra en los proyectos de emergencia de la FSDVM (proyectos El Milagro y la Nueva Esperanza).

Según presupuesto de materiales elaborado, el costo para la unidad básica (1a. y 2a. etapa) es de ₡2,010.90 (ver anexo 32).

La inversión total en el proyecto que comprende la urbanización del terreno y la construcción de la vivienda (1a. y 2a. etapa), es de ₡4,078,870.63. Según el detalle que se presenta a continuación:

Costos de inversión en el proyecto :

Personal para diseño e implementación	₡	20,130.00
Instalaciones provisionales, equipo y herram.		236,279.00
Materiales para vivienda		1,940,518.50
Personal de campo		53,460.00
Costos de Administración		337,558.13
Valor del terreno		<u>1,490,925.00</u>
TOTAL DE LA INVERSION		4,078,870.63

Valor por cada vivienda ₡ 4,226.81

Para el diseño y la implementación del proyecto se ha considerado, el siguiente personal y el tiempo de trabajo:

1 dibujante	1 mes
1 Calculista	1 mes
1 Diseñador	1 mes

6 Promotores sociales 2 meses

1 Encargado del proyecto 8 meses

Las instalaciones provisionales incluyen:

1 Bodega general de 240 m² de área techada.

12 Galeras con un área de 224.00 m² c/u que servirán para alojar en forma provisional a las familias que residen fuera de la ciudad de San Martín (aproximadamente 360 familias). El resto de familias desplazadas atendidas, serán las residentes en la ciudad de San Martín. (Aproximadamente 600 familias).

60 letrinas provisionales (1 por cada 10 familias).^{1/}

6 pilas colectoras de agua, para el abastecimiento alimenticio, como para la construcción.

(1 por cada 150 viviendas).

- En los costos de administración, se incluyen todos los gastos indirectos del proyecto, como personal administrativo, papelería, transporte, viáticos, etc.
- El costo de las instalaciones provisionales se ha considerado aplicarlo en un 33% de la inversión (3 usos) de esta partida. En el caso del equipo y herramientas se utilizó el mismo criterio. En cuanto a la aplicación en el costo, las cantidades se determinaron en base al personal necesario en cada proceso según el programa de ejecución.-

5.9.1.4 Recuperación de la inversión

La recuperación de la Inversión se ha considerado partiendo de las posibilidades económicas actuales de la población desplazada.

Consideramos, que el Estado por medio de sus órganos de Gobierno en el área de vivienda deberá absorber el valor del terreno y la administración del proyecto, debiendo la familia desplazada pagar solamente el valor de los materiales utilizados en la construcción de la vivienda. Con este aporte el Estado reflejaría la responsabilidad de proteger la vida de las familias, y promover su integración, bienestar y desarrollo social cultural y económico, enmarcada en la Constitución Política del país.

Al mismo tiempo permitirá a la familia considerarse no como un protegido y dependiente del Estado, sino como personas capaces de integrarse a la Sociedad y buscar su propio bienestar social y económico.

El plazo de pago en concepto de materiales deberá considerarse a largo plazo (10 años) incluyendo un período de gracia no menor de 6 meses, ya que estas familias no cuentan con ingresos actualmente y en muchos casos no poseen bienes.

En el financiamiento de la vivienda, deberá establecerse una tasa baja de interés que no incluya utilidad alguna y se cargue solamente el costo de la administración y de ser posible el 50% del costo real del dinero.

Además mucho ayudaría que se pueda pagar en forma mensual diferida, siendo las mensualidades menores en los primeros años e incrementando cada año. De modo que el valor de la cuota está de acuerdo al mejoramiento de los ingresos de la familia en cada año.-

5.9.1.5 Procesos Constructivos a Ejecutar en la 1a. Etapa -
(Ayuda mutua).

1. Limpieza del terreno
2. Vigilancia
3. Trazo de los lotes y vivienda
4. Terracería (conformación de terrazas)
5. Excavación de fundación
6. Hechura de solera de fundación
7. Hechura de base de ladrillo de barro tipo calaver
8. Hechura de paneles de vara de castilla, llenos de mortero (arena, cal, cemento).
9. Hechura de estructura principal de madera.
10. Colocación de los paneles
11. Lleno en las uniones de los paneles
12. Coloración de cubierta
13. Colocación de puertas y ventanas
14. Limpieza del lugar

15. Letrina de foso seco
16. Participación en las obras comunales como:
Conformación de pasajes e instalación de la red de agua potable . (Terracería), hechura de canales para el drenaje de las aguas lluvias.

5.10 Conclusiones

Consideramos, que en este modelo se lograría atender a buen porcentaje de población desplazada, que necesita de la ayuda, tanto del Estado, como de Instituciones de Servicio.

El costo de la solución, las condiciones de pago -- (bajas cuotas mensuales) son una respuesta al problema abordado en este trabajo y consideramos que -- harán sentir a la población atendida, como parte de la sociedad, dispuestos a participar en las actividades productivas para lograr el mejoramiento de las familias, como de la comunidad.-

5.11 Recomendaciones

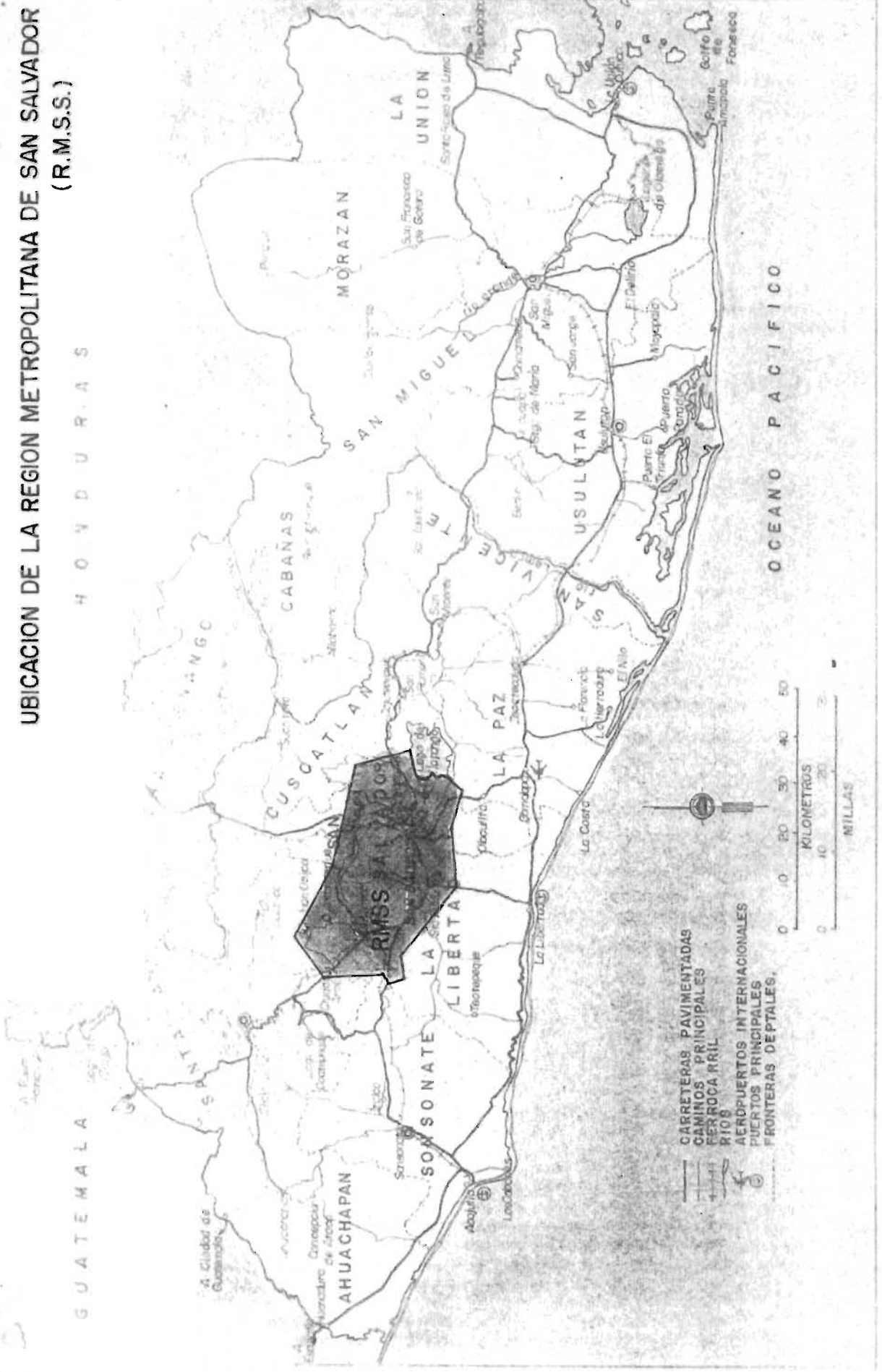
Para que el modelo, logre ser una realidad, se recomienda todo el apoyo estatal, la coordinación de -- las acciones entre las Instituciones que pueden dar

su aporte, proporcionar los recursos existentes por cada institución en forma espontánea, buscando en cada una de ellas una conciencia de servicio, que haga más efectiva la participación en el trabajo.

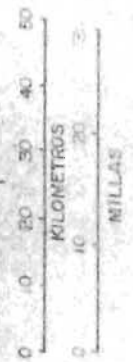
ANEXO I

UBICACION DE LA REGION METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (R.M.S.S.)

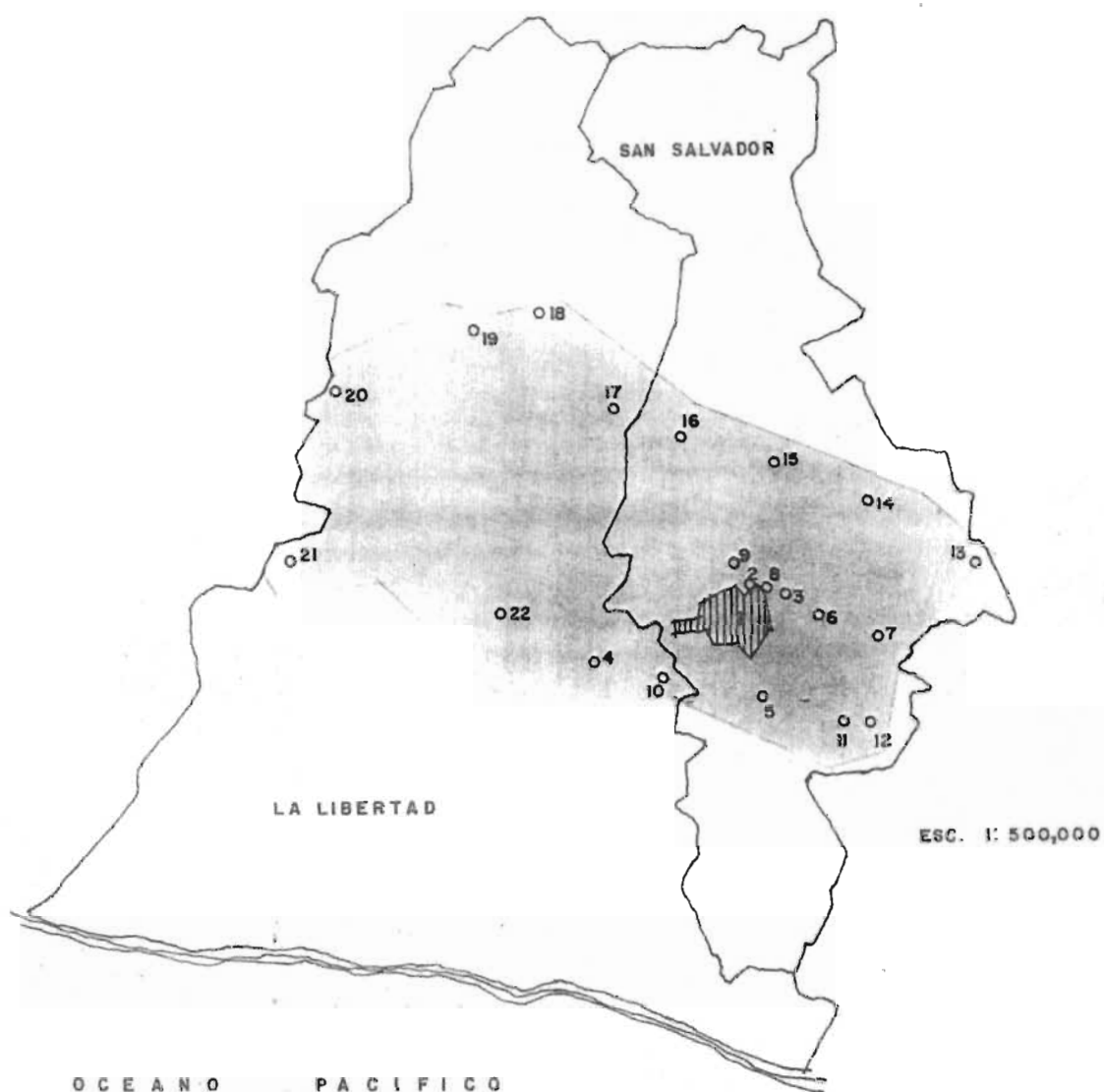
4 0 0 V D U R A S



- CARRETERAS PAVIMENTADAS
- CAMINOS PRINCIPALES
- FERROCARRIL
- RIOS
- AEROPUERTOS INTERNACIONALES
- PUERTOS PRINCIPALES
- FRONTERAS DEPTALES.



ANEXO 2



REGION METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (RMSS)

MUNICIPIOS DEL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (AMSS)

- 1- SAN SALVADOR
- 2- MEJICANOS
- 3- CIUDAD DELGADO
- 4- NUEVA SAN SALVADOR
- 5- SAN MARCOS
- 6- SOYAPANGO
- 7- ILOPANGO
- 8- CUSCATANCINGO
- 9- AYUTUXTEPEQUE
- 10- ANTIGUO CUSCATLAN

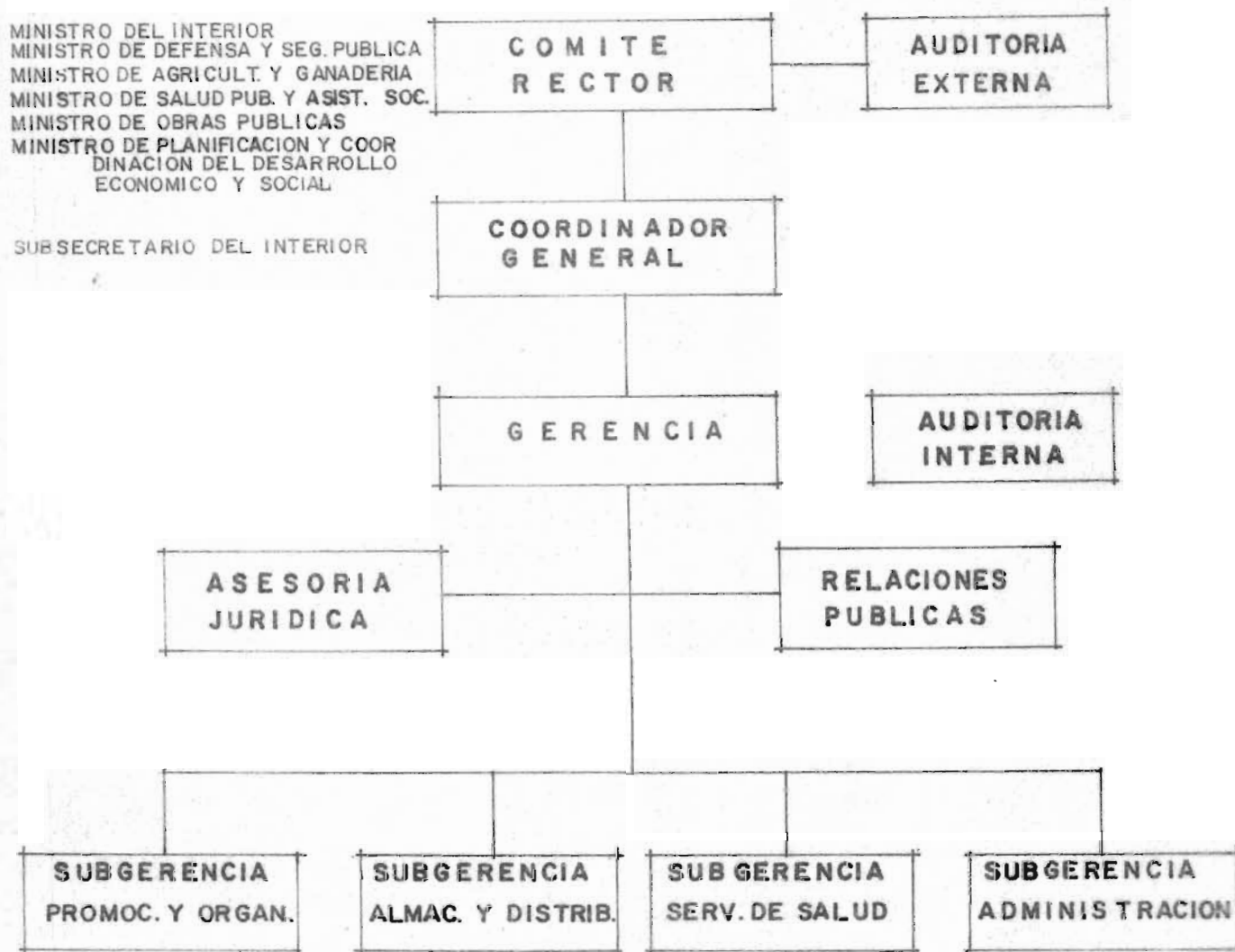
MUNICIPIOS DE LA REGION METROPOLITANA DE SAN SALVADOR (RMSS) ADEMÁS DE LOS DEL AMSS.

- 11- SANTO TOMAS
- 12- SANTIAGO TEXACUANGOS
- 13- SAN MARTIN
- 14- TONACATEPEQUE
- 15- APOPA
- 16- NEJAPA
- 17- QUEZALTEPEQUE
- 18- SAN MATIAS
- 19- SAN JUAN OPICO
- 20- CIUDAD ARCE
- 21- SACACOYO
- 22- COLON

FUENTE: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
"SINTESIS GEOGRAFICA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR" INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL ING. PABLO ARNOLDO SUZMA JULIO, 1973).

ANEXO 3

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA (ORGANIGRAMA)
CONADES



CONADES = COMISION NACIONAL DE ASISTENCIA A LA POBLACION DESPLAZADA.
CREADA EN SEPTIEMBRE 1981.

OK

BOLETA PARA LA INVESTIGACION
COMPLEMENTARIA DE SITUACION
Y NECESIDADES DE LA POBLACION
DESPLAZADA.

UBICACION DE LA FAMILIA

BASILICA

FECHA: 25/MAYO/83.

ENCUESTADOR H. NELSON

ORELLANA R.

1. DATOS DEL GRUPO FAMILIAR:

No.	Parentesco	sexo	edad	ocupacion anterior	ocupación actual	I N G R E S O		
						diario	cator-cena	mensual
1	PAORE	M	50	JORNALLERO	—	—	—	—
2	MADRE	F	43	OFICIOS DOMESTICOS	OFICIOS DOMESTICOS	—	—	—
3	HUJO	M	11	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	—	—	—
4	HUJO	M	9	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	—	—	—
5	HUJO	M	7	—	ESTUDIANTE	—	—	—
6								
7								
8								
9								
TOTALES								

2. ¿CUANTO TIEMPO TIENE DE VIVIR EN ESTE LUGAR? 2 AÑOS MESES

3. ¿DE QUE LUGAR PROCEDE? SAN ANTONIO DE LOS RANCHOS DPTO. CHALATENANGO

4. ¿EN QUE TIPO DE ASENTAMIENTO VIVIA?

4.1 Caserio 4.2 Cantón 4.3 Villa

4.4 Ciudad 4.5 Otro PUEBLO

5. ¿TIPO DE LA CONSTRUCCION DE LA CASA DONDE VIVIA?

5.1 Madera 5.2 Bahareque 5.3 Adobe

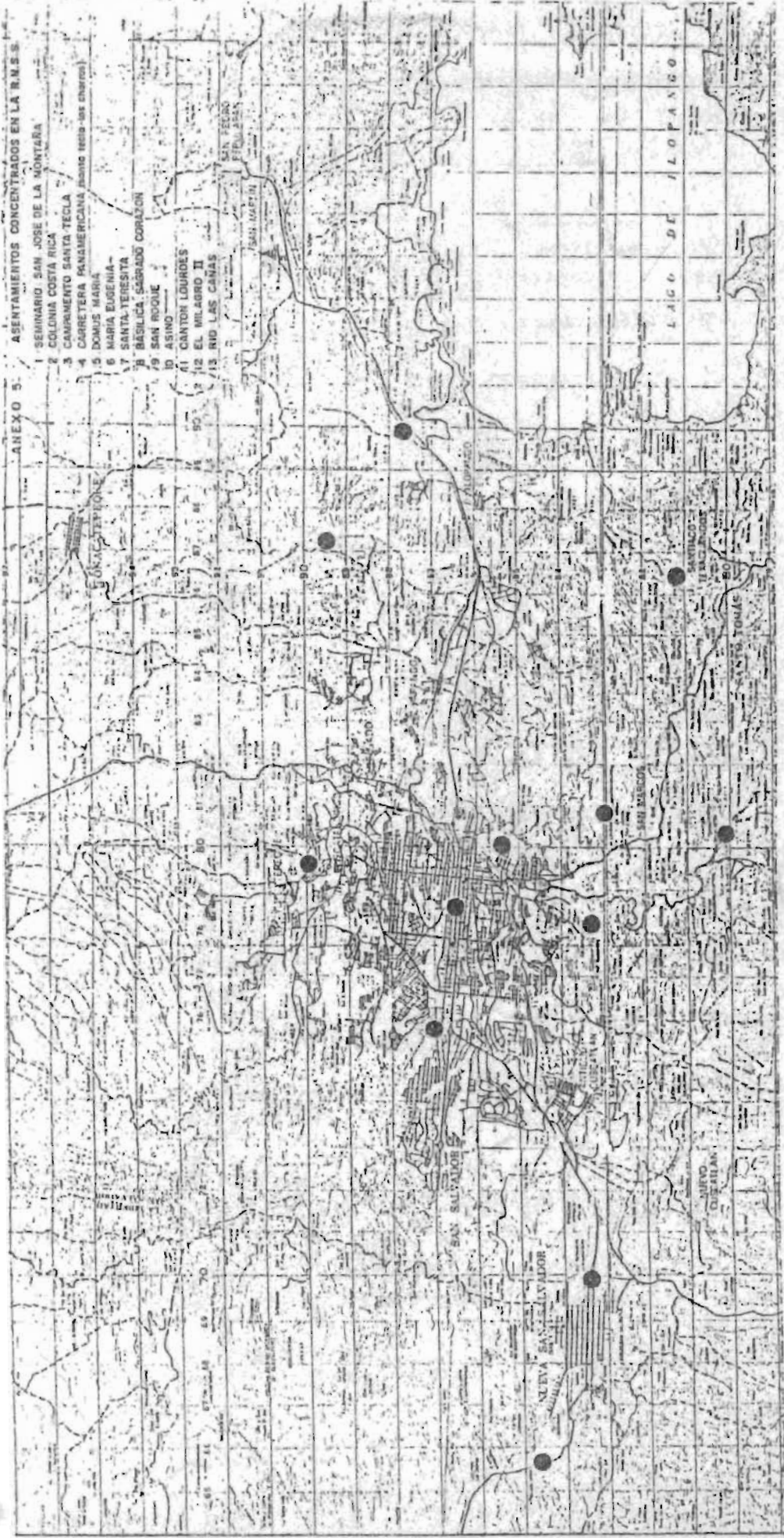
5.4 Ladrillo de barro 5.5 Otro

6. ¿QUE ESPACIOS TENIA SU VIVIENDA?

6.1 Dormitorio 6.2 Sala comedor 6.3 comedor

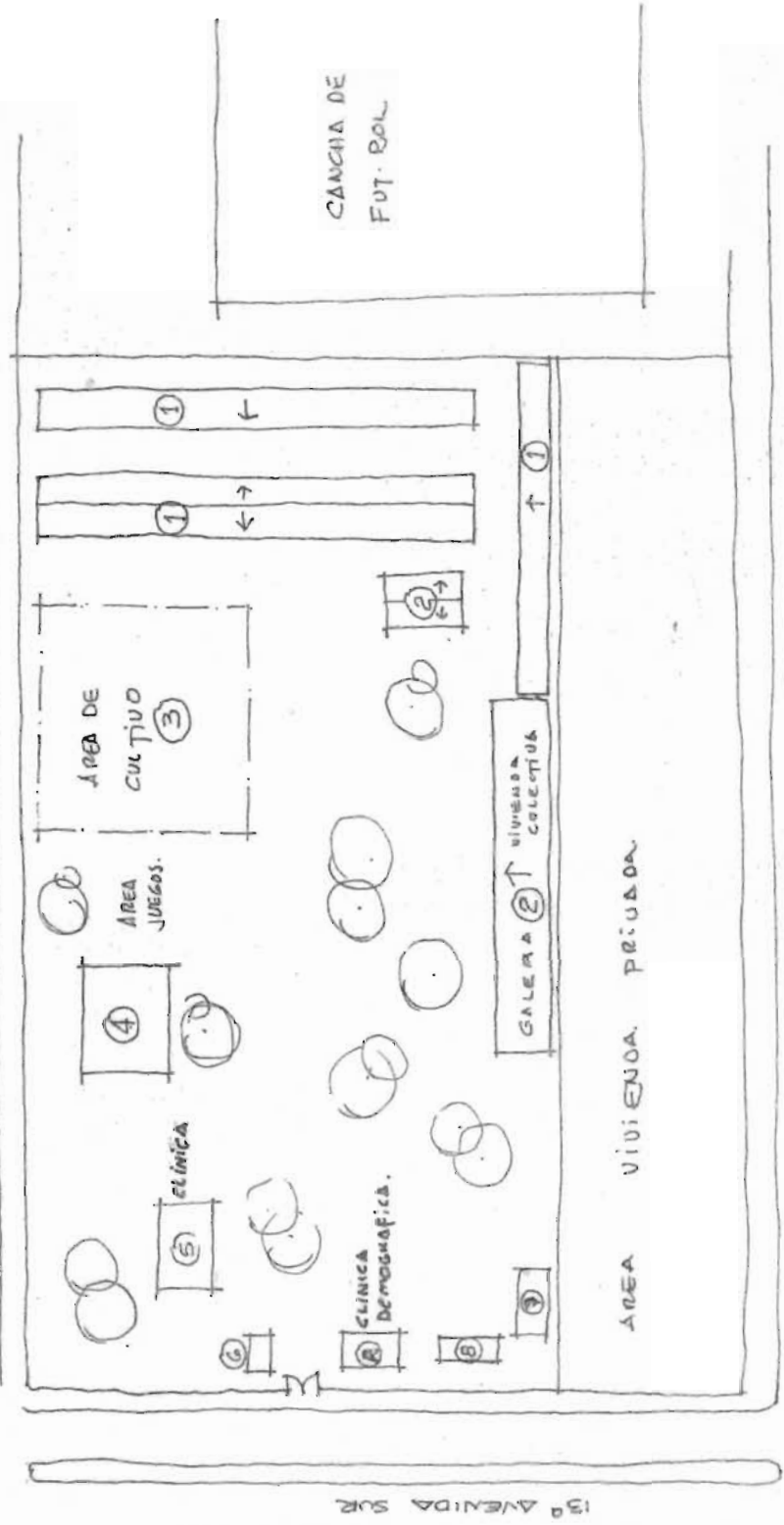
6.4 Sala 6.5 cocina 6.6 corredor

6.7 Otro



← A CENTRO DE LA CIUDAD DE SOTECLA.
A STA ANA - SONSONATE.

2ª CALLE ORIENTE

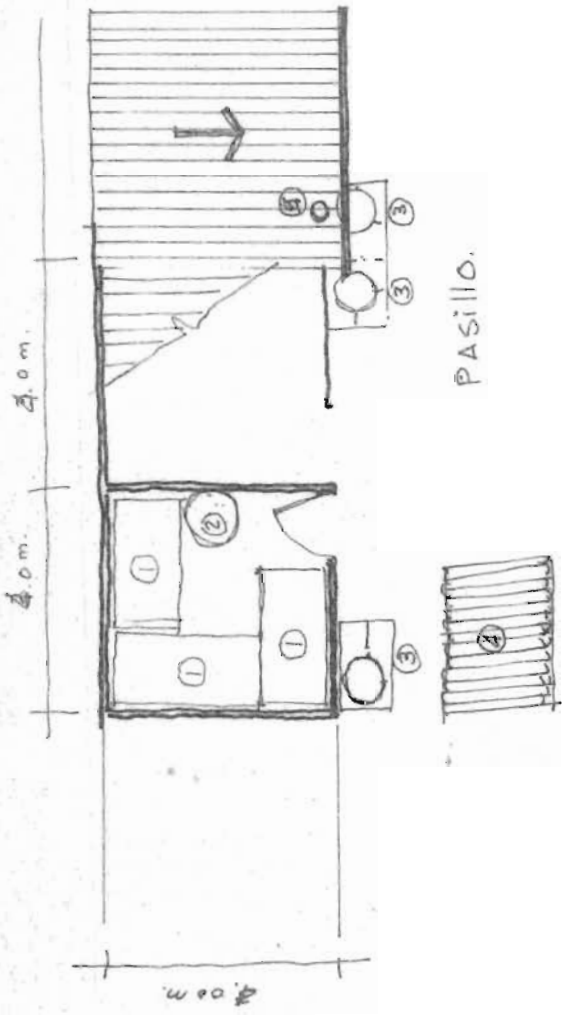


A SAN SALVADOR →

- INSTITUTO BETHANIA
- ① ALBERGUE PEQUEÑO (para familias individuales, en algunos casos viven 3 familias).
 - ② ALBERGUE COLECTIVO.
 - ③ AREA DE CULTIVO
 - ④ CALERA PARA ESCUELA
 - ⑤ OFICINA CRUCEVERDE.
 - ⑥ SOMBRO PARA CONTROL
 - ⑦ S.S. Colectivos
 - ⑧ Lavadero Colectivos.

HOSPITAL SAN RAFAEL

ANEXO 7



MATERIALES

TECHO DE LAMINA GALVANIZADA.
 PAREDES DE MADERA CON LAMINAS
 USADAS, CARPONES, PLASTICOS etc.
 PISO DE TIERRA.

ALBERGUE INDIVIDUAL
 TIPO

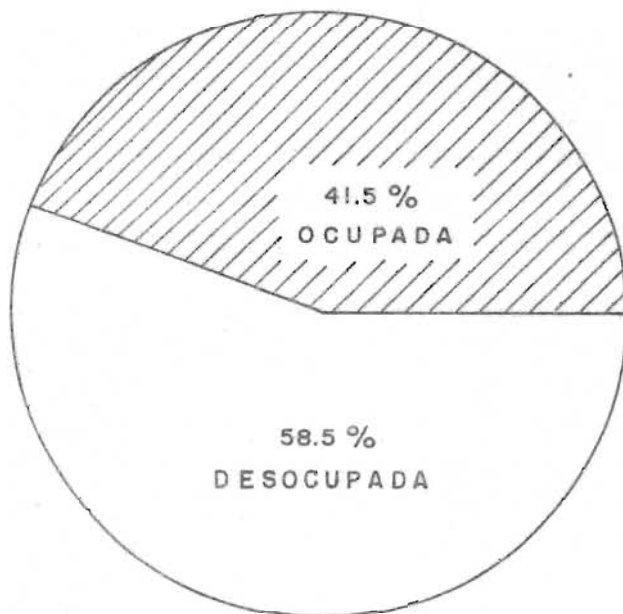
- ① CAMA
- ② BULTO DE ROPA
- ③ COCINA (POVETON)
- ④ LEÑA ACUMULADA
- ⑤ CHIMENEA

CAMPAMENTO DESPLAZADOS EN SANTA TECLA.
 ALBERGUE INDIVIDUAL TIPO.

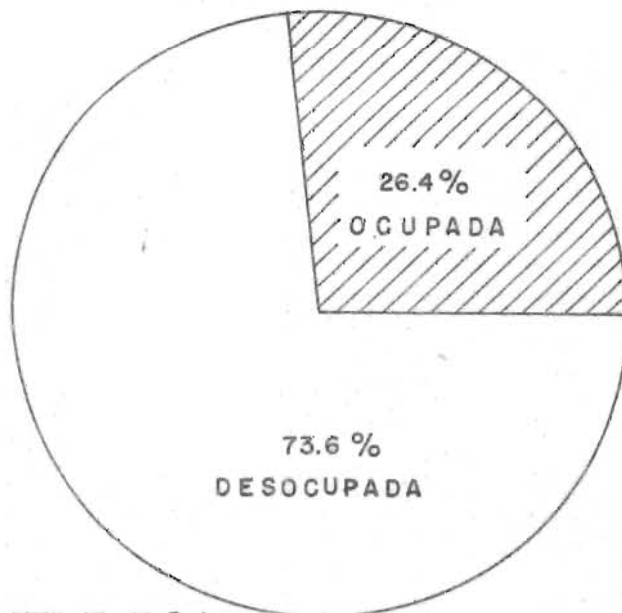
ANEXO 8

TUACION OCUPACIONAL DE LA P.E.A. DE LA POBLACION DESPLAZADA

ANTES



DESPUES

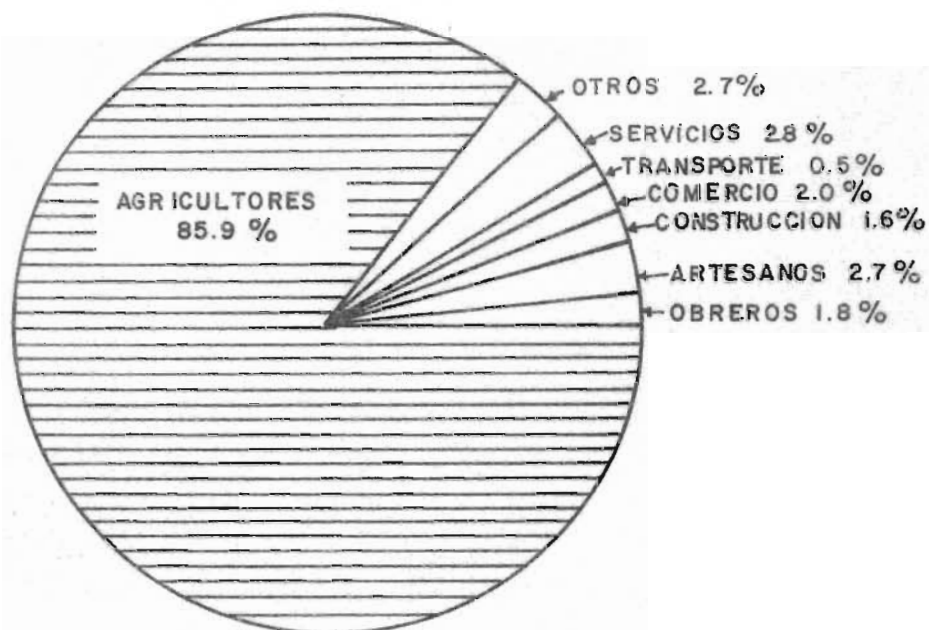


A. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (15 a 65 años).
45 % de la poblacion desplazada

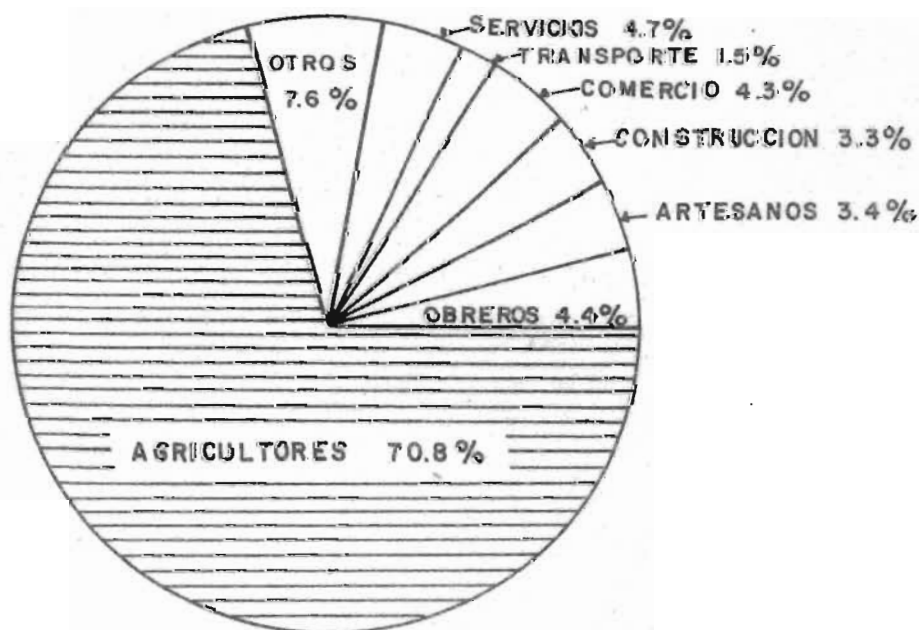
FUENTE:
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y ESTADISTICA, CONADES.

ANEXO 9
ESTRUCTURA DE EMPLEO DE LA POBLACION DESPLAZADA DE 15 A 65 AÑOS,
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA.

ANTES



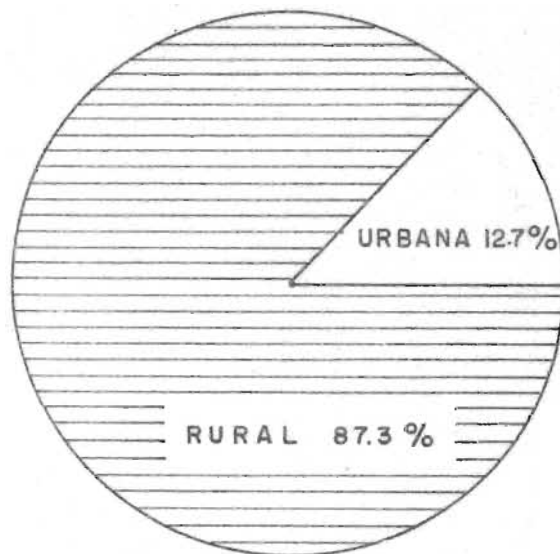
DESPUES



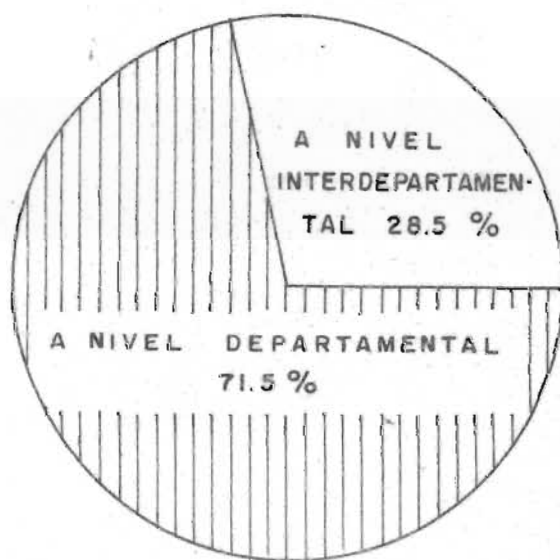
ANEXO 10

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DESPLAZADA

PROCEDENCIA



MIGRACION



ANEXO II

DISTRIBUCION DE POBLACION DESPLAZADA MIGRANTE POR DEPARTAMENTO

RECEPTOR

<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>ABSOLUTO</u>	<u>POBLACION MIGRANTE</u>	<u>RELATIVO</u>
San Salvador	15.936		42.4
Santa Ana	339		0.9
San Miguel	3.328		9.0
La Libertad	3.194		8.3
Usulután	3.238		8.8
Sonsonate	593		1.6
La Unión	616		1.7
La Paz	2.982		8.1
Chalatenango	1.507		4.1
Cuscatlán	2.927		7.9
Ahuachapán	793		2.1
Morazán	90		0.2
San Vicente	721		2.0
Cabañas	<u>1.172</u>		<u>3.2</u>
TOTALES.....	<u><u>37.436</u></u>		<u><u>100%</u></u>

ANEXO 12

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DESPLAZADA MIGRANTE POR DEPARTAMENTO
DE PROCEDENCIA

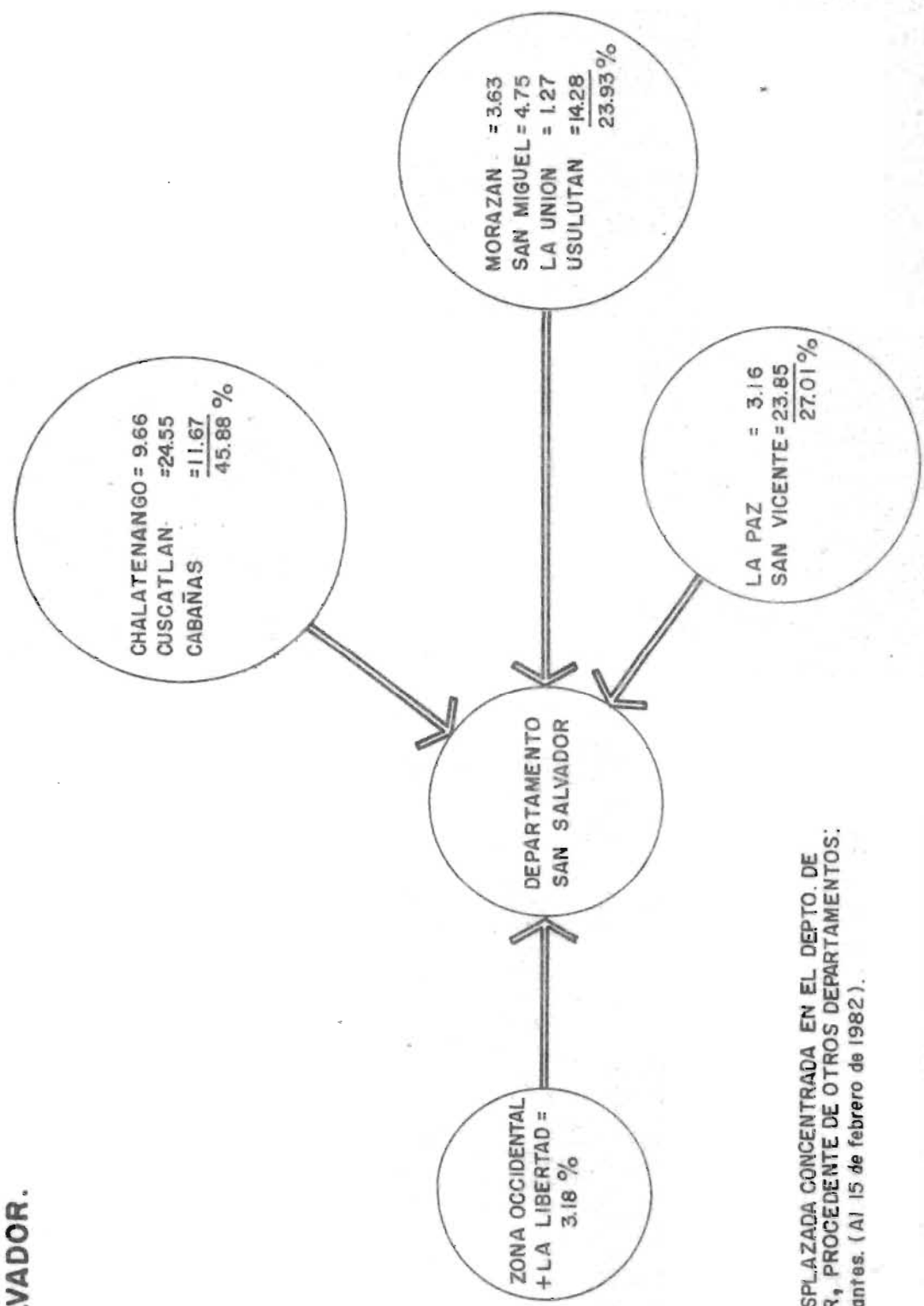
<u>DEPARTAMENTO</u>	<u>ABSOLUTO</u>	<u>POBLACION MIGRANTE</u>	<u>RELATIVO</u>
San Salvador	873		2.3
Santa Ana	214		0.6
San Miguel	2.762		7.5
La Libertad	659		1.7
Usulután	4.210		11.3
Sonsonate	96		0.3
La Unión	557		1.5
La Paz	908		2.4
Chalatenango	4.613		11.8
Cuscatlán	5.585		15.0
Ahuachapán	75		0.2
Morazán	4.376		11.8
San Vicente	8.923		24.0
Cabañas	<u>3.585</u>		<u>9.6</u>
TOTALES.....	<u><u>37.436</u></u>		<u><u>100%</u></u>

ANEXO 13

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DESPLAZADA A NIVEL NACIONAL POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	TOTAL	PROCEBERCIA													
		SAN SALVADOR	SANTA ANA	SAN MIGUEL	LA LIBERTAD	USulután	SONSONATE	LA UNION	LA PAZ	CHALATENANGO	CUSCATLAN	AHUACHAPAN	MORAZAN	SAN VICENTE	CASAS
SAN SALVADOR	15,936	-	116	257	309	2,276	14	202	503	1,539	3,912	49	579	3,800	1,850
SANTA ANA	539	6	-	-	55	-	9	-	-	152	3	10	-	3	1
SAN MIGUEL	3,328	34	-	-	8	695	4	143	-	-	10	-	2,354	80	-
LA LIBERTAD	3,194	309	61	48	-	156	13	65	17	1,503	275	6	126	164	451
USULUTAN	3,238	35	5	1,688	11	-	4	46	123	12	26	-	572	650	66
SONSONATE	593	11	-	-	10	-	-	-	27	177	195	-	-	21	89
LA UNION	616	31	16	30	5	31	-	-	-	-	10	-	471	22	-
LA PAZ	2,982	30	2	51	14	600	10	28	-	93	21	-	216	1,267	50
CHALATENANGO	1,507	158	13	32	24	3	1	21	31	-	999	6	5	146	68
CUSCATLAN	2,927	181	-	41	33	32	6	30	70	155	-	4	31	1,529	734
AHUACHAPAN	793	17	-	6	24	115	10	-	11	318	-	-	-	219	73
MORAZAN	90	-	-	63	-	2	-	14	7	-	-	-	-	4	-
SAN VICENTE	721	26	1	36	47	254	-	8	95	11	28	-	22	-	733
CASAS	1,172	35	-	10	19	46	25	-	24	652	106	-	-	255	-
TOTAL	57,436	873	214	2,762	659	4,210	96	557	908	4,613	5,585	75	4,376	8,923	3,925

A N E X O 14
PROCEDENCIA DE LA POBLACION DESPLAZADA
CONCENTRADA EN EL DEPARTAMENTO DE
SAN SALVADOR.



POBLACION DESPLAZADA CONCENTRADA EN EL DEPTO. DE SAN SALVADOR, PROCEDENTE DE OTROS DEPARTAMENTOS: 53, 480 habitantes. (Al 15 de febrero de 1982).

ANEXO 15

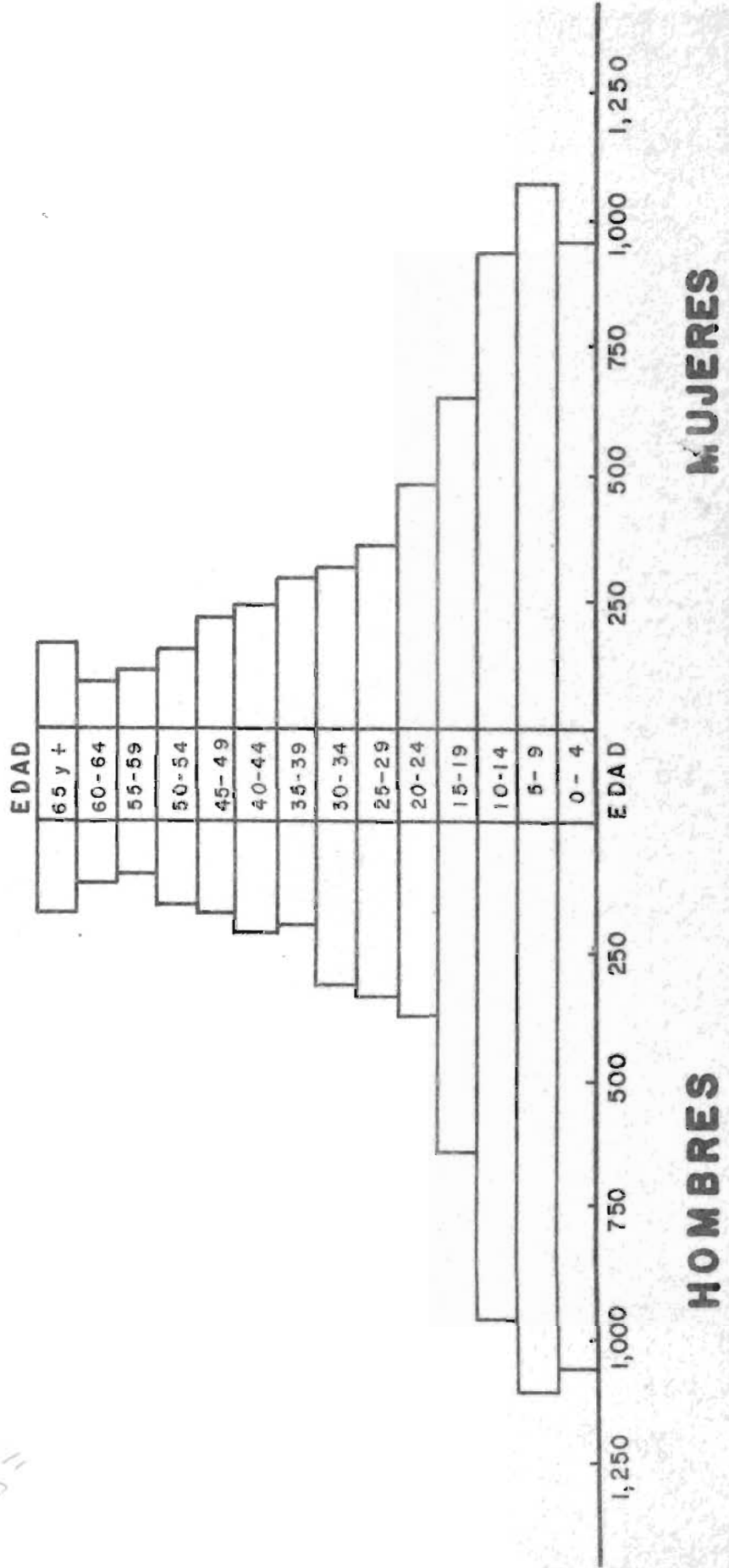
ESTRUCTURA DE LA POBLACION DESPLAZADA POR GRUPO DE EDAD Y SEXO

<u>AÑOS DE EDAD</u>	<u>MASCULINO</u>	<u>FEMENINO</u>	<u>ABSOLUTO</u>	<u>TOTAL</u>	<u>RELATIVO</u>
Menores de 5	1.051	943	1.994		16.8
5 a 9	1.112	1.090	2.202		18.5
10 a 14	965	918	1.883		15.8
15 a 19	629	693	1.322		11.1
20 a 24	375	481	856		7.2
25 a 29	331	352	683		5.8
30 a 34	239	309	548		4.6
35 a 39	219	280	499		4.2
40 a 44	222	242	464		3.9
45 a 49	175	233	408		3.4
50 a 54	159	155	314		2.6
55 a 59	83	106	189		1.6
60 a 64	99	97	196		1.7
65 y +	<u>172</u>	<u>164</u>	<u>336</u>		<u>2.8</u>
TOTALES	5.831	6.063	11.894		100%
%	49.0	51.0	100.0		

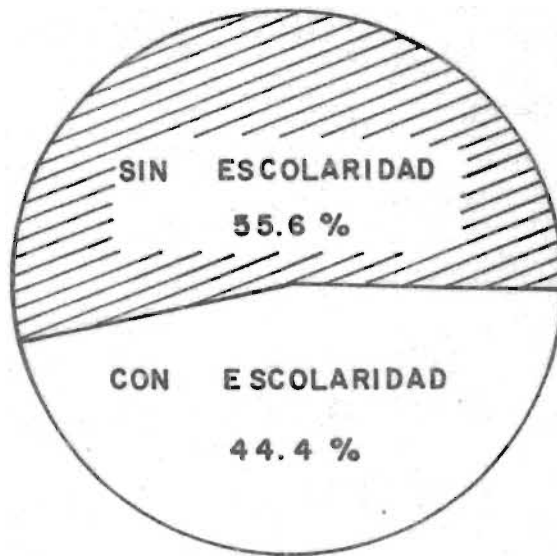
ESTRUCTURA DE LA POBLACION DESPLAZADA

A-16

Handwritten notes:
12/2/89
12/2/89
12/2/89

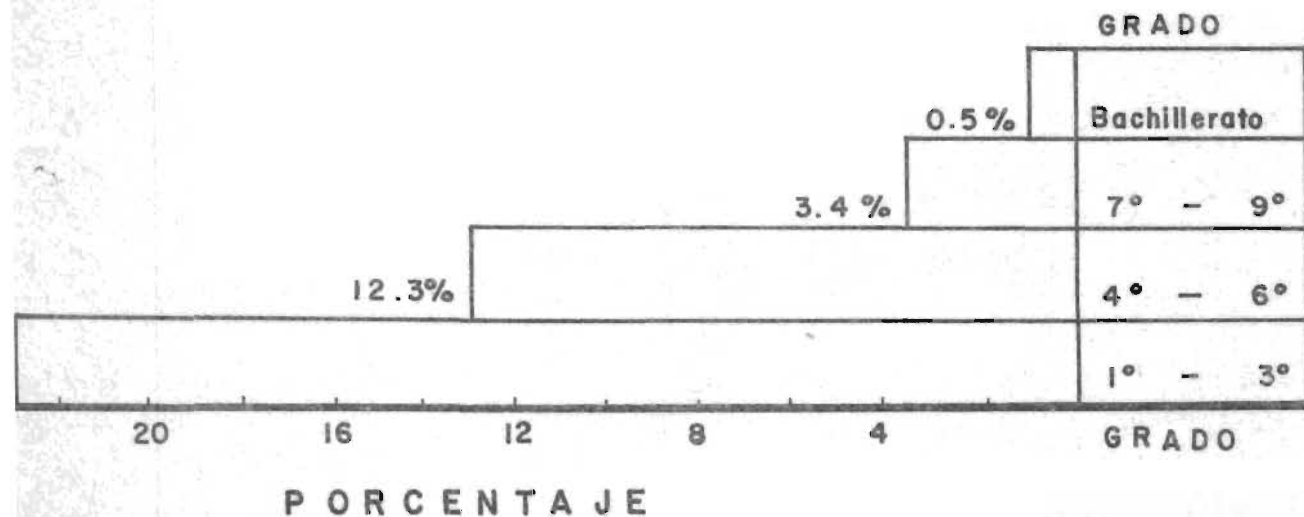


SITUACION DE ESCOLARIDAD



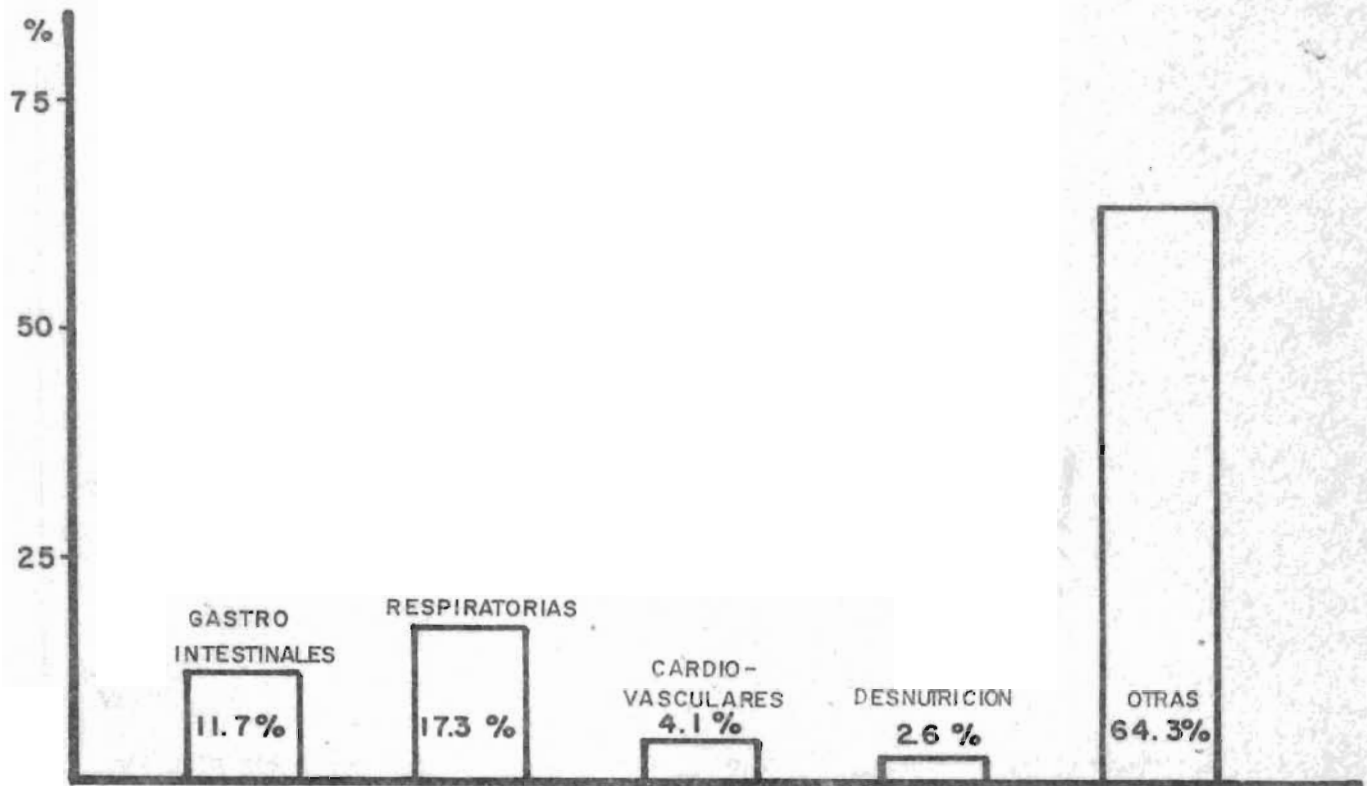
NIVEL DE EDUCACION FORMAL

POBLACION CON ESCOLARIDAD



CAUSA DE MORTALIDAD EN LA POBLACION DESPLAZADA

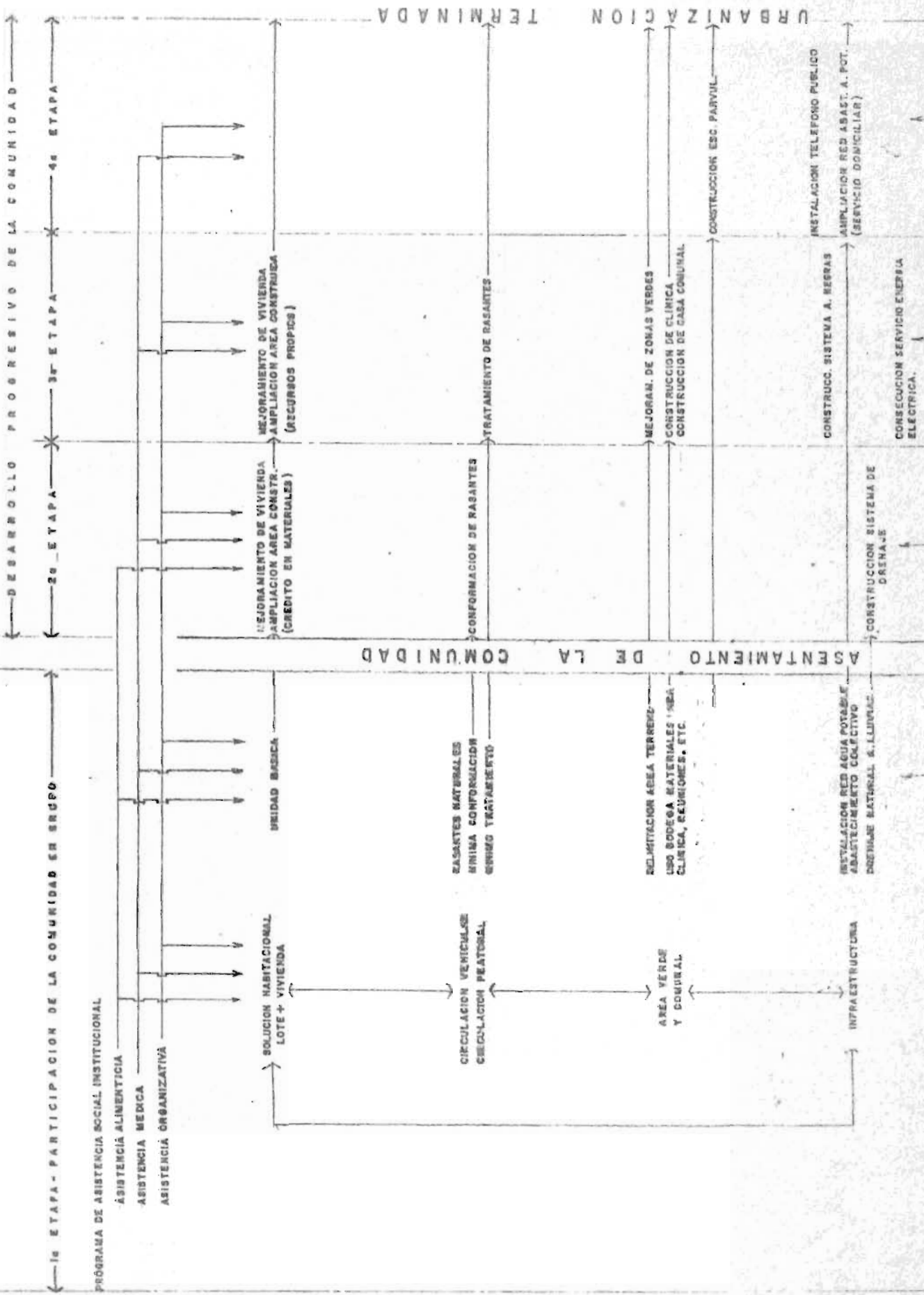
DURANTE EL ULTIMO AÑO.

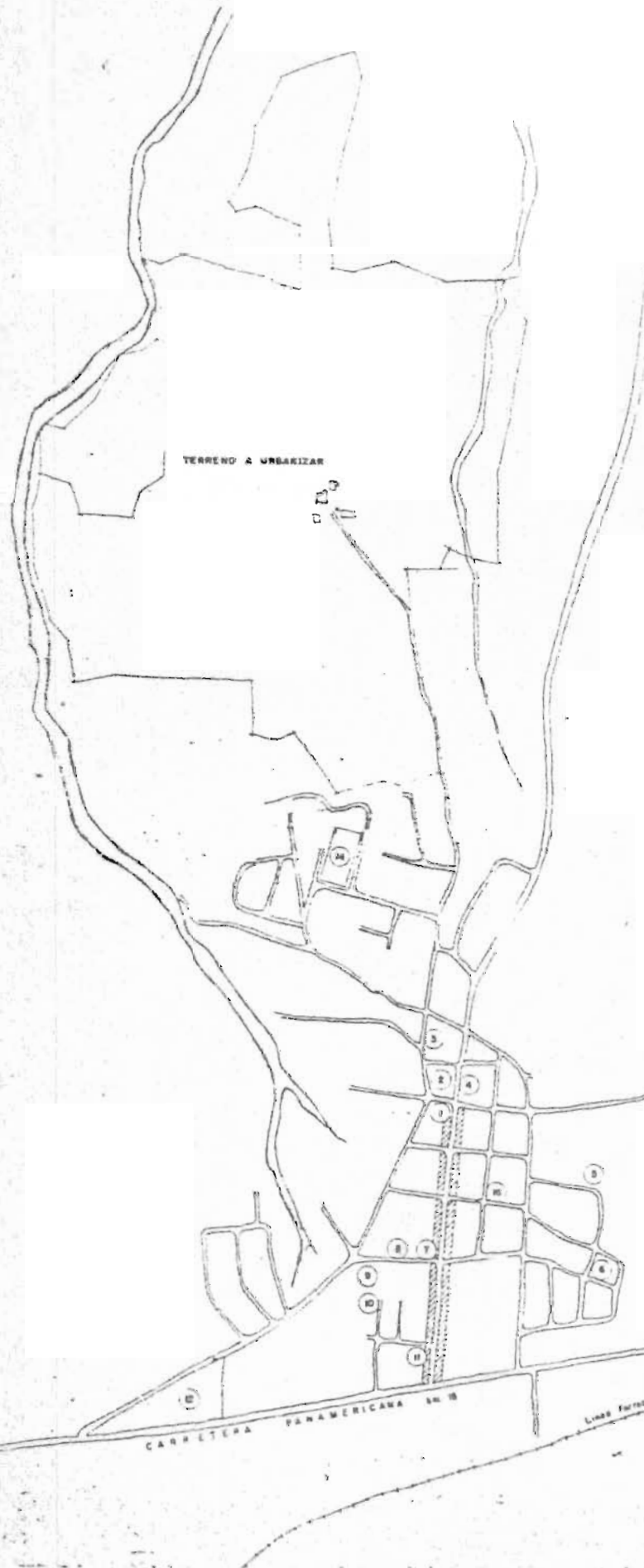


MORTALIDAD GENERAL



CONCEPTUALIZACION DEL MODELO





TERRENO A URBANIZAR

1. San Martín Municipal
 2. Parque
 3. Escuela Educativa (Primaria)
 4. Parroquia-Escuela Parroquial
 5. Cancha de Basket-Ball
 6. Unidad de Salud
 7. Correo
 8. Escuela Parvularia "Margarita Tula" de Moran
 9. Instituto Nacional de San Martín
 10. Tercer Ciclo de Educación Básica de San Martín
 11. Mercado
 12. Escuela Unificada Jorge Larde
 13. Cancha de Foot-Ball
 14. Cancha de Foot-Ball
 15. Cementerio
 16. Cuerpo de Seguridad
 ZONA COMERCIAL

UBICACION DEL TERRENO
 Y
 EQUIPAMIENTO EXISTENTE EN LA CIUDAD DE SAN MARTIN

INDICADOR

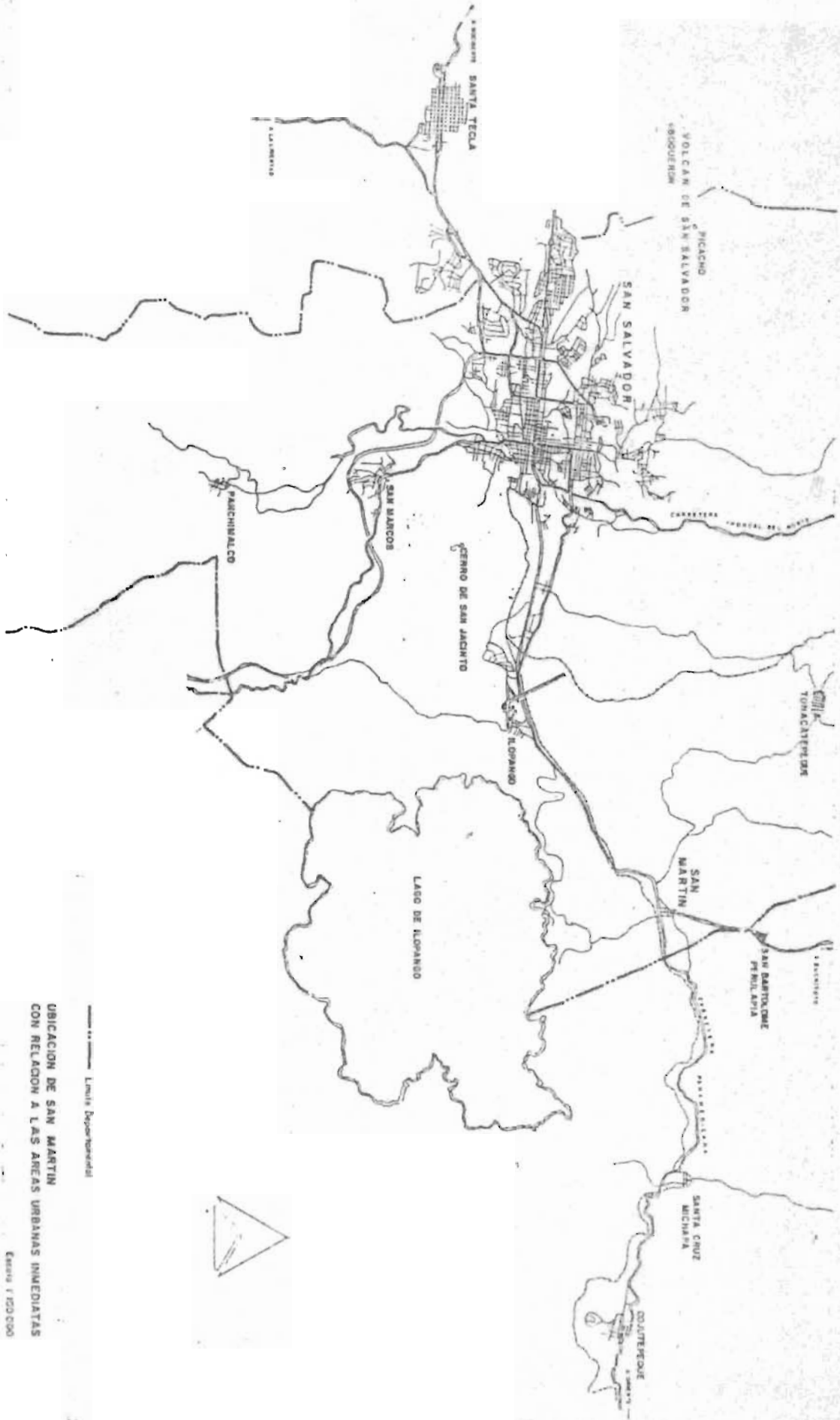
Escala 1:5000

- 1 ALCALDIA MUNICIPAL
- 2 PARQUE
- 3 ESCUELA EDUCATIVA (PRIMARIA)
- 4 PARROQUIA-ESCUELA PARROQUIAL
- 5 CANCHA DE BASKET-BALL
- 6 UNIDAD DE SALUD
- 7 CORREO
- 8 ESCUELA PARVULARIA "MARGARITA TULA" de MORAN
- 9 INSTITUTO NACIONAL DE SAN MARTIN
- 10 TERCER CICLO DE EDUCACION BASICA DE SAN MARTIN
- 11 MERCADO
- 12 ESCUELA UNIFICADA JORGE LARDE
- 13 CANCHA DE FOOT-BALL
- 14 CANCHA DE FOOT-BALL

- 15 CEMENTERIO
- 16 CUERPO DE SEGURIDAD
- ZONA COMERCIAL

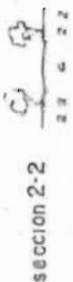
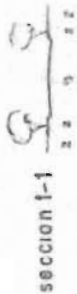


W. Oficina de
 M. Estudios
 S. Cartografía



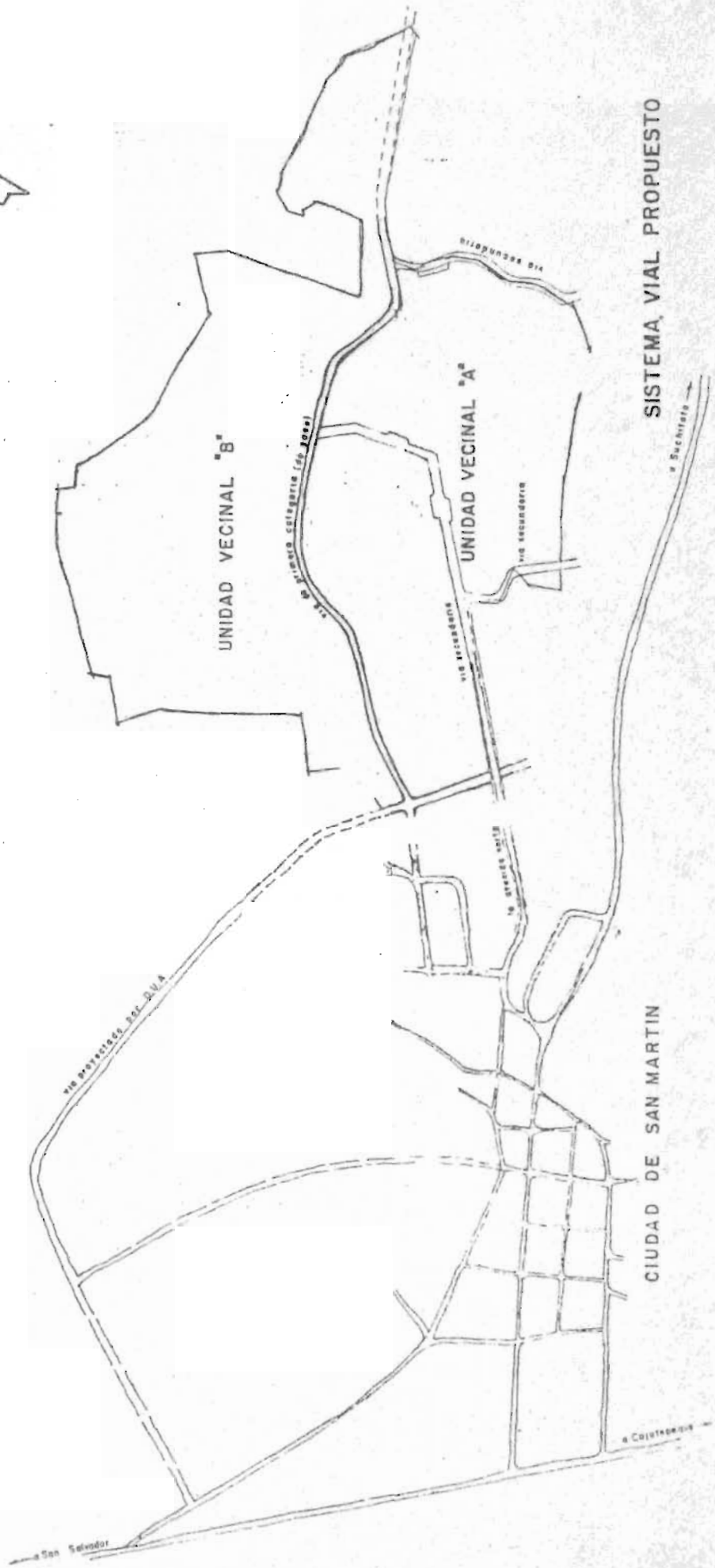
UBICACION DE SAN MARTIN
 CON RELACION A LAS AREAS URBANAS INMEDIATAS

Escala 1:250,000



SISTEMA VIAL DE LA CIUDAD DE SAN MARTIN (D.U.A.)

ESC. 1:10000



SISTEMA VIAL PROPUESTO

ESC. 1:10,000

UNIDAD VECINAL "B"

UNIDAD VECINAL "A"

CUIDAD DE SAN MARTIN

VIA PROYECTADA POR D.V. A

VIA DE PRIMERA CATEGORIA (C/O. 2000)

VIA SECUNDARIA

VIA RESIDENTE

VIA SECUNDARIA

VIA SECUNDARIA

Sachitola

a San Salvador

a Coatepeque

PROGRAMA URBANISTICO PARA LA UNIDAD VECINAL.

ZONA	ESPACIO	Nº UNIDADES	FUNCION O ACTIVIDAD	POBLACION	AREA PARCIAL	AREA TOTAL	OBSERVACIONES
PRIVADA	LOTE PARA VIVIENDA	1000	ESPACIO PARA EDIFICAR LA VIVIENDA.	5 200	108.00 m ²	108 000.00 m ²	ACCESO DIRECTO A TRAVES DE PASAJES
	ESCUELA PARVULARIA	2	PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACION PARA NIÑOS DE 4 A 6 AÑOS.	500	3.00 m ² /alumno	6 000.00 m ²	SE DISTRIBUIRAN POR SECTORES, CONSIDERANDO UN RADIO DE INFLUENCIA DE 200 m ² -CADA SECTOR TENDRA UNA ESCUELA DE 7 AULAS.
	ESCUELA PRIMARIA I Y II CICLOS	1	PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACION PARA DRADOS DEL 1º AL 6º.	760	10.00 m ² /alumno	7 600.00 m ²	SE UBICARA CENTRALIZADA CON RESPECTO A LAS VIVIENDAS, Y CON ACCESO VECINAL.
SERVICIOS COMUNALES Y PUBLICOS	AREA PARA USO SOCIAL COMPLEMENTARIO PARA 1000 LOTES						
	CLINICA	1	ESPACIO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CONSULTA MEDICA A LA POBLACION.	5 200	5.00 m ² /LOTE	5 000.00 m ²	INCLUIDA EN CASA COMUNAL.
	CASA COMUNAL	1	REALIZAR ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES.	5 200	1.00 m ² /lote	1 000.00 m ²	CENTRALIZADA CON RESPECTO A LA UNIDAD VECINAL.
	COMERCIO		COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS		1.00 m ² /lote	1 000.00 m ²	CENTRALIZADO CON RESPECTO A LA UNIDAD VECINAL.
	CANCHAS DEPORTIVAS		PRACTICAR DEPORTES	5 200		3 000.00 m ²	CENTRALIZADAS CON RESPECTO A LA UNIDAD VECINAL.
PUBLICA	CIRCULACION		COMUNICAR A LA POBLACION INTERNAMENTE Y HACIA EL EXTERIOR.	5 200	15.0 % area util	16 200.00 m ²	CONSIDERAR UN PARAMETRO DE EFICIENCIA ENTRE EL 10.0% Y EL 15.0%.
	ESTACIONAMIENTO	100	ESTACIONAR VEHICULOS	5 200	19.75 m ²	1 875.00 m ²	SE DISTRIBUIRAN DE ACUERDO AL Nº DE LOTES (1 ESPACIO POR CADA 10 LOTES CON FRENTE A PASAJES).

* 5.2 MIEMBROS POR FAMILIA

** SE CALCULO EN BASE A : POBLACION PARVULARIA= 10 % DE LA POBLACION TOTAL, Y ATENDIDA EN DOS TURNOS. SE CONSIDERO UNA CAPACIDAD DE AULA DE 20 NIÑOS POR TURNO.

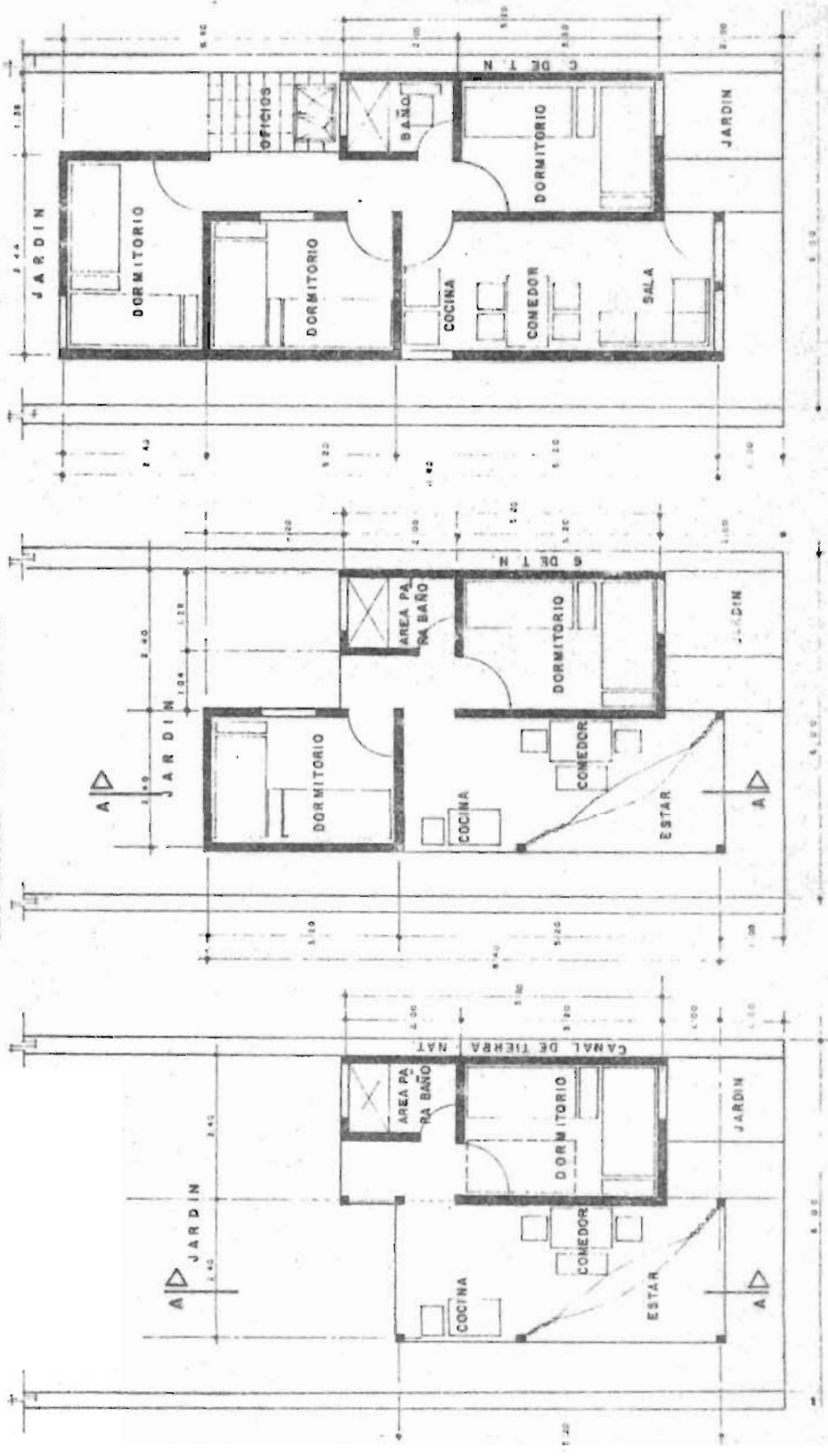
*** LA POBLACION ESCOLAR SERA ATENDIDA EN DOS TURNOS, POR LO QUE PARA EL CALCULO DEL AREA SE CONSIDERO 10.00 m² POR ALUMNO, PARA LA POBLACION ESCOLAR CORRESP.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DE LA UNIDAD BÁSICA PROPUESTA PARA LA POBLACION DESPLAZADA.

ESPACIO ARQUITECTÓNICO	FUNCIÓN	1ª ETAPA		2ª ETAPA		MOVILIARIO	CARACTERÍSTICAS ESPACIALES	ESQUEMA 1ª ETAPA	ESQUEMA 2ª ETAPA
		RELACION CON OTROS ESPAC.	Nº	AREA	Nº				
ESTAR	RECIBIR					4 BANCAS O SILLAS.	SERA UN ESPACIO TECHADO Y ABIERTO. PARA LAVAR LA ROPA NO HAY ESPACIO DEFINIDO, SE USARA BATELLA. PARA PLANCHAR LABOPA NO HAY UN ESPACIO DEFINIDO, PODRA PLANCHAR EN LA MESA DEL COMEDOR		
	COMEDOR					4 BANCAS 1 MESA			
COCINA	COCINAR		1	520x240 1246	1	1 POYETON 1 MESA DE TRABAJO.	<p>QUE SEA CERRADO PARA DAR PROTECCION. ILUM. Y VENT. NATURAL.</p> <p>NO TENDRA DUCHA NI INODORO, SOLAMENTE SE USARA PARA BANARSE.</p> <p>ESTARA ALEJADA DE LA VIVIENDA PARA EVITAR MAL OLOR.</p> <p>NO TENDRA UN ESPACIO DEFINIDO, SE USARA EL PATIO INTERIOR</p>		
	LAVADERO	LAVAR				BATELLA			
PLANCHADOR	PLANCHAR					—			
DORMITORIO	DORMIR		1	2.40x3.20 768	2	2 CAMAS POR DORMITORIO.	<p>NO TENDRA DUCHA NI INODORO, SOLAMENTE SE USARA PARA BANARSE.</p> <p>ESTARA ALEJADA DE LA VIVIENDA PARA EVITAR MAL OLOR.</p> <p>NO TENDRA UN ESPACIO DEFINIDO, SE USARA EL PATIO INTERIOR</p>		
CUARTO DE BAÑO	BANARSE		1	1.25x2.00 258	1	BARRIL PARA EL AGUA.			
LETRINA	NECESIDAD FISIOLOGICA ANITARIA		1		1	LETRINA			
TENDEDERO	TENDER		—	—	—	—			
CIRCULACION	DISTRIBUIR			2.22		—			
				TOTAL * 24.98		TOTAL * 32.64			

ANEXO 6

SOLUCION HABITACIONAL TIPO PARA EL SECTOR DESPLAZADO
DESARROLLO POR ETAPAS.



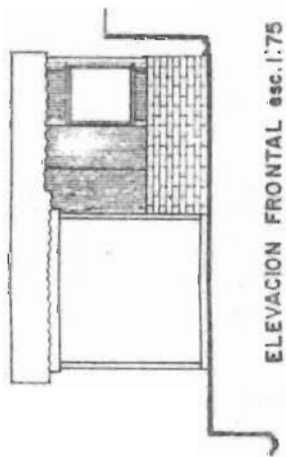
1ª ETAPA 24.96 m²

2ª ETAPA 32.64 m²

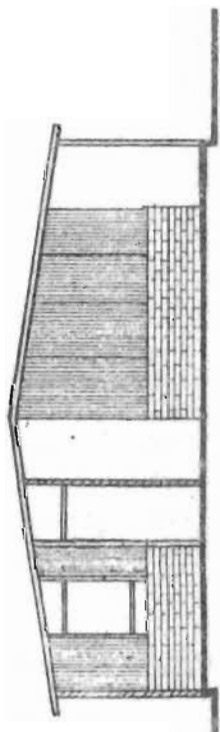
UNIDAD BASICA = 32.64 m²

POSIBLE ALTERNATIVA DE AMPLIACION

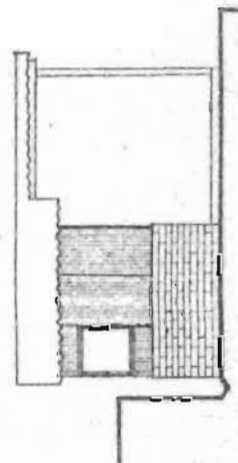
Esc. 1:75



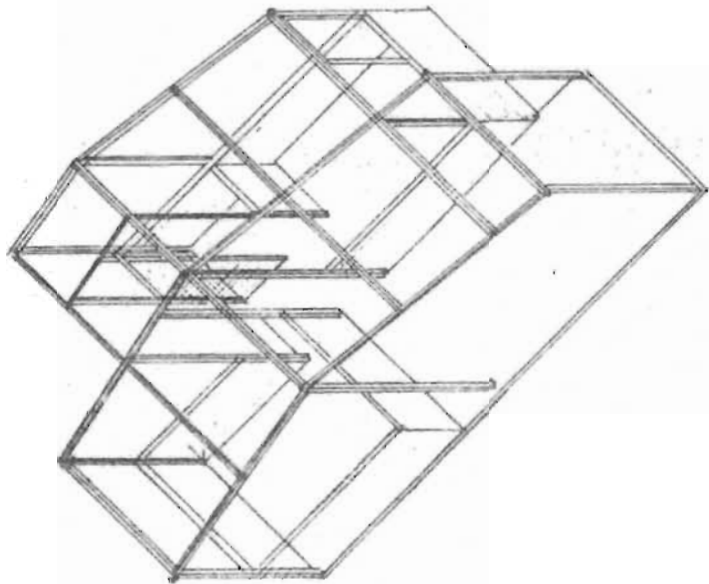
ELEVACION FRONTAL esc. 1:75



CORTE A-A esc. 1:75



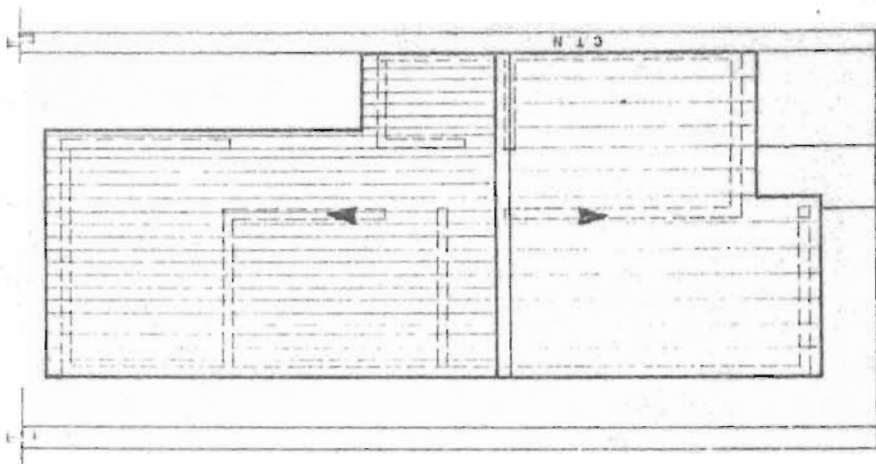
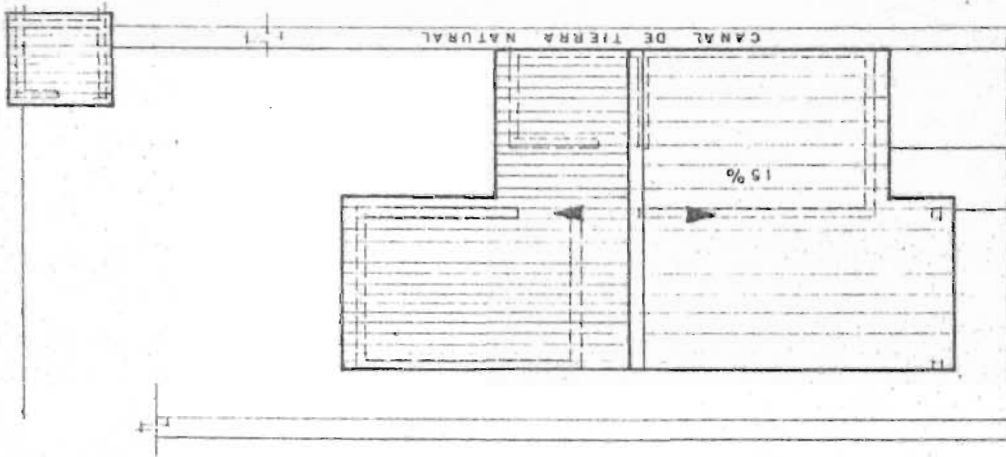
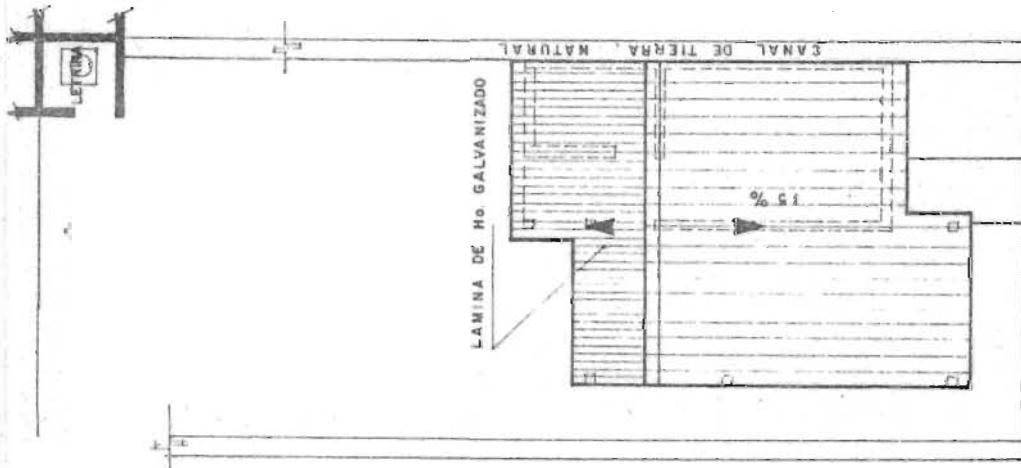
ELEVACION POSTERIOR esc. 1:75



DETALLE ISOMETRICO ESTRUCTURAL esc. 1:75

SOLUCION HABITACIONAL TIPO PARA EL SECTOR DESPLAZADO

ANEXO

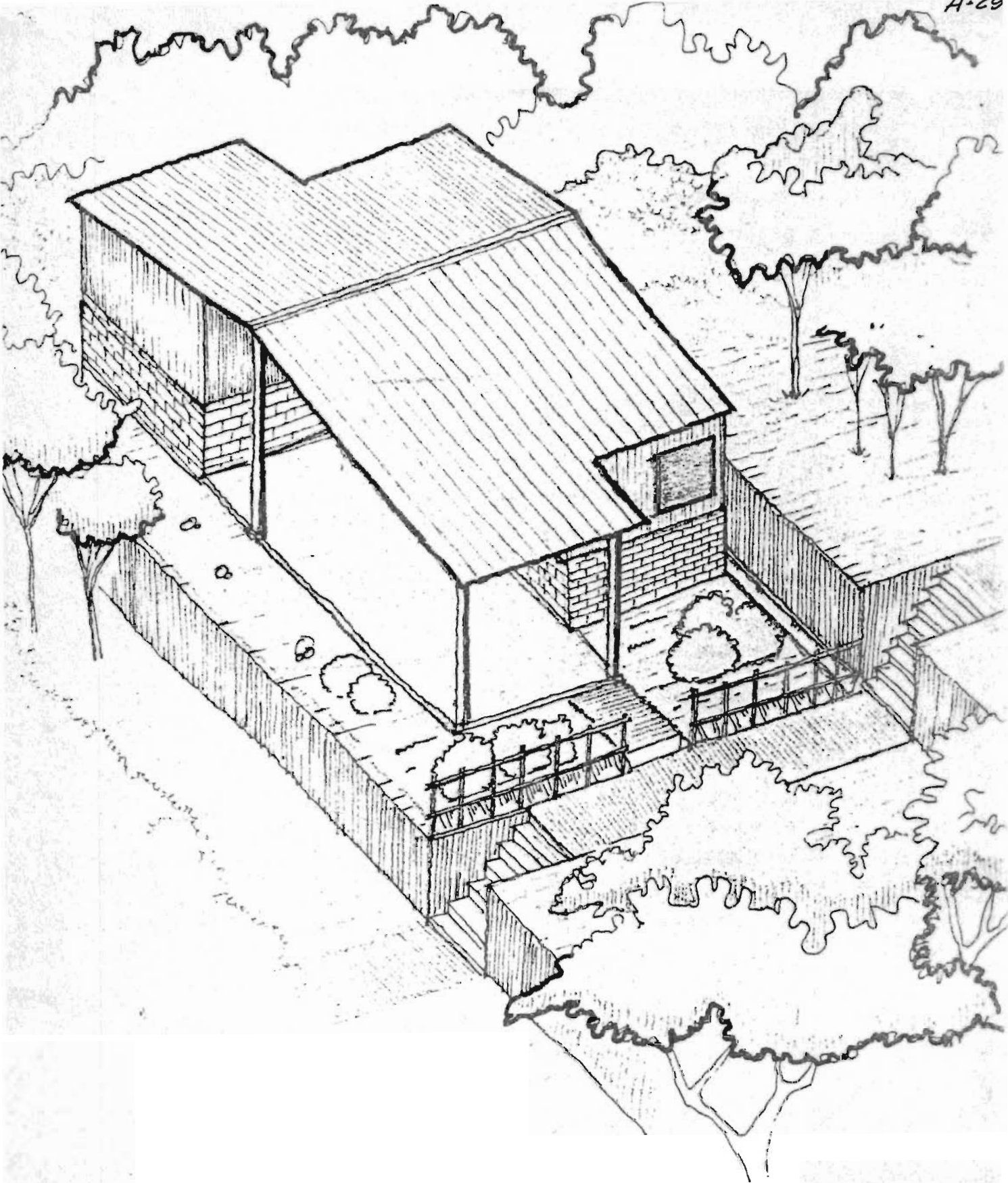


UNIDAD BASICA

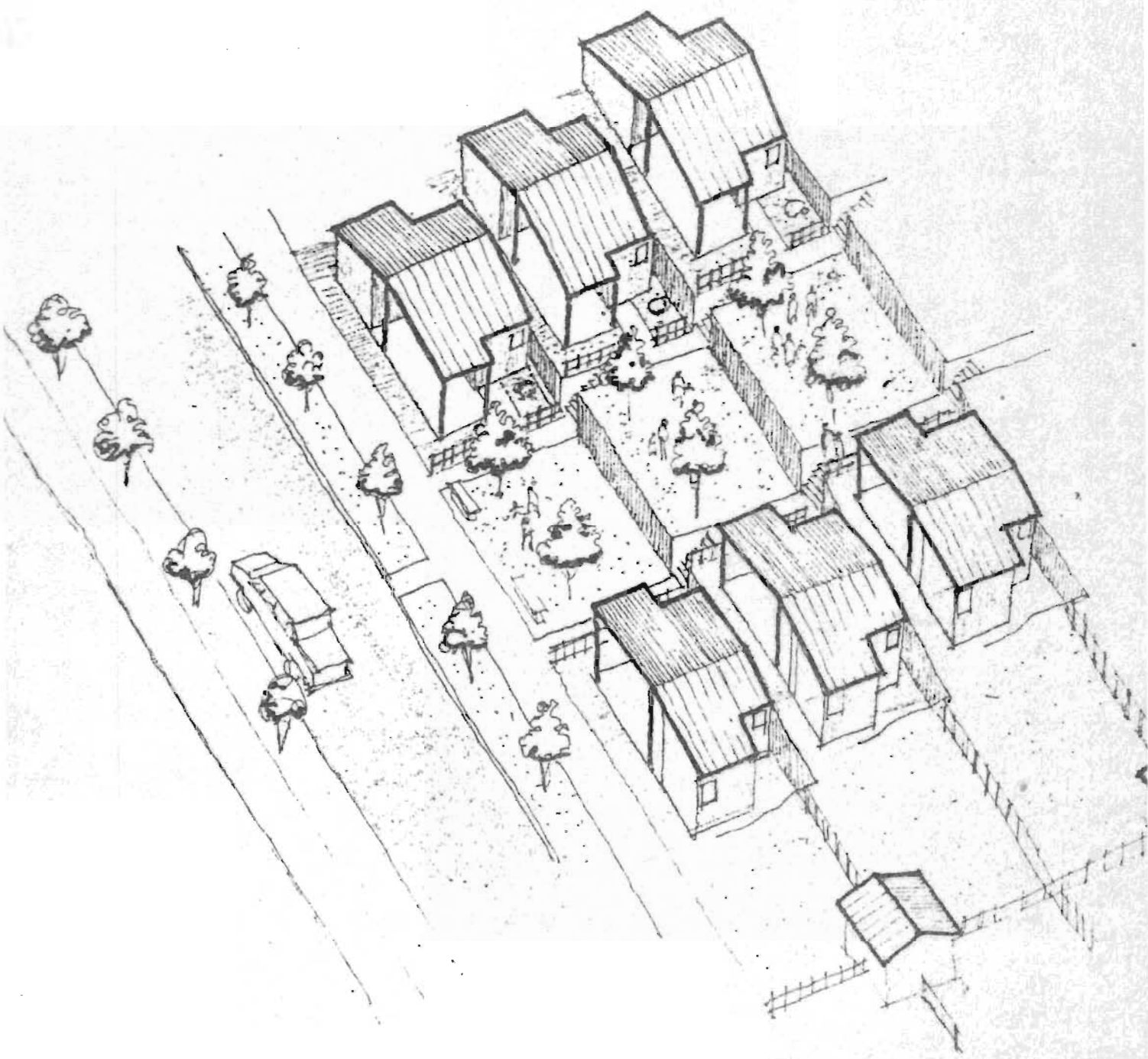
PLANTAS DE TECHOS (DESARROLLO POR ETAPAS)

POSIBLE ALTERNATIVA DE AMPLIACION

Esc. 1:75

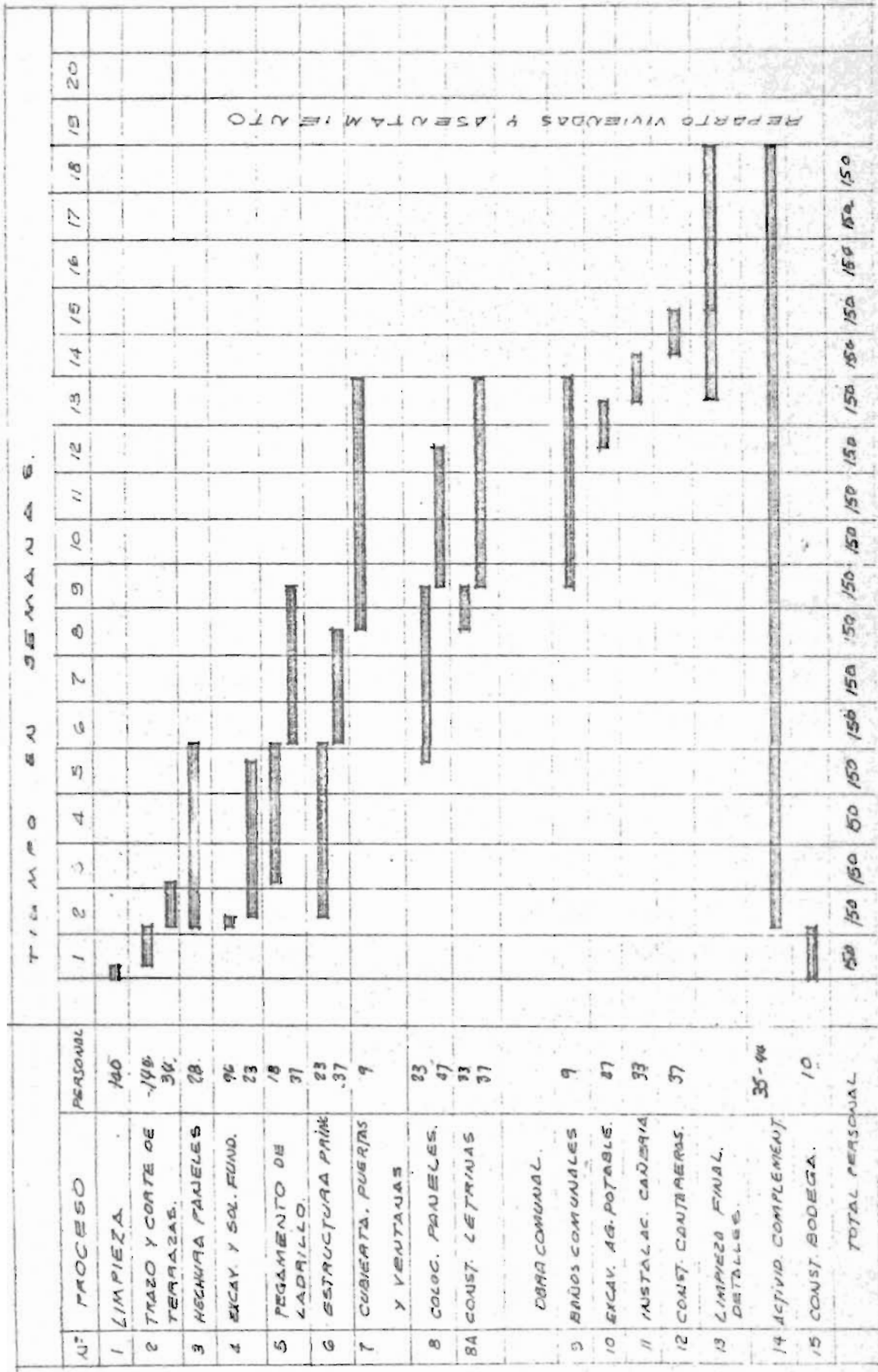


APUNTE DE LA SOLUCION HABITACIONAL



APUNTE DE PASAJE INTEGRADO A PATIO COMUNAL

PROYECTO DE ASENTAMIENTO PARA DESPLAZADOS
PROGRAMA DE EJECUCION



REPARTO VIVIENDAS Y ASERTAMIENTOS

NOTA:
PARA LA PROGRAMACION DE TOMARON LOS RENDIMIENTOS DE LA MANO DE OBRA EN LOS PROYECTOS DE EMERGENCIA DE LA F.S.D.V.M. (PROYECTOS EL MILAGRO Y LA NUEVA ESPERANZA).

PRESUPUESTO SOLUCION HABITACIONAL

A. UNIDAD BASICA (1a.Etapa)

	<u>Cantidad y Unidad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor por Partida</u>
1. <u>Trazo</u> -	tomado del lugar			
2. <u>Fundaciones (concreto simple)</u>				∅ 108.15
<u>Detalle:</u>				
Cemento	3 Bolsas	∅ 8.25	∅ 24.75	
Arena	0.45 M3	12.00	5.40	
Grava	0.75 M3	40.00	30.00	
Zoquetes de concreto	8 Unid.	6.00	48.00	
3. <u>Paredes de ladrillo de barro (hiladas sobre fundación)</u>				∅ 213.20
Ladrillo de barro	565 c/u	0.26	∅ 146.90	
Cemento	6 Bolsas	8.25	49.50	
Arena	1.40 M3	12.00	16.80	
4. <u>Estructura Vertical</u>				∅ 286.80
Cuartón de pino 3 varas	7 c/u	8.40	58.80	
Cuartón de pino 4 varas	9 c/u	11.20	100.80	
Cuartón de pino 5 varas	2 c/u	14.00	28.00	
Cuartón de pino 6 varas	3 c/u	16.80	50.40	
Costanera de pino 3 varas	6 c/u	4.20	25.20	
Costanera de pino 4 varas	1 c/u	5.60	5.60	
Costanera de pino 6 varas	1 c/u	8.40	8.40	
Clavo de 2.1/2"	3 Lbs.	1.20	3.60	
Clavo de 4"	5 Lbs.	1.20	6.00	
5. <u>Paneles</u>				∅ 107.90
Vara de castilla 4 vrs.160 pzs.		0.32	51.20	
Cemento	3 Bolsas	8.25	24.75	
Arena	0.60 M3	12.00	7.20	
Cal	3 qq.	8.25	24.75	
6. <u>Cubierta</u>				
Lám.galv.#28 2x1 Yda.	14 c/u	15.00	210.00	
Lám.galv.#28 3x1 Yda.	7 c/u	21.00	147.00	
Clavo entorchado	2.5 Lbs.	1.75	4.38	

...2/

	<u>Cantidad y Unidad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor Partida</u>
7. <u>Puerta y Ventana</u>				∅ 76.50
Puerta de mad.c/forro lám.galv.	1 Un.	∅ 40.00	∅ 40.00	
Ventana de madera	1 Un.	20.00	20.00	
Bisagra	5 Un.	1.00	5.00	
Chapa parche	1 Un.	10.00	10.00	
Pasador de 3"	1 Un.	1.50	1.50	

DETALLE:

8. <u>Letrina (suma global)</u>				∅ 100.00
Sub - Total				∅ 1,253.93
Imprevistos 10%				∅ 125.39
TOTAL MATERIALES 1a. ETAPA				∅ 1,379.32

AMPLIACION (2a. Etapa)

	<u>Cantidad y Unidad</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor Partida</u>
Crédito en materiales				
1. <u>Fundación</u>	11.20 M1	∅ 6.26	∅ 70.11	∅ 70.11
2. <u>Pared de ladrillo</u>	11.22 M2	13.28	149.00	149.00
3. <u>Estructura</u>				∅ 66.60
Cuartón de pino de 6 varas	1 c/u	16.80	16.80	
Cuartón de pino de 3 varas	2 c/u	8.40	16.80	
Costanera de pino de 3 varas	3 c/u	4.20	12.60	
Costanera de pino de 4 varas	1 c/u	5.60	5.60	
4. <u>Paneles Vara de Castilla, Mortero, Cal,</u>				
<u>Arena y Cemento</u>	16 M2	4.70	75.20	∅ 75.20
5. <u>Cubierta</u>				∅ 136.75
Lám.galv.canal #28 2x1 yda.	8 c/u	15.00	120.00	
Lám.galv.lisa 2 x 1 yda.	1 c/u	15.00	15.00	
Clavo entorchado	1 lba.	1.75	1.75	
6. <u>Puerta y Ventana</u>				∅ 76.50
Puerta de mad.c/forro de lám.galv.	1 c/u	40.00	40.00	
Vent.de mad.c/forro de lám.galv.	1 c/u	20.00	20.00	
Bisagra de 3"	5 c/u	1.00	5.00	
Chapa de parche	1 c/u	10.00	10.00	
Pasador de 3"	1 c/u	1.50	1.50	
Sub - Total				∅ 574.16
Imprevistos 10%				∅ 57.42
TOTAL MATERIALES 2a. ETAPA				∅ 631.58

TOTAL DE LA SOLUCION HABITACIONAL:

- 1a. Etapa	¢	1,379,32
- 2a. Etapa	¢	<u>631.58</u>
GRAN TOTAL	¢	<u>2,010.90</u> =====

PROCESOS CONSTRUCTIVOS DEL PANEL
DE VARA DE CASTILLA CON MORTERO,
ARENA, CAL Y CEMENTO.
(FOTOGRAFIAS)



1

Armado de Panel
Vara de castilla amarrado con corteza de árbol de capulín



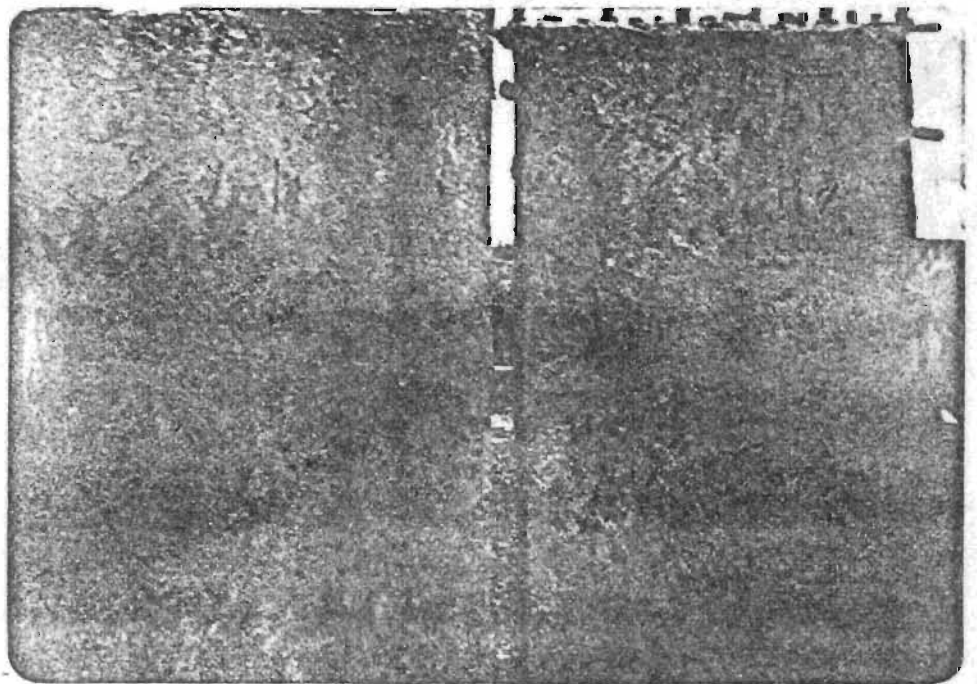
2

Lleno de Panel
Elementos horizontales vistos (vara de castilla)



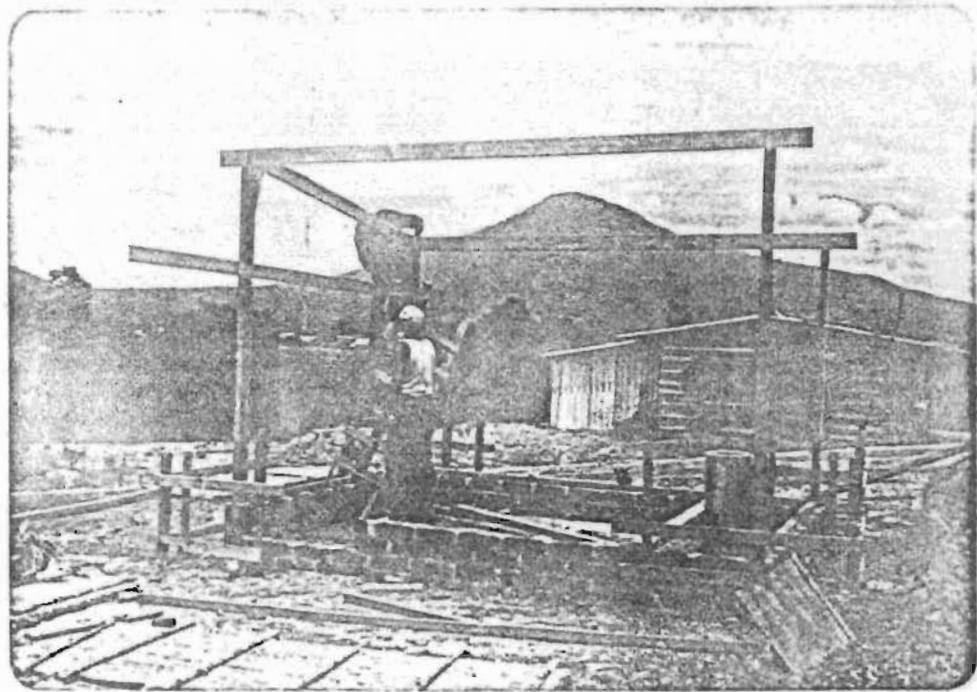
3

Panel Terminado
Elementos horizontales (vara de castilla de unión)



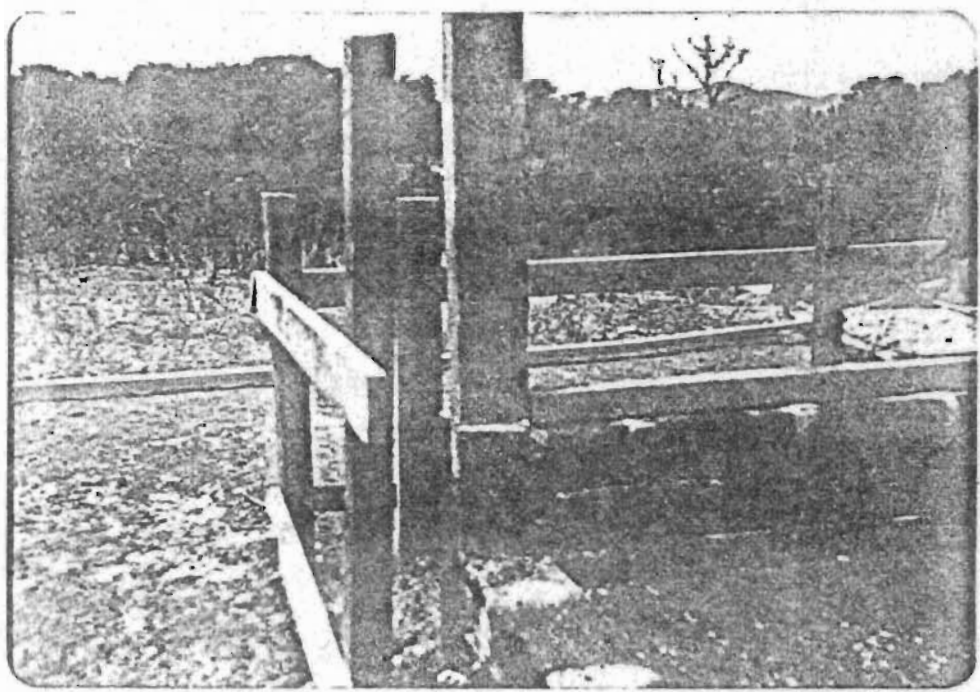
4

Detalle de acabado de Panel
Separación entre paneles.



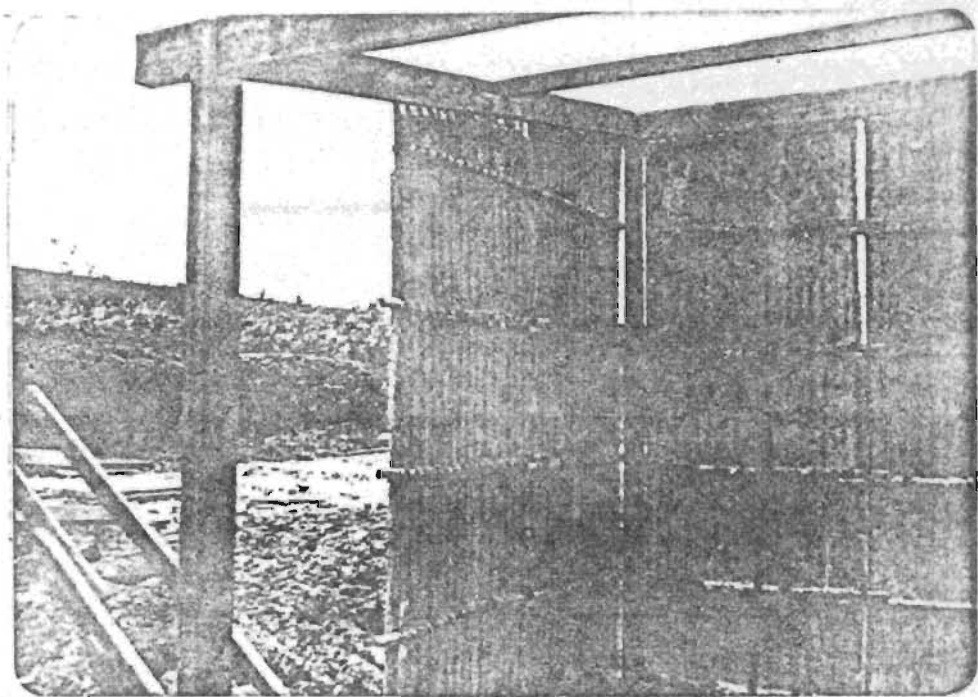
5

Estructura principal de madera
Base de ladrillo de barro

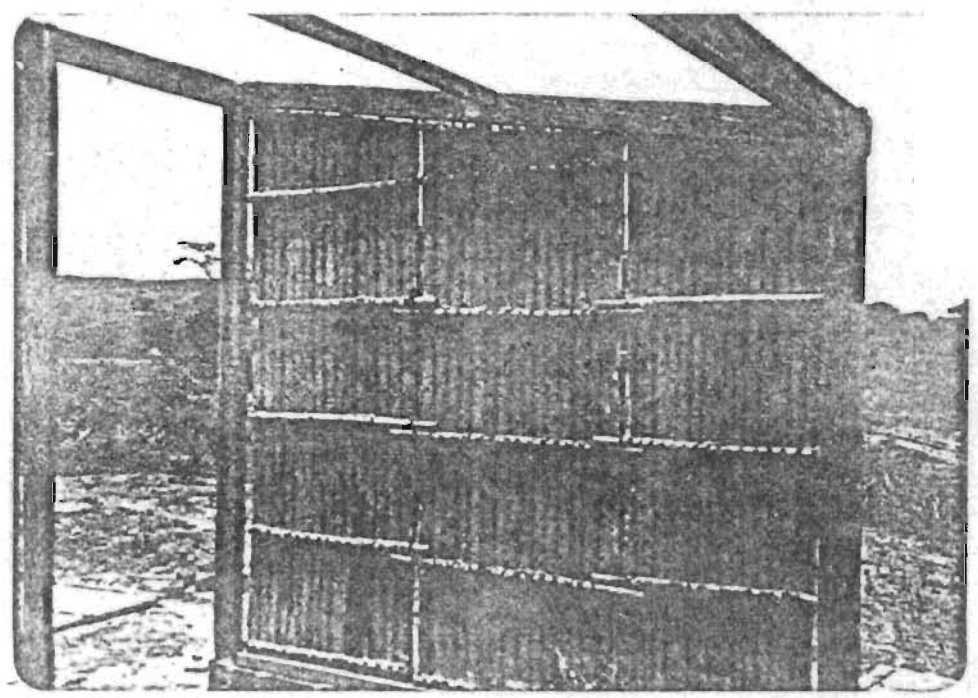


6

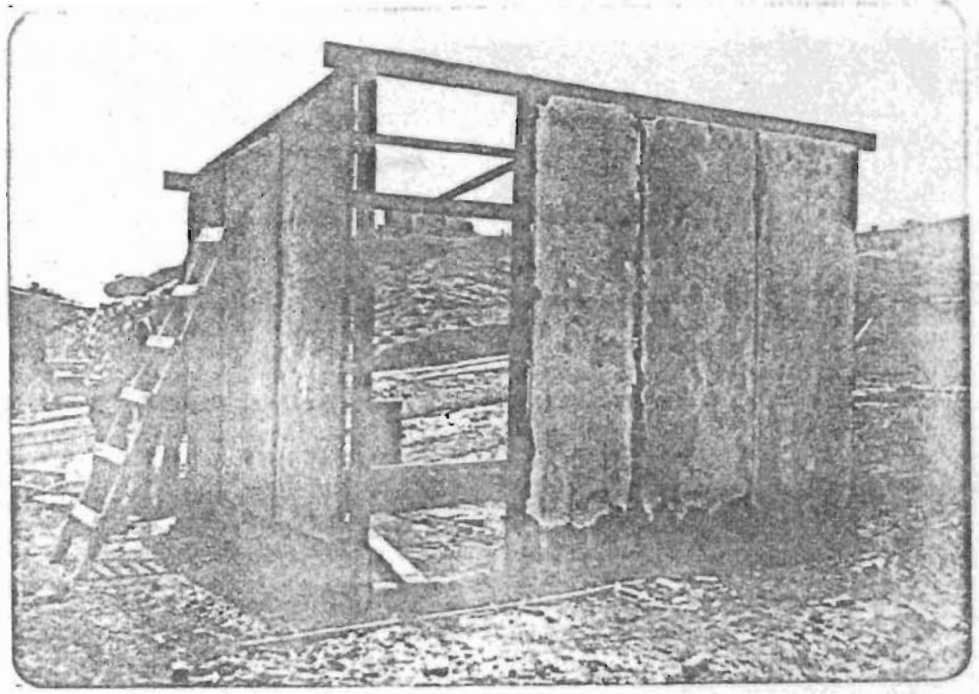
Detalle de base de ladrillo de barro
Amarre con la estructura de madera.



Colocación de Paneles
Vista interna.

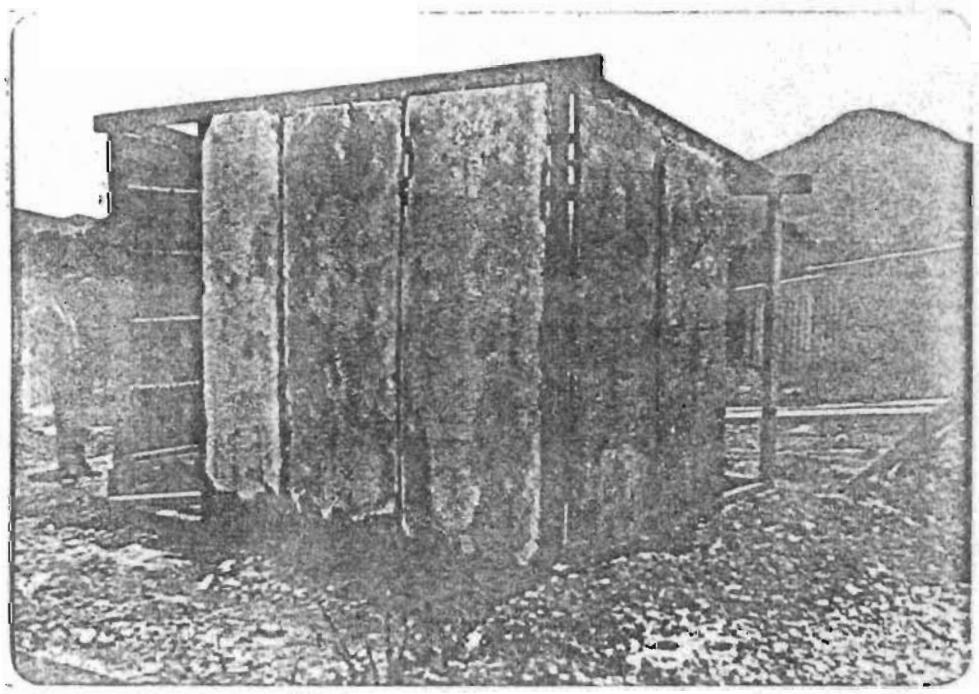


Colocación de Paneles (vista interna)
Elementos horizontales de amarre



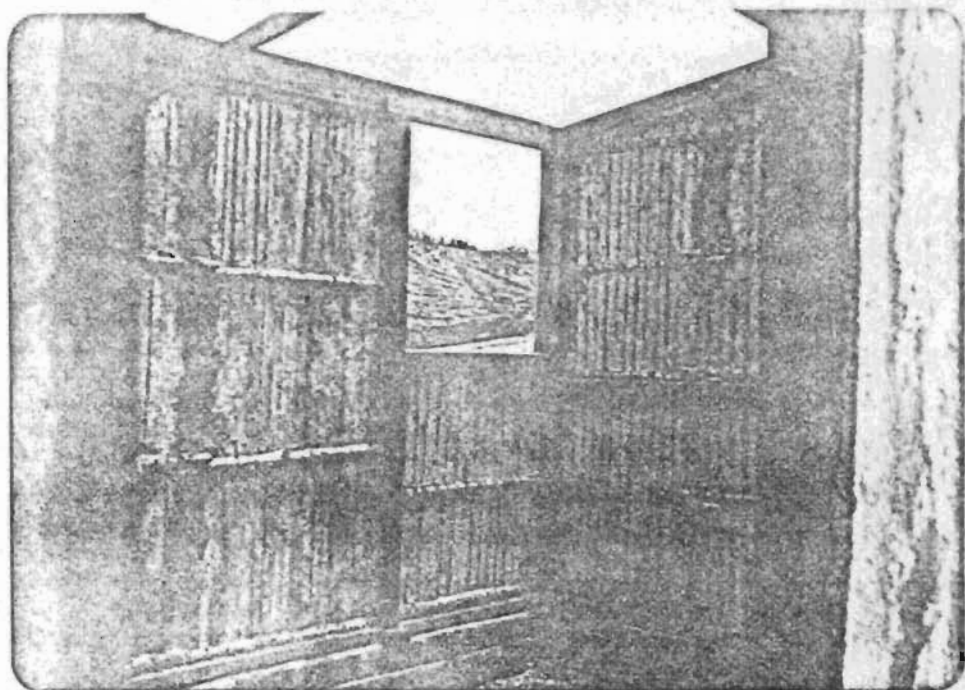
9

Colocación de Paneles.
Vista externa.



10

Colocación de Paneles
Vista externa.



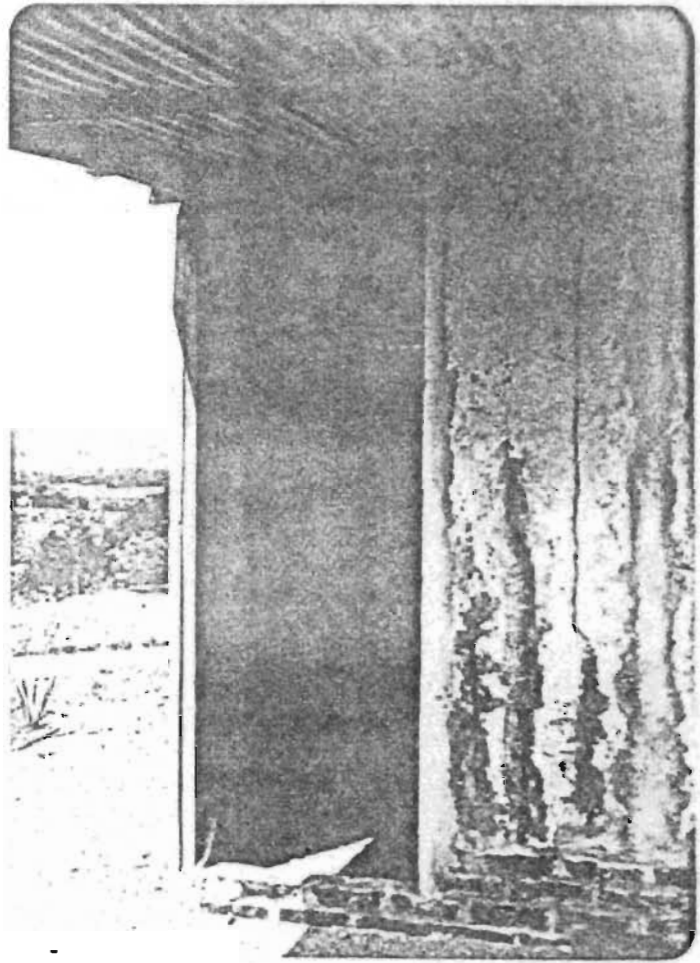
11

Colocación de Paneles (vista interna)
Sellado de junta entre paneles, detalle de estructura
para ventana.



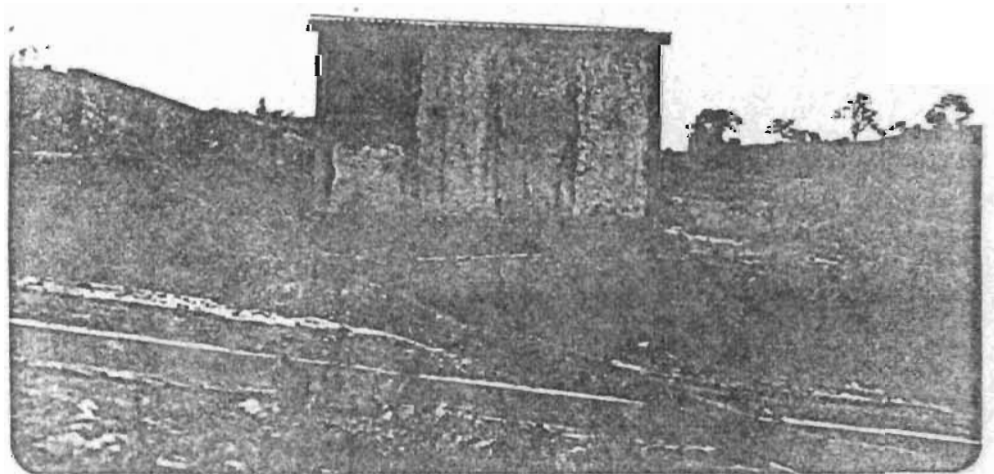
12

Vivienda Terminada
(vista lateral.)



13

Detalle Esquina



14

Vivienda terminada (vista frontal).

URBANIZACION ESC 1:1000
PROYECTO DE ASENTAMIENTO
PARA EL SECTOR DESPLAZADO





CONJUNTO DE 11 CASAS PARA EL
 SECTOR DE FAMILIAS TRABAJADORAS DEL AREA DE LA ZONA DE
 MONTAÑA DE
 CANTABRIA

PLANO DE INSTALACIONES HIDRAULICAS
 A.S. 1.000
 SUPLENTE PROYECTO DE LA MODIFICACION ESPECIAL DE
 PLAZADO AN LA N. 1.000

PROYECTO: ANEXO DE INSTALACIONES
 PARA EL SECTOR DE
 FAMILIAS TRABAJADORAS
 DEL AREA DE LA ZONA DE
 MONTAÑA DE CANTABRIA

PROYECTO: ANEXO DE INSTALACIONES
 PARA EL SECTOR DE
 FAMILIAS TRABAJADORAS
 DEL AREA DE LA ZONA DE
 MONTAÑA DE CANTABRIA

PROYECTO: ANEXO DE INSTALACIONES
 PARA EL SECTOR DE
 FAMILIAS TRABAJADORAS
 DEL AREA DE LA ZONA DE
 MONTAÑA DE CANTABRIA

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

Browning, David

El Salvador, La Tierra el Hombre, Ministerio de Educación El Salvador, 1975.

Castro, Baron

La población de El Salvador, UCA El Salvador, 2a. edición 1978.

TESIS

Cerritos, Pardo de Figueroa y Solorzano G.

Lineamiento y Modelos para un Plan Piloto de Asentamientos Rurales del Sector Reformado - en la Región Central y Propuesta Espacial. Universidad de El Salvador 1982.

ESTUDIOS

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima.

" La vivienda popular urbana de El Salvador" Volúmenes I, II, III, y IV, 1976.

Martínez C., Wilfredo

Estudio Socio-económico de Opiniones y aspiraciones sobre vivienda popular en la ciudad de Sonsonate. 1

REVISTAS

Coll García, Julio

Comentarios a proyecto de Ley General de Asentamientos humanos, Revista / vivienda, México abril, 1976 .

- Comité Interinstitucional Diagnóstico, pronóstico y política habitacional de El Salvador. 1970-1980 .-
- CONADES " Problemática de la población desplazada " Nov 1982.
" Investigación " Socio-económica a nivel de grupo familiar desplazado" Agosto 1982 .
Hoja divulgativa No. 3 , 1982 . San Salvador, El Salv.
- Dirección General de Estadísticas y Censos, San Salvador, El Salvador Anuario estadístico Vol II, 1976.
" Cuarto censo nacional de Población " Volúmenes I, II y IV de población y II de vivienda 1971.
- Guzmán Araujo, Roberto Proyecto de acción urbana en el campo. Revista Vivienda Abril 1976.
- Iglesias M., Edgar O. La tierra y el Desarrollo Urbano, Primer Congreso Nacional de "Planificación ". Asociación Salvadoreña de Planificación .
- Martínez, Edin de J. El Salvador. Importancia del Análisis de los problemas demográficos al formular la política nacional de vivienda. Ponencia en el II Simposium nacional de la vivienda Junio 1982.
- OEA El Salvador, zonificación Agrícola Fase I.

PREALC

"Situación ocupacional en Centro América y Panamá oficina internacional del Trabajo.

Sermeño Lima, José A.

El Salvador, Población y Recursos Naturales, Asociación Demográfica -- Salvadoreña, 1974.

OTROS

DUA
El Salvador

Reglamento a la Ley de Urbanismo y construcción en lo relativo a urbanizaciones y fraccionamientos.

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Constitución Política de la República de El Salvador, año 1983 .